Viérnes 4 de Febrero de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I---Núm. 26

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 4—s. Andrés Corsino obispo.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de la «Nacion.»

Pedimos á Vd. se digne insertar en su periódico la siguiente declaracion:

Los que suscriben, Consejeros de la sociedad anónima "Crédito Mobiliario," manifiestan no tener la mas leve participacion en el aviso publicado en los diarios de esta ciudad hoy, á nombre del Consejo de Administracion de la misma, pues ni siquiera hemos sido citados para reunion alguna.

Lo agradeceremos debidamente al señor Redactor

S. S.
Cárlos Saavedra Zavaleta.
Fernando Perez.

Crédito mobiliario del Rio de la Plata.

Sr. Director de la Nacion.

Muy señor mio:

Ruego á vd. que me dispense el especial obsequio de publicar en las columnas de su ilustrado diario el escrito que por copia se acompaña adjunto, y que acabo de presentar al Juzgado de Comercio contra una providencia dictada sin oirme y con la que se ha querido crear cierta atmósfera en mi daño.

La luz se irá haciendo en este negocio, y el público y los accionistas del Crédito Mobiliario concluirán por hacer la debida justicia al hombre de honor.

Se reitera vd. atento y reconocido servidor.

Q. B. S. M.
J. Blanco del Valle

Buenos Aires, Febrero 1 de 1870.

Sr. Juez Letrado de Comercio.

J. Blanco del Valle, ante V. S. como mas haya lugar, digo: que antes de ser notificado de ella, he visto con sorpresa publicada en el *Nacional* de la tarde una providencia de V. S. mandando saber por edictos que carece de todo valor un aviso publicado por mi como Director General del *Crédito Mobiliario*.

Y tanto mas sorprendente es esa providencia, cuanto que ha sido dictada sin oirme, sin correrme traslado, sin hacerme saber siquiera que se habia presentado alguien contra mi reclamando de un aviso publicado en uso de mis facultades.

Paso por la oficina, Sr. Juez, y veo que los peticionarios, á quienes V. S. concede lo que pretenden sin discusion, ni juicio, *á priori* y *ab irato*, son los mismos *cuatro señores*, que se han empeñado en desquiciar á la Asociacion, apoyando con su nombre á sabiendas ó nó, un complot para separarme de la Direccion General, porque obste á ciertos propósitos perjudiciales á los accionistas, que patentizará la prueba.

Esos cuatro señores son D. Mariano Casares, D. Teófilo Mendez, D. Anjel Tejo y D. José Martinez de Hoz,

Se presentan á V. S. llamándose *Consejo de Administracion*, cuya *personeria* les contesté, y V. S. *no reconoció*, de cuyo *no reconocimiento* de personeria interpusieron ellos apelacion para ante el Tribunal Superior.

¿Cómo no habia de sorprenderme, Sr. Juez, que despues del auto en que V. S. no les *reconoció la personeria del consejo de Administracion*, por habérsela yo contestado, y habiendo concedido V. S. la apelacion para decidirse esa cuestion de la personeria, no teniendo ya V. S. jurisdiccion para reconocerla ó negarla, desde que la de V. S. cesa por haber pasado el asunto á una jurisdiccion superior; cómo no habia de sorprenderme, decia, que despues de ese auto, V. S les *reconozca personeria* para jestionar contra mi, y me condene sin oirme?

Si estuvieramos en la época en que las *influencias personales* eran el todo, y en que leyes y majistrados se postraban á un signo de los mandones omnipotentes, la providencia de V. S daria márgen á pensar que la motivaba el hecho de presentar los peticionarios los nombres del Gobernador del Estado y de su Ministro de Hacienda, á la cabeza de su cohorte, por medio del poder de ambos que exhiben.

Este medio indigno, de poner en la balanza de un pleito al Gobernador y su Ministro, para autorizar con nombres propios una mala accion y conseguir un mal fin, solo revelaria la escuela social y política de la época en que se formaron los principales de los peticionarios, escuela que con tanta honorabilidad y brillo combatieron el gobernador y el Ministro, que por un ardid de mala laya aparecen envueltos en sus redes.

Estoy seguro, Sr. Juez, que cuando el Sr. Gobernador Castro y el Sr. Ministro Agote comprendan el fin con que se les ha pedido sus nombres, y el rol que se les asigna, arrancarán indignados el poder á los que así abusan de sus deferencias.

Desde luego, Sr. Juez, V. S. no puede desconocer que el Sr. Gobernador y el Sr. Ministro, no pueden ser *consejeros* ni *administradores* de *una Sociedad Anónima*. La ley y sus funciones públicas se lo prohiben. Ese Gobernador y ese Ministro son los que tienen que decretar el cese y la caducidad de la *Asociacion*, y no podrán ser *partes y jueces* en causa propia, *partes* para pedir disolucion y liquidacion de la Sociedad, como se les hace aparecer pidiéndola, y *jueces* para decretarlas como gobernantes. Esto convencerá á V. S. que es una simple *esplotacion de nombres propios* lo que se proponen los *cuatro* con asociarse nombres tan honorables y altamente colocados, no confiando tal ves mucho en el efecto de los suyos propios, en la opinion y conciencia del pueblo, en don de todos somos conocidos.

Separados los nombres de los Sres. Gobernador y ministro, que no pueden formar parte del Consejo de Administracion de una sociedad anónima, quedan los *cuatro* nombres de los que se dicen *consejo*, y sabe V. S que por el artículo 22 de los estatutos, el consejo se compone del *director general*, como presidente, un vice presidente, ocho consejeros de administracion y un consejero secretario; que por el articulo 28 el consejo de administracion no puede reunirse sino en el *domicilio social*; que por el articulo 30 de todo acuerdo del consejo debe levantarse acta *firmada por el Presidente* y consejeros del acuerdo, y que *ninguna copia, estracto* ó testimonio de una acta puede ser tenida por *auténtica* sin estar firmada por el Presidente y el consejero Secretario—(art. 30.)

Sabe U. S tambien que solo el director jeneral puede «representar á la sociedad en todas las oficinas, juzgados y tribunales.» (art. 31.)

Por consiguiente, estando presentados á U. S. los Estatutos, no pudiendo por ellos esos cuatro Sres. representar ante U. S. á la sociedad por que se lo prohibe el art. 31 de los estatutos; no teniendo facultad para presentarse contra mi el consejo de administracion, sino ante la junta ó asamblea de accionistas, y eso despues de un acuerdo en el domicilio social, constatado en un acta con la firma de todos, y de la cual se necesitaria una *cópia auténtica*, con arreglo al articulo 30 para cualquier jestion judicial, V. S. sin esa *acta*, sin esa *cópia auténtica*, sin ese *acuerdo*, tomado en reunion en el *domicilio social*, con convocacion de los once miembros del Consejo, no pudo ni debió reconocer á los *cuatro* peticionarios la personeria del Consejo de Administracion para pedir á V. S. á su nombre contra mi, aun cuando esos cuatro fueran *consejeros*, que ni aun eso son, y mucho menos despues de haberse V. S. desprendido de toda jurisdiccion, con otorgar la apelacion, precisamente por no haber reconocido la personeria, con que ahora han arrancado la providencia de que me quejo.

El auto de V. S. es, por tanto nulo.

1° Por que ha sido sin oirme.

2° Por que ha sido pronunciado prejuzgando sobre la cuestion de personeria, que está sometida hoy al Superior Tribunal.

3° Por que carecia V. S. de jurisdiccion, por haber otorgado la apelacion sobre la personeria de los peticionarios, á quienes desde que V. S. no se la habia reconocido por el auto apelado, no podia reconocerla, pendiente la apelacion, por auto posterior.

4° Por que ha sido pronunciado con violacion de todas las leyes que rijen el procedimiento, y con conculcamiento de los Estatutos de la Sociedad, aprobados por el Poder Ejecutivo, y que son tambien una ley para V. S.

Y siendo ademas injusto el auto por cuanto me niega mis facultades, me imputa pretender por mi solo una recaudacion de dinero que no he intentado, pues reclamar el depósito de los vales, que los Estatutos mandan á los accionistas depositar desde el primer momento, no importa exijir ni disponer el cobro de tales vales, que se hará á su tiempo por quien corresponda—por estos fundamentos.

A. V. S. suplico se sirva revocar su citado auto, por contrario imperio, mandando publicar la revocatoria, como se ha hecho con el auto, ú otorgarme los recursos de nulidad y apelacion que en subsidio interpongo para ante el Tribunal Superior en su Sala respectiva, mandando elevar los autos en la forma de estilo.

Es justicia etc.

J. C. Gomez. *J. Blanco del Valle.*

Sr. D. Cristiano Junior.

Buenos Aires, 2 de Febrero de 1870.

Muy señor mio:

Contesto á la atenta carta que en forma de publicacion solicitada me ha dirigido Vd. desde las columnas del periódico «La Nacion,» aceptando el desafio artistico que me propone: nombro para el jurado á los señores Decap y Manzoni si tienen á bien aceptar; pero advierto que el fallo del jurado, para no involucrar la cuestion principal con las que son incidentales, ha de versar primeramente sobre si los retratos que Vd. ha llamado imitacion de porcelana son del sistema Crozat que yo he venido aplicando desde 1865, ó en otros términos, si mis tarjetas hechas por el sistema Crozat y las q' Vd. ha llamado imitacion porcelana, son en realidad de un mismo sistema ó son de sistemas diferentes; de manera, que si las tarjetas de Vd. y las mias, *hechas hasta la fecha*, fueran del sistema Crozat, vd. perderá diez mil pesos y si el jurado dice que las de Vd. son de un sistema posterior al de Crozat seré yo quien pague al fondo de inválidos la espresada cantidad.

Esta es la cuestion primordial y lógico es que sobre ella decida en primer lugar el fallo del jurado.

Respecto al desafio propuesto en los demas trabajos fotográficos y pintura me someto tambien al fallo del jurado, despues que este nos marque la forma y manera de los trabajos que hemos de presentar en competencia, y no tengo incoveniente en establecer desde ahora otra multa de diez mil pesos para castigo de aquel de los dos que no quiera aceptar la competencia con las condiciones que el jurado nos imponga.

Suponiendo la aceptacion de los cuatro señores nombrados jueces árbitros, queda á su cuidado el reunirse y acordar todo lo que sea conducente á una decision definitiva.

Concluyo agradeciendo á Vd. las espreciones de benevolencia con que se ha servido favorecerme, manifestándole que en todo caso cuente con la consideracion y aprecio de

Antonio Aldanondo.

Sr. Redactor de *La Nacion.*

Por medio de su acreditado periódico, tenga la bondad de participar al Sr. D Juan Bautista Benetti, que se digne de pasar al núm. 192 calle de las Artes para llevar sus existencias del Restaurant, y al mismo tiempo comprenderá muy bien qué tiene que hacer!...si no quiere pasar algunos disgustos. El que avisa lo advierte que hará poner en el diario mas detallado el asunto si no viene.

S. S. servidor.
Francisco Spandonaro.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1870.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 4 de 1870.

Estadística Comercial.

Consecuencias de un error.

El Gobierno Nacional empieza á cosechar los frutos de su error. Ha privado al pais y al comercio de la Estadística que teniamos, que tan necesaria era, y que tan fácilmente podia perfeccionar, con la esperanza ilusoria de darnos una perfecta.

Bien pronto ha tenido que incurrir en otro error mayor, imponiendo al comercio un gravámen inútil, cuya importancia no ha medido.

Empeñado en que la Contaduria General y no la Aduana sea quien haga su Estadística, contra la fuerza de las cosas, ha tenido que empezar por mistificar á la Contaduria General, y convertirla en Aduana.

La verdad es que no puede concebirse mas ligereza en lo que se está haciendo. El contador mayor Sr. Dominguez es responsable de haber propuesto esto, pero el Gobierno tambien lo es, por haber accedido de plano á su idea, sin consultar siquiera con el administrador de rentas, á quien *La Tribuna* atribuye la idea que se está practicando, y que por consiguiente no podia creérsele hostil.

Debemos creer por el contrario, que el Sr. Aguirre habria hecho presente lo impracticable de la medida propuesta por el Sr. Dominguez.

El comercio no la ha de aceptar de buen grado, y el Gobierno mismo como el Sr. Dominguez ante los hechos la revocarán.

No creemos que hayan meditado lo que han establecido, porque el menor exámen del negocio, les habria mostrado que es impracticable y muy gravoso al gobierno.

Oigamos al Sr. Dominguez.

«Una de las reformas que me propongo introducir en la estadistica comercial que estará bajo mi direccion en lo venidero, es formar un cuadro general de las mercancias «*introducidas* en la República durante el «año.»

Es imposible decir nada mas extravagante en estas materias.

Deseariamos que el Gobierno Nacional, por el interés del pais que debe atender, nombrase una comision de personas competentes, para ilustrar su juicio.

En esto nadie puede inspirarse, sino en el deseo del bien para el mismo Gobierno.

¡*Un cuadro general de las mercancias introducidas*!

¿Y Cómo piensa hacerlo el señor Dominguez?

¿Por nacionalidades y clases? ¿Por destinos, nacionalidades y clases? ¿Por valores?

El señor Dominguez con mil empleados que no hiciesen otra cosa, no haria en muchos años, solo un año.

Y lo peor seria que hecho el trabajo deberia echarse al fuego, porque no tendria objetos útiles.

Vamos á dar algunos antecedentes que tal vez decidan al Gobierno á nombrar la comision que indicamos.

La cuenta de los bultos de cada buque que entra al puerto, contiene entre otras los *introducidos*, que es la que quiere formar el señor Dominguez.

De estas, unas van á depósito y otras á despacho directo. Las primeras que salen al despacho directo, á reembarco, á tránsito, ó renovacion de depósito.

La Aduana no tenia, como no tiene una contabilidad completa á este respecto, y solo con un atraso de algunos años, se liquida cada buque con los papeles parciales, que se unen en un libro que por duplicado se forma al efecto.

Deseando el gobierno anterior arreglar esta parte del servicio, se nombró una comision compuesta de varios comerciantes y empleados de Aduana, recordando entre otros á los señores Casares y Caberau. Los distintos medios propuestos se encontraron dificiles é impracticables.

Vino la guerra y no se pensó mas en esto, y continuó como continúa el hecho, de que no es posible conocer en el dia el movimiento de los bultos de un buque, sin hacer una operacion larga, y que va con un retardo de años.

Lo que no puede hacer la aduana, quiere hacerlo la Contaduria general.

«La estadística de esta Aduana ha dado á «conocer hasta ahora las mercancias que «*despacha*, dato muy deficiente, puesto que «nos deja ignorantes de lo que ha quedado «en los depósitos».

Esto se propone hacer el señor Dominguez, y estamos seguros que si hubiese hablado con el último guarda-almacen, habria visto que esto no puede hacerse por los medios que se propone.

La Alcaidia con todos los medios que dispone, y apesar de las diversas tentativas hechas, aun no puede hacer esa cuenta con la perfeccion debida.

Ni tan solo la cuenta de bultos y marcas, pues la de contenidos y valores de bultos en depósito en imposible.

¿Que haria el Sr. Domínguez en sus cuadros con los bultos salidos de depósito que no fueran á despacho? ¿En que forma los haria figurar? ¿Como sabria los valores?

Los medios por los cuales el Sr. Dominguez conseguiria lo que se propone son mas estraños aun.

«Para corregir la falta de la Estadista «anterir, sin interrumpir las operaciones de «Aduana, es necesario que los comerciantes «introductores presenten á la aduana por «*triplicado* sus copias de factura: una de es«tas copias, que haran en papel simple, será «igual á la *detallada* que actualmente pre«sentan»

Este documento triplicado fué suprimido en virtud de la opinion de comerciantes nombrados para aconsejar en estos asuntos. Entendemos que es ley, pues está suprimido en las ordenanzas de aduana.

Aumentar una copia, quitada por la ley, solo ha podido hacerse sin oir al administrador.

Es incomprensible una reforma semejante en la Aduana, inconsulto el gefe de la reparticion.

Vaya preparando casa el señor Dominguez para recibir las copias de facturas detalladas.

Con ellas no va á hacer la cuenta de lo que queda en depósito, á no ser que le manden otro triplicado de los despachos, de lo que salga de depósito, con las transferencias que se hacen por los comerciantes.

El señor Dominguez se propone en cuanto á las ya presentadas, hacer tomar copia por un oficial de la seccion de estadistica.

Cuando ese oficial acabe el trabajo puede ser que el Sr. Dominguez lo haga quemar, si aun Dios le ha dado vida para verlo.

Suponemos que se refiere al año de 1869 y el corriente mes de este año.

Los hechos van á venir en apoyo de nuestras ideas.

No vamos á tener estadistica, se sujeta al comercio á un nuevo impuesto, q' se agrega á la elevacion de derechos, y que paga el pueblo consumidor.

¿Cuanto vale el triplicado de las copias detalladas de factura?

Una suma muy grande representada por los sueldos de dependientes y empleados que este trabajo requiere.

El gobierno puede perseverar en el error en que ha sido inducido, nosotros creemos servir los intereses del comercio, del pais y del mismo Gobierno, señalándolo para que se evite. Sino se hace, la responsabilidad será del Gobierno.

La traicion premiada

El *Uruguay*, órgano oficial del Gobierno de Entre Rios, trae estas palabras, refiriéndose á los paraguayos que han llegado últimamente á aquella provincia:

«Al ver tantas desgracias, al contemplar los demacrados rostros de esos infelices *arrebatados* de la patria y del hogar, el corazon se subleva y lanza un anatema contra los gobernantes argentinos, cuya *traidora* politica produjo la *funesta* guerra con el Paraguay.»

Nosotros convenimos en que la guerra del Paraguay ha sido *funesta*, á lo menos para algunos.

Para los que esperaban y cooperaban al triunfo de Lopez, la guerra ha sido *funesta*, porque ha dado con Lopez en tierra.

Para los que deseaban que Lopez hubiese salvado al menos 50.000 soldados de los ciento ochenta mil que puso en campaña, la guerra ha sido *funesta*, porque ya no hay Humaitá, ni Cerro Leon, ni escuadra Paraguaya, y muy pronto no habrá un solo hombre armado en todo el Paraguay.

¡Que chasco tremendo para los que iban á dar un vuelco á la República, apoyados en el Presidente Solano, como si este diese á los traidores otra cosa que las cuerdas y el plomo con que recompensó á Telmo Lopez y Carreras!

El Paraguay está destruido—dicen.

Pues si está el Paraguay destruido, bien destruido debe estar para los amigos de Lopez, pues está sepultado por su propia mano. Y si á ese solo precio podia obtenerse el triunfo, está bien conseguido.

El dia en que Lopez triunfante hubiese lanzado sus chusmas feroces contra las provincias argentinas, el dia en que aquellos bárbaros se hubieran apoderado de Buenos Aires, nos hubiesen degollado en media calle, hubiesen saqueado nuestras casas, violado nuestras mujeres y esclavizado nuestros hijos, sin duda los que hoy miran la guerra como *funesta*, habrian aplaudido su *feliz* terminacion. Pero la suerte que ha cabido á los desgraciados que desertando las banderas de su patria fueron á formar en las filas enemigas, está probado que los aparaguayados de aqui no habrian podido prestar desde este mundo semejante aplauso.

Vale mas pues que acabe un tirano estúpido, con todos los que quieran seguirlo, antes que haber hecho de la República Argentina, que es nuestra patria, el cuadro á que la sangrienta saña de un bárbaro la hubiera reducido.

Si la guerra, tal como termina, ha sido funesta para las criminales esperanzas fundadas en la traicion á la patria, no será funesto para la República el haber obtenido un gran triunfo en la guerra á que fué provocada, debiendo por el contrario, agradecer á la providencia que nos haya librado de un enemigo formidable en el presente y de una amenaza perpétua para el porvenir.

En cuanto á la politica *traidora* que ha sabido encontrar en si misma y en los aliados la fuerza necesaria para dejar definitivamente conjurado el peligro que amenazaba la civilizacion y la libertad en el Rio de la Plata, la preferimos á la politica que nos dió á Toledo y Basualdo, que buscó sus alianzas en las filas enemigas, y que, aprovechando el peligro de todos, dejó lanzar en su nombre, en el seno de la República, la tea de la guerra civil, funesta para todos y traidora dos veces, porque se hacia contra la constitucion y al frente del enemigo en batalla.

No nos preocupan mucho, por lo demas, calificaciones cuya esplicacion es tan clara y que se hallan tan al alcance de la opinion.

Lo que hemos querido hacer notar son las contradiciones groseras en que tienen que incurrir á cada paso los que anatematizan la defensa de nuestro territorio y de nuestra bandera.

En el mismo número del diario oficial citado, se registran los siguientes documentos acordando un premio á los soldados del Entre-Rios que hicieron la campaña del Paraguay:

El Poder Ejecutivo—

Uruguay, Enero 27 de 1870.

A la H. Cámara Legislativa.

De acuerdo con lo que el insfrascrito tuvo el honor de esponer en el Mensaje de apertura, somete á la consideracion de V. H. el adjunto proyecto de Ley concediendo un premio á los *heróicos* Guardias Nacionales de Entre-Rios que *con tanta honra para la Provincia* la han representado en la guerra contra el Paraguay.

El P. E. deplora que la situacion del erario no permita señalarle á esos valientes una recompensa mayor, pero abrigo la seguridad de que los soldados Entre-rianos que regresan á sus hogares han de estimar la demostracion que se les hace como un testimonio del alto aprecio del pueblo á que son tan acreedores.

En cuanto á los gefes y oficiales y á las familias de los que han sucumbido en la lucha, el P. E. se reserva someteros un proyecto especial.

Dios guarde á V. H.

URQUIZA.

José R. Baltore—José J. Sagastume.

PROYECTO DE LEY.

La Cámara Legislativa de la Provincia de Entre-Rios, sanciona con fuerza de—

LEY.

Art. 1.° Autorizase al P. E. para conceder á los soldados de los batallones de Entre-Rios que han hecho la campaña del Paraguay, una suerte de chacra en los égidos de las Ciudades y Villas de la Provincia.

Art. 2.° El P. E. mandará entregar tambien á cada uno de esos soldados una onza de oro sellada, ó su equivalente.

Art. 3.° Comuniquese al P. E

Baltore—Sagastume.

Ese proyecto de ley fué fundado por un diputado amigo del Gobierno, en un discurso donde se encuentran estos párrafos:

«Los valientes Guardias Nacionales que regresan hoy del Paraguay, son acreedores una y mil veces á ese premio, porque apesar de la miseria, de la epidemia, y de las fatigas consiguientes á guerra tan larga y cruenta han sostenido dignamente por cerca de cuatro años el nombre glorioso de entre-rianos, afrontando los peligros con la heroicidad de siempre, siendo los primeros en los combates, ejemplo muy elocuente por cierto es el Boqueron, donde los valientes que hoy estan entre nosotros fueron los primeros en clavar el estandarte de los argentinos en las trincheras enemigas.

Esta vez como siempre los Entre-rianos han muerto al pié de su bandera, pero no han abandonado el *puesto de honor que la patria les habia confiado*.

Con su heroicidad á toda prueba los batallones Entre-rianos comandados por lo valientes Coroneles Caraza y Garcia conquistaron el renombre de batallones de fierro, con que el mismo Presidente de la República y General en gefe de los ejércitos aliados los clasificó al pié de las murallas de Curupayty.

La Provincia de Entre-rios pues, cumple con un deber sagrado, acordando un premio á esos valientes, que *vienen cubiertos de gloria*; pero sin tener otra cosa con que cubrir su desnudez, ni otro pan que ofrecer á sus hijos que los laureles que han conquistado en el campo de batalla.

No solo he de apoyar pues el pensamiento del Ejecutivo, sino que invito á todos mis honorables cólegas para que aclamemos el proyecto que se ha presentado».

Véasé si puede darse contradiccion mas palmaria.

¿Cómo resulta *tanta honra* para la provincia de Entre-rios, por la representacion que ha tenido en la guerra y en la victoria si esa guerra ha sido funesta, injusta é inspirada por la traicion?

Si Lopez es el que tiene razon en la guerra, si nosotros fuimos los invasores, si hemos traicionado, haciéndolo, los principios republicanos, Lopez ha debido triunfar y la República argentina ser trofeo de su victoria.

Si nosotros hemos triunfado, nuestra victoria no es mas que la sancion inicua de la injusticia y de la traicion.

¿Y cómo pueden merecer premio entónces los traidores y malvados que han ido á echar abajo esa fortaleza de la libertad que se llamaba Humaitá, y ese gobernante modelo que se llamaba Lopez y cuyo único delito ha sido matar á un pueblo entero, inclusos sus hermanos y tal vez su madre misma?

¿Cómo pueden haber tenido un *puesto de honor* y regresar *cubiertos de gloria*, los que han ido á cometer tan grandes crimenes?

¿Cómo puede ser funesta y traidora la guerra del Paraguay y ser beneméritos, heroicos y recompensados los que la hicieron con las armas en la mano?

Estos chocantes contrasentidos deben poner punto final á las calificaciones absurdas y anti-patrióticas que todavia se permite el despecho de las esperanzas burladas.

Si se sostiene que la guerra del Paraguay es funesta é injusta, no se decreten medallas, honores y prémios á los soldados de esa campaña. Lo que corresponde á los autores de la propaganda es presentar proyectos declarando que han incurrido en infamia y pérdida de bienes todos los que se han estado batiendo, cerca de cinco años por el honor y la libertad de su pais, contribuyendo á salvar tal vez la causa de la civilizacion en una gran parte de Sud-América.

Ellos no pueden presentar leyes como las que hemos transcripto, porque, segun su filosofia, esas leyes significan la *traicion premiada*.

3 de Febrero

Ayer fué el aniversario de un gran dia.

El 3 de Febrero será siempre una fecha memorable para el pueblo Argentino, porque representa la caida de la tirania y la revindicacion de los derechos del pueblo, por el mismo pueblo.

Tan inmensa era la fuerza del acontecimiento que se preparaba, que este tuvo que cumplirse sin el concurso y contra el esfuerzo de los mismos triunfadores. La batalla de Caseros quiso convertirse en un triunfo personal, á beneficio del vencedor, haciendo suceder una dictadura á otra dictadura.

Pero se equivocaron al interpretar el anuncio del cañon de Caseros.

Creyeron que anunciaba la caida de un tirano y anunciaba la terminacion de todo despotismo.

Asi, el poder personal que quiso ponerse en lugar del de Rosas, no pudo sostenerse y fué á su vez derrumbado.

¿Que fué lo que quedó de pié?

La libertad y las instituciones conquistadas primero contra Rosas y luego contra los que quisieron seguir en el camino de los gobiernos personales.

Felices, todos nosotros, de que asi haya sucedido.

Feliz el general Urquiza de haber sido espulsado de Buenos Aires, vencido por sus Cámaras y su pueblo, derrotado en las trincheras, obligado á pactar con Buenos Aires en 1859, vencido de nuevo, en batalla campal en 1861.

Si la tentativa de nuevos gobiernos personales empañó su gloria de Caseros, la realizacion de esa tentativa la habria borrado para siempre.

Algo peor, el pueblo encorvado bajo el yugo se habria levantado cien veces con fuerzas de gigante, y la ola tremenda de la revolucion habria pasado sobre su cabeza.

Hoy, merced á su derrota, merced al triunfo de la idea de que fué instrumento sin comprenderla en todo su alcance y contrariándola mas tarde, vive en paz y fortuna, es ciudadano de un pais libre, gobernador de una provincia, y ve calmadas las pasiones hasta el punto de mostrar al Presidente q' *Calfucurá* puede hacerle los honores de un gran recibimiento el dia en que se digne visitarlo.

Los «renglores torcidos» de la plana del tres de Febrero, han sido enderezados, para valernos de la frase popular, y se han convertido en la Constitucion que responde á este gran resultado práctico: la union y la libertad del pueblo argentino.

Hagamos pues el honor debido á los que combatieron contra Rosas en 1852; pero hagamos mayor honor aun á los que surgiendo de esas filas se confundieron con el pueblo, cuyo robusto brazo supo llevar por las grandes vias de la libertad y del derecho el carro triunfante de la revolucion contra Rosas.

La Tribuna.

Casi no vale la pena de gastar papel en contestar el ultimo articulo, como el primero del que nos viene dedicando nuestro honorable cólega de la *Tribuna*.

Chocarrerias de mal gusto y de peor género, ataques al general Mitre, alusiones chavacanas al gerente de la Nacion: he ahi el repertorio actual del cólega, á quien ha chocado tanto la palabra *trascendental*, sin duda porque de ella tendrá el monopolio aquel diario cuya ilustracion, autoridad, profundidad, gravedad y peso han derramado tanta luz sobre las cuestiones verdaderamente *trascendentales* que ha inventado y tratado, con asombro de nacionales y estranjeros, desde el fausto dia de su fundacion.

Ahora vuelve á la carga con su antiguo bagage, habiendo agotado el nuevo.

Vuelve á remover todos sus muertos, y no bastándole las personas fallecidas, se apodera hasta del cadáver de los diarios y vuelve á poner en tela de juicio un hecho local de la *Nacion Arjentina*, desautorizado por su misma redaccion, sin duda porque el eminente y circunspecto cólega fué un modelo en sus secciones secundarias, no habiendo ofendido á nadie ni á nada, ni al honor, ni á la hacienda, ni á la moral pública ó privada.

Cualquiera comprenderá cuan fácil nos seria devolver los golpes con usura en este terreno, aun cuando nos limitáramos á repetir lo que tantas veces se ha dicho al diario de que se trata, cuando ha puesto el pié en estos terrenos por los cuales parece abrigar especial prediléccion.

Pero no es esto lo que nos pone la pluma en la mano, sino la voluntad de declarar, una vez por todas, que las chocarrerias y las disputas de baja esfera no entran en nuestro programa y teniendo á menos emplearlas tenemos muy á menos el recojerlas.

Sea esta nuestra última palabra para contestar articulos de la *trascendencia* del que nos ocupa; y damos con ella carta blanca al ilustrado cólega para que siga mordiendo al gerente de *La Nacion*, que tiene probablemente la desgracia de considerar muy poco trascendentales tales mordeduras.

Si no es otro el contingente que el cólega se propone traer al debate politico que se agita en toda la prensa de Buenos Aires, con honor para ella y bien para el pais, lo deploramos sinceramente por los intereses generales y por el crédito mismo de los señores redactores de la *Tribuna*.

Biblioteca económica.

Al Editor de la Biblioteca Económica.

Buenos Aires, Febrero 2 de 1870.

Muy señor mio:

Me ha sido muy grata la lectura de su carta, porque todo lo que tiende á promover el trabajo de la intelijencia halla en mi la mas decidida simpatia.

He leido el prospecto que me acompaña usted, y me permitirá que prescinda de toda apreciacion sobre el mérito y la oportunidad de las obras que usted anuncia, para contraerme al propósito que me manifiesta de abrir una seccion preferente á la historia americana, en la pubiicacion que se propone llevar á cabo.

Acaso soy incompetente tambien para emitir un juicio sobre las novelas y demas publicaciones del mismo género que arrojan á nuestras playas las máquinas europeas, pero ni la indole ni la forma de esos romances estravagantes que el númen francés y la imitacion española ha desparramado por todas partes, me parecen á propósito para difundir en nuestra américa las altas lecciones de enseñanza moral, que nos exijen las sociedades desquiciadas y librados á los escesos de la mas deplorable anarquia en el órden de las ideas.

Lejos estoy de condenar el cambio saludable de las ideas que determinan las justas innovaciones y el continuo progreso de la literatura, pero tengo para mi que nada eficaz puede emprenderse en el sentido de mejorar nuestra condicion intelectual, sino se ensayan al efecto nuestras propias fuerzas—quebrantando la indolencia mental que nos domina con la vara mágica de la leyenda biblica que hace brotar de las rocas al parecer estériles, torrentes de linfa clara y vivificadora.

Parece que Vd. aprecia esa misma idea y basta que Vd. insinúe esa tendencia de su obra, para que yo la celebre y ponga á su servicio la limitada cooperacion que me es dado prestar á las obras de la inteligencia, que sé admirar, pero no emprender, porque yo me detengo con respeto en la falda de las altas montañas de cuya cima solo se enseñorea el águila del génio.

La Historia Americana es un vasto y fecundo campo apenas esplorado por la inteligencia, donde la ciencia, la politica y la poesia encontrarán ricos é inagotables veneros de inspiracion.

Si V. acomete esa empresa en la parte mas dificil y contribuye al desarrollo de la historia americana, habrá hecho V. un verdadero servicio á la causa de la fraternidad y de la democracia, que debe unir con vinculos estrechos á todos los pueblos que fueron colonias de la España y que juntos elaboraron su destino en el gran taller de la revolucion.

No se escapará á V. que para realizar esa obra, es necesario acudir á las fuentes de esa historia y no dejarse guiar por los detalles aislados y las oscilaciones de un pensamiento estraviado. Es necesario no tomar la luz por el reflejo.

No puede valuarse el conjunto por el estudio de uno de sus fragmentos dispersos, asi como no puede darse idea del universo por el mundo en que vivimos y que es solo un átomo de su sistema.

Penetrar en el espiritu filosófico de la revolucion, é imprimir su sello á todos los esfuerzos ensayados en el sentido de la regeneracion politica de los pueblos me parece una idea digna y eficaz, que me permito recomendar á V., convencido de que su claro juicio hará inútil la ampliacion de esta carta con que he creido satisfacer el deseo que V. me manifiesta, á indicacion de nuestro querido y ilustrado amigo el señor Carranza.

Mucho me felicitaré de que su loable empresa se realice bajo los mejores auspicios, y adquiera con el tiempo mayor desarrollo y un éxito completo.

Con este motivo me es grato saludar á V. y ofrecerme su muy atento obsecuente servidor,

Tomás Moncayo

El servicio de fronteras.

Exoneracion de los cumplidos.

Vemos con placer que Gobierno Nacional tiene el propósito de arreglar el servicio de fronteras, y no omitir esfuerzo para hacer efectivo su decreto.

La circular de la Inspeccion y Comandancia General de Armas á los Comandantes Generales de Frontera, nos revela este propósito y nos dá esta segunda.

El decreto refiriéndose á las listas de revista establece antecedentes, que el Gobierno verá que no son exactos por los informes que va á recibir de los Comandantes de Frontera.

Las fuerzas requeridas para el servicio de las fronteras, van á ser exageradas por los Comandantes Generales, pero al menos habrá una base para apreciar esto.

Nada mas injusto é inicuo que responsabilizar á estos, por el mal servicio, cuando no se les da medios suficientes de hacerlo, pero nada hay tampoco mas desmoralizador que teniéndolos no se haga debidamente.

La colocacion de las fuerzas depende forzosamente del número de estas, y los gefes de frontera son los mas competentes para colocarlas y alterar su posicion segun sus medios y necesidades.

Los informes pedidos, sobre cuerpos de linea, personal, cumplidos, y demas detalles que se dejan al cuidado de los gefes deben tambien hacerse por la inspeccion y comisaria que tienen como hacerlos.

No se confie el Gobierno á los solos informes de los gefes, que han de ser deficientes y tal vez injustos en algunos casos.

Los cuerpos de linea que existen en la frontera y su colocacion es conocida por la Inspeccion.

El personal consta de las listas de revista, que vienen con regularidad apesar del atrazo del pago.

Tómese la última revista y se tendrá el personal de los cuerpos de linea:

Ellos se forman de enganchados y desterrados. La Ynspeccion y Comisaria General pueden dar datos é informes sobre cada uno de estos, y cuando vencieron ó vencen sus términos de enganche ó condena.

Estamos seguros que el gobierno se apercibirá de la grávedad de lo que resulte.

Puede ser que no sepa cuales son los que por condena han sido recargados en su tiempo de servicio, sobre cuya pena, es necesario que el gobierno se ocupe, porque ella es en gran parte la causa de que el enganche se haya hecho muy dificil.

No será estraño que el gobierno se encuentre con lo que no espera.

Si justo es exonerar á la Guardia Nacional del servicio militar, mas justo es libertar á los soldados de linea cumplidos y que por grandes motivos, lo han sido hasta ahora.

Recuerde el gobierno que los personeros de la guardia nacional para la guerra del Paraguay están cumplidos, y que deben ser dados de baja.

Es necesaria mucha vigilancia para evitar que los reenganches, sean obra de la violencia ó medios reprobados.

Es necesario reorganizar el ejército bajo la base de la justicia y de la moral.

No retroceda el gobierno ante la idea de quedarse sin ejército de linea, mejor es no tenerlo, que cometer violencias é injusticias que deshonran á un pais, cuando no hay grandes motivos que lo escusen, y al presente no los hay.

Pero esta delicada operacion debe hacerse con prudencia. A medida que lleguen á los cuerpos de linea, los reclutas deben darse de baja á los cumplidos por órden de antiguedad, que no quieran reengancharse.

Esta voluntad debe manifestarse á personas encargadas al efecto que no sean sus Gefes, porque es sabido que el temor quita á estos la voluntad, y no se atreven á pedir su baja.

Por estos medios el Gobierno inspirará confianza á los nuevos destinados y enganchados.

De otro modo la desercion y otros males serán la consecuencia, y el ejército ha de concluir, porque la iniquidad y la violencia nada estable producen.

No espere el Gobierno los informes de los comandantes generales de frontera.

Anticipese ordenando lo hagan á su vez, la Inspeccion general y la Comisaria.

Los soldados de linea que han escapado de la guerra que hemos tenido, son dignos de la estimacion pública, y es un crimen que la recompensa á sus servicios sea la violencia, que les arrebata su libertad y les impone un servicio forzoso, contrario á las leyes y á la moral.

Exonérese á la G. N, pero exonérese tambien á los cumplidos, que no quieran reengancharse.

Estos propósitos del Gobierno Nacional, no solo son justos, sino previsores, si se hacen en la forma que indicamos.

Un cargo orijinal.

El *Nacional* se preocupa mucho, ayer, de las elecciones de la provincia. Descubre en primer lugar que el jurado, propuesto como reforma, no lo fué por la Nacion, pues unos estudiantes de derecho la habian propuesto hará como unos tres años.

Sigue luego negando la prioridad en otras ideas y pregunta.

¿Qué amor es este de la Nacion por las reformas?

¿Qué interés secreto tiene en estas elecciones?

81

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO PRIMERO

—No, no habeis sido vos, ha sido mi destino;—contestó sombriamente don Juan.

—Pues bien,—dijo Fernan Perez;—vuestra mano y vuestra palabra otra vez, de que en vos tendrá mi hija un generoso protector.

—Os lo juro;—dijo don Juan, estrechando la mano de Fernan Perez que estaba ya rigida y fria.

—Gracias, don Juan, gracias y .... á Dios....

Una tos seca acometió á Fernan Perez, y de su boca, en medio de una convulsion violenta, salió un vómito de sangre.

Poco despues murió.

XI

D. Juan permaneció un momento inmóvil y profundamente pensativo; pero en su semblante no habia muestras de temor ni de debilidad alguna.

Estaba viendo frente su destino, que le arrancaba del claustro poniendo en su camino una nueva victima.

Se alzó terrible y severo, tomó la carta del emperador y dijo á los aterrados lacayos de Fernan Perez:

—Esperadme aqui.

Luego tomó lentamente el camino del monasterio.

Llegó á él; llamó á la porteria que ya estaba cerrada; le abrieron; entró; atravesó el claustro; subió las anchas escaleras; adelantó por una larga crujia, y al fin de ella entró en su celda.

X

Una lámpara, puesta sobre una mesa de nogal, á los piés de un crucifijo de marfil, junto á una calavera, alumbraba aquelia reducida estancia.

XI

Don Juan abrió el pliego que estaba sellado con las armas imperiales.

Don Juan al examinar la carta vió que estaba escrita de mano del Emperador.

Decia lo siguiente.

«Cárlos de Gante á su muy querido compa«ñero de infancia D. Juan Tenorio:—Si vues«tra vocacion no es tal que os haga apartaros «del mundo, sin que podais de ello arrepen«tiros, venid junto á mi: os necesito don Juan. «Temo además que no habeis nacido para el «claustro y un loco empeño os llève á una per«dicion segura, haciendo de vos un mal sa«cerdote. Venid; si recelais que un día el «claustro pueda pareceros estrecho, en mi en«contrareis siempre amor y proteccion.—Dios «os guarde.—De Colonia á treinta de abril «de mil quinientos treinta y un años.»

XII.

Don Juan leyó impasible esta carta, la dejó sobre la mesa, fué al arcon, le abrió, sacó de él un hermoso traje de camino, un traje completo, incluyendo el sombrero, las botas y las espuelas, una espada, una daga y un bolsillo lleno de oro.

Con aquel traje, con aquellas armas, con aquella bolsa, habia llegado, solo, un año antes, sobre un magnifico caballo, á San Gerónimo de Yuste.

Cuando espuso al prior su deseo de recibir el hábito de novicio le dijo:

—No estoy completamente seguro de que eventualidades de mi destino me dejen abrazar la vida religiosa. Por si llega ese caso padre, os ruego mandeis mantener en las cuadras del convento mi caballo, guardar su montura y que me permitais conservar mi traje y mis armas. Yo entro aqui voluntariamente, y me reservo el derecho de salir, si asi lo deseare, antes de mi profesion.

Y el caballo y sus monturas existian en el convento; y como hemos visto, el traje y las armas de don Juan en una caja en su celda.

Don Juan se despojó del hábito y vistió sus ropas de caballero; se ciñó la espada y la daga, guardó el bolsillo en que habia cien doblones de á ocho, se calzó las espuelas, se puso un capotillo de viaje, unos guantes de gamuza y un sencillo sombrero redondo de ala estrecha; tomó la carta del emperador, que estaba sobre la mesa, salió de la celda, atravesó la larga crujia, entró en el claustro alto, llegó á una mampara, la abrió, atravesó un recibimiento y dijo á un lego que al verle en aquel traje se levantó asombrado.

—Decid al padre prior que don Juan Tenorio quiere hablarle.

El lego se persignó como si hubiera visto al diablo, y andando para atrás, sin dejar de mirar á don Juan, abrió otra mampara y entró.

Al poco tiempo volvió á aparecer.

—Su paternidad le manda entrar, hermano Juan de la Penitencia,—dijo con una socarroneria sarcástica, apartándose para que entrase don Juan, que poco despues estaba delante de un anciano que escribia.

Aquel anciano era el prior de San Gerónimo de Yuste.

XIII.

Al sentir las espuelas de don Juan, el prior levantó la cabeza de sobre su escrito y miró fijamente á Tenorio.

—Nos dejais al fin,—dijo con acento dulce.—En buena hóra: vinisteis por vuestra voluntad y por vuestra voluntad os vais: Dios os acompañe y os asista: la nave corsaria se encuentra mal en el puerto tranquilo y se lanza de nuevo á las tempestades: nunca confié yo en vuestra vocacion pero sois libre: por mucho que yo me estremezca al veros abandonar este santo asilo, no os detendré, es décir, no procurare deteneros ni daros un solo consejo.

Don Juan mostró en silencio, la carta del emperador, al prelado.

—Su majestad os conoce tambien como yo, don Juan,—dijo el prior doblando la carta y devolviéndola á Tenorio.

—Inútilmente, padre,—dijo don Juan,—he querido apartarme de mi destino: él me persigue implacable. Este era el único dia de libertad que me quedaba y me sentia ahogar dentro del monasterio; me faltaba aire y salí á respirarle fuera. En mi alma se daban un reñido combate mis recuerdos; mi pasado venia sobre mi y me impulsaba á un porvenir que estaba muy lejos de ser el claustro. Me senté junto á las fuentes de las Azucenas; permanecí allí abismado, dudando, temiendo.

Yo sentia una desgracia que se acercaba; una desgracia que debia sacarme de esta santa casa.

—¡Una desgracia, hijo mio!—dijo el prior.

—¡Si padre, si!

—¿Y ha acontecido esa desgracia?—dijo el prior levantándose con ansiedad.

—He muerto en duelo al capitan que me traia esta carta del emperador. Aun tengo en mi rostro la señal del látigo de ese desdichado. el que cruza el rostro de un caballero, debe morir, y ese hombre ha muerto.

—Yo no soy mas que un relijioso,—dijo el prior, pálido como un cadáver,—y solo sé que la mejor contestacion á la mas grave de las injurias, es perdonarla; vos peinsais de una manera mundana; yo os perdono. Estas en un lugar de asilo; y habeis muerto á un hombre. Permaneced aqui si quieres ampararos de nuestro derecho de asilo; y no os entregaré á la justicia.

—Voy á partir, padre; don Juan Tenorio no ha huido jamás, no puedo huir: por lo mismo os suplico mandeis que ensillen mi caballo.

El prior tocó una campanilla, á cuyo sonido apareció el lego que estaba en la antecelda.

—Que ensillen al momento el caballo de don Juan, y le traigan á la porteria,—dijo el prior.

El lego desapareció.

—¿Y á donde vais; don Juan?—dijo el prelado.

—A Colonia, á casa del emperador.

—Si alguna vez os arrepentis; si alguna vez comprendeis que todo cuanto el mundo ofrece es vanidad de vanidades; volved; aqui or recibiremos siempre con los brazos abiertos.

—No volveré, padre, á este convento, ni iré á llamar á las puertas de ninguno; pero siempre conservaré un grato recuerdo de vos y de los que, durante un año, han sido mis hermanos.

—Y lo son todavia, don Juan. Ellos y yo os recordaremos siempre en nuetras oraciones Altisimo.

Gracias, padre y hasta la eternidad. Don Juan no puede detenerse en su camino y le sigue con la frente alta y resignado á todo.

Adios, señor.

—Adios, don Juan.

Tenorio salió, bajó á la porteria, fuera de la cual un lego le tenia el caballo.

—Adios, hermano Silvestre,—le dijo don Juan montando.

Y puso espuelas al caballo, y se perdió á lo lejos, en direccion al lugar donde lo esperaban los criados del difunto Fernan Perez.

XIV.

—A caballo,—les dijo,—y sin descansar, á la frontera de Portugal.

—¿Y dejamos asi á nuestro amo?—dijo Gabriel.

—Si; los monjes cuidarán el cadáver.

—¿Y el caballo?—preguntó Diego.

—Atadle á un árbol, y en seguida tras mi.

Y don Juan, como si le tardase alejarse de aquel sitio, lanzó su caballo al galope.

Diego ató su caballo á un árbol, y Gabriel se acercó al cadáver de Fernan Perez, y recobró la espada que habia dado á su señor.

La espada de Fernan Perez que don Juan habia arrojado, quedó abandonada junto á su fuente.

Gabriel y Diego, pálidos y aterrados aun por el suceso, permanecieron un momento indecisos.

—¿Y que hacemos?—dijo Gabriel.

—Qué hemos de hacer,—contestó Diego,—mas que obedecer á nuestro amo. Él nos ha mandado que sirvamos á don Juan Tenorio es tan buen amo como otro cualquiera.

—Tiene algo de demonio,—observó Diego;—no viste cómo le relucian los ojos cuando reñia con nuestro amo? Yo no he visto hombre semejante en toda mi vida. Yo tengo miedo de servirle.

—Yo, no; á mi me gustan los hombres asi.

—Ea, pues, si tú te atreves, yo tambien me atrevo,—dijo Diego,—vamos á alcanzar á nuestro nuevo señor.

Y montaron partieron á escape por el mismo camino por donde se habia alejado don Juan.

XV

Tres dias despues, don Juan habia entrado en un mal camino que conducia á Portugal y marchaba detrás de un coche, al que acompañaban dos solos criados.

Aquel coche era enorme, y las anchas llantas de sus grandes ruedas se hundian en la tierra blanda del camino y marchaba con lentitud, á pesar de que iba tirado por ocho grandes mulas.

La zaga de este coche iba enormemente cargada con grandes baules. Dos solos criados le escoltaban, armados con lanzas á la gineta.

Al pasar don Juan junto al costado del coche, apareció en la portezuela una cabeza de mujer, que hizo que don Juan refrenase un poco su caballo.

La luna inundaba de lleno el semblante de la dama, y del mismo modo el de don Juan.

—Caballero—dijo la dama con una voz tan sonora, tan simpática, tan insinuante, tan incitante como puede serlo la voz de una mujer, pero con un marcado acento portugués;—¿querreis decirme si llevais el mismo camino que yo?

—Señora mia,—contestó con Juan, ciñendo su caballo al coche de manera que podia tocarle y descubriéndose; despues de besaros las manos, permitidme que para poder contestaros os pregunte adonde vais vos.

—Ante todo, caballero,—se apresuró á decir la dama,—cubrios; la noche se vá haciendo bastante fresca.

—Con vuestra licencia, señora,—dijo don Juan, cubriéndose.

—Pues bien,—dijo la dama,—yo voy á Portugal, y en Portugal á Lisboa.

—Ese es mi camino, señora; pienso embarcarme en Lisboa, pasar por mar á Francia y de Francia pasar á Alemania, á donde me llama el Emperador don Cárlos.

—¿Sois de la casa del emperador, caballero?—preguntó la dama.

—Si señora, el emperador y yo nacimos en un mismo dia y le he servido mucho tiempo como paje.

—¿Y qué sois ahora de la casa del emperador?

—Eso, señora, me lo dirá, cuando llegue á Bolonia, su magestad.

—Debeis tener un nombre muy conocido—dijo la dama.

Y vos debeis ser mucha persona,—dijo D Juan.

—En Portugal me conoce á mi todo el mundo.

—Y á mi me conoce el mundo entero,—dijo don Juan;—donde no por la persona, por el nombre.

—¿Pues cómo os llámais que todo el mundo conoce vuestro nombre?

—Vuestro humilde servidor, señora se llama don Juan Tenorio.

—¡Ah!—dijo la dama, con un acento singular;—pues bien, vuestra humilde servidora, señor don Juan, se llama Estefania de Silva, Carbalho y Meneses.

—Conozco vuestra nombre, mi señora doña Estefania.

—¿Por qué me llamais mi señora doña Estefania?

—Porque cuando yo andaba por el mundo oi decir que habia en Portugal una dama que habiendo sido muchos años favorita del rey don Manuel, habiéndola conocido el rey don Manuel, ya mayor de edad, habiendo muerto dicho rey hace muchos años, su amiga se conservaba tan jóven como cuando la conoció el rey, á pesar de que debia ya contar....sus cincuenta y....tantos....

—Sesenta he cumplido, señor mio, el dia diez y nueve de enero.

—En otro tiempo,—dijo don Juan,—un encuentro con vos hubiera sido para mi un suceso muy importante; ahora no es mas que un consuelo; porque me encuentro en una situacion muy triste.

—Don Juan,—dijo doña Estefania;—al ver pasar junto á mi coche un ginete que, como erais vos no pudo menos de parecerme caballero y gentil hombre, os hablé por necesidad.

—¡Por necesidad ,señora!

—Si, por miedo.

—¡Miedo! ¿y de qué?

—Hace una hora encontramos unos caminantes que nos dijeron:—Id con cuidado, porque mas allá, donde empiezan los árboles, hay bandidos: nosotros nos hemos salvado por la velocidad de nuestros caballos.—Como podreis conocer, don Juan, esta noticia no era muy buena; el mayoral dice que no encontraremos poblacion hasta las diez de la noche, hora en que llegaremos á Somorinos; por eso, al veros, os hablé para rogaros que si la lentitud de nuestra marcha no os impedia el acompañarme, me hicierais la merced de ello.

—De ningun modo, señora: no tengo prisa: tanto me da llegar un año antes como un año despues á Bolonia, ó mejor dicho, al lugar donde se encuentre el emperador.

—Pues bien, don Juan, en ese caso, permitidme os convide á entrar en mi carruaje; va haciendo bastante frio.

—Acepto, señora,—contestó don Juan.

—Silverio, para,—dijo doña Estefania,—y que Pedro venga á tener el caballo á este caballero y á abrir la portezuela.

—Un momento despues, don Juan se acomodaba en en el carruaje, en su parte delantera, frente á doña Estefania.

Indudablemente el carruaje siguió su lenta marcha.

XVI

Don Juan notó que iba otra persona en el carruaje en el testero, junto á doña Estefania y á su derecha, y que aquella persona era una mujer.

Pero lo débil luz, si podia llamarse luz el reflejo de la luna que penetraba en el interior del coche, no permitia á D. Juan juzgar de si aquella mujer era jóven ó vieja, noble ó plebeya, dama ó sirvienta de doña Estefania de Silva Carbalho y Meneses.

Aquella aventura habia venido muy á punto para neutalizar en el ánimo de don Juan el terrible efecto de la situacion en que se encontraba.

Al entrar don Juan por segunda vez en el mundo, al dar el primer paso, habia tropezado con su eterno inconveniente: la mujer.

La mujer se le habia presentado duplicada.

Una de ellas era una dama cuya historia galante habia pasado las fronteras de Portugal y llegado á noticia de los contadores de historias: una mujer estraordinaria que á los cincuenta y tantos años conservaba la juventud de una mujer de veinticinco, y una fresca y magnifica hermosura.

La otra mujer estaba envuelta para don Juan, en el misterio de lo desconocido.

Es claro—se responde—hacer al General Mitre Gobernador de Buenos Aires.

La Nacion, ocupándose de la candidatura del General Mitre ha dicho la palabra que no ha comprometido ningun otro candidato. Nadie habia vuelto sobre la cuestion porque nuestras palabras no admitian réplica.

Hoy se vuelve á hacer la misma afirmacion como cosa nueva y sin mencionar lo que ha habido sobre el particular.

No repetiremos nuestras declaraciones; pero queremos referir el motivo en que se funda hoy la sospecha.

¿Por qué se pensará que cree el órgano oficial que el General Mitre trabaja por el gobierno?

Oigamos sus palabras:

«Ayer dice la *Nacion* que en la inscripcion hay fraude; que las mesas han sido *coartadas*, que se han inscrito á ciudadanos ausentes, concluyendo por aconsejar que algunos ciudadanos hagan anular esa inscripcion.

«Tanto interés por la validez de las formas que en otro tiempo se han violado, confirman las intenciones del General Mitre, y los trabajos que hace para las elecciones de Marzo, buscando candidatos que sean de él, que le preparen el camino, y que aprueben ó reprueben, segun la voluntad del general Mitre.

«Hé aqui el verdadero peligro que es necesario conjurar.»

Las deducciones á que se prestan estas palabras del *Nacional* no le son muy favorables.

Resultaria de lo que dice:

Que si se hacen elecciones legales resultaria nombrado el General Mitre.

Que antes del peligro de que sea nambrado el General Mitre, hay otro peligro: el de que se hagan verdaderas elecciones.

Que deben conjurarse dos peligros que amenazan al pais:—la eleccion legal de Diputados y el nombramiento del General Mitre.

La consecuencia del *Nacional* es sin duda que deben hacerse elecciones falsas, puesto que él quiere otro candidato y que, si se hacen elecciones válidas, resultaria nombrado el General Mitre.

No puede darse una proclama mas categórica en favor del registro falso.

Contingente de línea para las Fronteras.

Nota del Gobierno Provincial

Va á continuacion la nota del gobierno de la Provincia de Buenos Aires, contestando á la que, á propósito del decreto sobre supresion del contingente de Guardias Nacionales, le pasó el Gobierno Nacional.

El Gobernador de Buenos Aires.

Buenos Aires, Enero 31 de 1870.

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina.

He tenido el honor de recibir la nota de de V. E. de fecha 27 del corriente, y el decreto adjunto á ella, por el cual el Exmo señor Vice-Presidente se ha servido disponer que los Gobiernos de Provincia envien contingentes de reclutas para remontar los cuerpos de línea, á fin de que cese el servicio de frontera que hasta hoy presta la Guardia Nacional.

Con tal motivo, V. E. se sirve manifestarme que el señor Vice-Presidente sabria con profundo dolor que, para dar cumplimiento á dicha disposicion—se echase en olvido las garantias de que debe gozar el ciudadano; que si este gobierno no pudiera llenar el número de quinientos reclutas con los no enrolados, desertores, aprehendidos ó individuos penados con el servicio militar,—lo comunique inmediatamente á V. E, y finalmente, que espera prestase, en este caso, mi mas decidida cooperacion para que el Exmo Gobierno Nacional pueda llevar á cabo una reforma que la República toda recibirá con aplauso, como que ella es exijida por altas consideraciones de humanidad y patriotismo.

Perfectamente de acuerdo con la medida que se ha servido adoptar el Exmo. Sr. Vice Presidente, como ella tiende al cumplimiento de mis mas ardientes aspiraciones—libertar al Guardia Nacional del odioso é injusto servicio de fronteras—puedo asegurar á V. E. que prestaré á dicha resolucion, en cuanto de mi dependa, el mas exacto cumplimiento.

Al efecto, con esta misma fecha se dirigen circulares á los Jueces de Paz de campaña para que remitan los infractores de la ley de enrolamiento, los desertores y los vagos, á quienes el código rural pena con el servicio de las armas. Igual órden respecto de los no enrolados se comunica al jefe de Policia para que haga efectivas las penas con que la ley los castiga.

Sin embargo, no puedo asegurar á V. E. que, en un tiempo determinado, puedan reunirse los quinientos reclutas que se piden á esta Provincia. Y la razon de esta falta de seguridad consiste precisamente en que, en ningun caso, como lo indica V. E. en su nota, y ha sido la regla de procedimientos del Gobierno, se pasará por sobre las formas con que las mismas leyes vigentes han querido garantir la libertad del ciudadano.

Felicitando al Exmo. Sr. Vice-Presidente por el decreto que V. E. me comunica y que prueba el interés que tienen por mejorar el servicio de frontera, haciendo desaparecer la odiosa carga con que estan gravados hoy los habitantes de la campaña, tengo el honor de saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion—

EMILIO CASTRO.
Antonio E. Malavér

NOTICIAS DE EUROPA

Por el "Ptolomey".

Por el vapor inglés «Ptolomey», procedente de Liverpool, hemos recibido diarios hasta el 29 de Diciembre.

—De Inglaterra no registran noticia de importancia.

—El 28 el «Journal Officiel de l'Empire Français» anunció que los ministros habian dado su dimision aceptada por el emperador

Este dirigió á Emilio Olivier la siguiente carta:

«Señor Olivier.

«Habiendo los Ministros resignado en mis manos sus carteras, me dirijo con confianza á vuestro patriotismo para pediros que designeis las personas que podrán juntamente con vos formar un gabinete homogéneo, que represente fielmente la mayoria del Cuerpo Legislativo, y esté resuelto á ejecutar tanto en la letra como en el espíritu el senatus-consulto de 8 de Setiembre.

«Confio en la dedicacion del cuerpo legislativo á los grandes intereses del país, asi como en la vuestra, para que me ayudeis en la tarea que emprendí de hacer funcionar regularmente un sistema constitucional.

«Aceptad la manifestacion de los sentimientos, etc.

«Napoleon».

En otra carta dirigida á Forcade de la Roquette, el emperador agradeció y recordó á los ministros dimisionarios los servicios prestados.

Un telégrama del 29 acrecenta que Olivier, por intermedio del conde Daru, convidó á Buffet y Julio Brame para su gabinete, pero que estos rehusaron, y pendian aun negociaciones.

Agrega como rumor que corria, haber tambien el baron Haussman dado su dimision de prefecto del Sena, indicándose á Chevreau para sucederle.

El 27 el cuerpo legislativo celebró su primer sesion ordinaria y reeligió á Schneider para su presidente por 190 votos de 230 que eran los votantes.

Los vice-presidentes son; marqués de Talhouet, Chevandier de Valaronie, baron Jerónimo David y conde Napoleon Daru.

El presidente agradeciendo su eleccion, observó que el emperador en su carta á Olivier acababa de investir á la cámara de los poderes de un régimen parlamentario, cumpliéndole ahora á ella con la dignidad de las discusiones, mostrar que solamente tienen á pecho el bienestar de la nacion.

Despues de la eleccion de la mesa, la cámara se aplazó para el 10 de Enero.

—En Suiza falleció Ruffy que acababa de ser electo presidente de la confederacion Helvética.

—El 27, dia del cumple años del Papa, los oficiales del ejército pontificio fueron á cumplimentar á Su Santidad, que en respuesta á una alocucion del general Kanzler dijo hallarse convencido de que el concilio general habia de espeler las trabas y restituir al mundo la paz y la felicidad, y refutó los argumentos de los que sostenian que el Papa no deberia tener ejército, pues que Cristo no lo tuviera.

El 28, el concilio empezó la discusion de los proyectos sobre materias de fé.

Se aseveraba que entre estos no se presentaba ninguno sobre la infabilidad del Papa pero muchos condenando doctrinas heterodojas y la filosofia independiente.

El Papa declaró que el concilio no tenia derecho de discutir el reglamento hecho para las discusiones.

En Roma nació una princesa de la exreína de Nápoles.

—Un telégrama de Lisboa, de fecha 28 dice: «corre como probable una modificacion ó un cambio total del ministerio, siendo llamado el duque de Saldanha y el obispo de Vizen para formar nuevo gabinete.

—Los últimos telégramas de Estados Unidos son del 29.

El gobierno de Washington dirigió una circular á sus ministros acreditados cerca de las potencias marítimas, pidiéndoles que convidasen á estas á entrar en una convencion para centralizacion de los cables eléctricos submarinos en tiempo de guerra.

Por órden del presidente, fué el Estado de Georgia puesto otra vez bajo la ley marcial, nombrándosele para gobernador al general Terry.

—La prensa de Inglaterra volvia á ocuparse de la debatida cuestion Alabama, presentando al público las notas enviadas entre el Ministro del Gobierno de los E. U. y el ministro de negocios estrangeros británico.

El encorazado «Monarch» con los restos de Peabody partió el 2 para los Estados Unidos acompañando á este buque la corbeta «Plymouth».

Tuvo lugar el 22 otro *meeting* de la sociedad Colonista, sin que cosa alguna de dificultad se hubiese recibido.

Mr. Bapmont habia tomado gran parte en el debate.

—En Edimburgo se habia dado un caso, en que Mma. Lynch y Lopez hacian parte.

Se supone que Mma. Lynch obtuvo del doctor Stewar una letra de valor de 4,000 libras esterlinas, la cual el doctor dice que diera cuanto estaba en el Paraguay (bajo riesgo de su vida), sin la formalidad de *valor recibido* que fué notado por Mma. Linch.

Felizmente el doctor Stewar fué hecho prisionero por los brasileros, y estando imposibitado de ir á inglaterra, tornóle á ser recambiada la letra, que se hallaba en poder de un señor Gelot, de Paris (en este asunto apostamos á que anda metido algun *blanquillo*), quien continuó á demandar al doctor por falta de pago de dicha letra.

Por suerte el 20 de Diciembre esta letra fué juzgada nula y sin valor por el Juri de Edimburgo.

—A última hora se decia en Paris que el nuevo ministerio se organizaria de este modo:

Olivier, ministro del interior, para otras carteras Bonjean, Mége ó Dupuy, Louvin, Chaseloup, Laubat, Leboeuf, Magne, Regnoult de Genoully.

En España los negocios politicos continúa en el mismo estado.

Ultimamenre se hablaba otra vez de la candidatura del duque de Montpensier.

Noticias generales

Carta.

Rosario, Enero 20 de 1870.

Exmo. Sr. Gobernador de Córdoba D. Felix de la Peña.

Estimado amigo:

Ayer despues de llegar á esta ciudad he recibido su carta pidiéndome que vaya á Córdoba.

Muy complacido y orgulloso del sentimiento de justicia que anima hoy á ese pueblo, accederia à su pedido con muchisimo gusto si asuntos de mayor interés para la felicidad de todos, no reclamasen mi presencia en otra parte.

Sin embargo, como Córdoba es tan acreedora á muy especiales consideraciones de parte de mi gobierno, y á la mia particularmente, haria por complacerla el sacrificio que vd. me exije, sino pensara que dentro de muy poco sus deseos, que son tambien los mios, van á ser satisfechos con motivo de la llegada del ferro-carril y de la Exposicion Nacional que va á abrirse en esa Ciudad.

Como en su carta leo que el amigo pide al amigo tambien, yo le contesto, que muy de veras deseo estrechar la mano del amigo; pero que, el Presidente no puede complacernos por ahora.

Agradezco á Córdoba y á vd. el voto de simpatia que me envia, al que no puedo contestar mas dignamente que con mi contraccion y mi voluntad firme al servicio de la felicidad de la República.

DOMINGO F. SARMIENTO.

Colocacion de retratos.

Una correspondencie del *Eco*, refiriéndose á la colocacion de los cuadros colocados en la estacion del «Fraile Muerto», cuando lo visitó el señor Sarmiento, dice:

En la parte principal se hallaba un gran retrato del señor Sarmiento, rodeado de banderas argentinas, inglesas y norte americanas; un poco *mas abajo* estaba el del señor Weelwrigth, y los de *Washington* y *de la Reina Victoria*, habiendo sido puestos en los costados, rodeados igualmente de banderas.

Sorpresa.

Cuando menos creiamos llegó la Guardia Nacional de Entre-Rios.

El gobierno Nacional que ofreció dar aviso anticipado, no ha cumplido con ese deber, de modo que ninguna demostracion se ha hecho á esos valientes á su llegada.

Falta ahora que el señor Sarmiento llegue tambien como caido del cielo sin avisarlo antes.

La Moderna de Córdoba.

Estraccion del 31 de enero de 1870.

Telégrama recomendado.

La Direccion de esta loteria acaba de recibir por despacho telegráfico la noticia de los cinco números extraidos hoy en Córdoba, que son los siguientes:

11 29 82 53 80

Y para satisfacer los deseos del público, se apresura á comunicarlos; sin perjuicio de distribuir, á su llegada, los estractos que remite la Municipalidad de Córdoba.

Buenos Aires, Enero 31 de 1870.

El Director.
L. Crozat.

NOTA:—El inmediato sorteo tendrá lugar el dia 8 de Febrero.

Los premios son siempre **1810**, con **20,000** patacones en premios mayores.

El precio del billete es de **2** patacones solamente.

La impresion de los billetes es de color rosa y numeracion negra sobre papel blanco.

Trenway

Dice el «Standard:»

«Hoy se estan construyendo en esta ciudad tres caminos y hay ademas en proyecto ó recien comenzados. Es decir:

«1. la linea de Mr. Lacroze que arranca de la plaza Once hasta el paseo Julio, atravesando la calle de cangallo. Tiene rieles de acero sobre durmientes de hierro colado y entrará en explotacion dentro de dos meses.

«2. La linea de Rodriguez construida por Mr. I. Beare, que baja por la calle de Cuyo, en linea casi paralela con la de Lacrose, se adelanta hoy hasta la calle de Suipacha y se hallará lista dentro de un par de meses debiendo tener su paradero en la esquina de Cuyo y San Martin. Sin los carros cuesta 1 600 lib. est. la milla.

«3. La lineá Billinghurst qus parte de las Cinco esquinas hasta llegar á la calle de Lima. Construyela Mr. Warttell. Va á la Plasa Constitucion porque Mr. Billinghurst compra el ferro carril del Sur.

«4. La linea de Flores que el mismo Sr. trata de echar al costado del camino macadamizado, desembocará en la calle de Callao, donde se encontrará con una linea de Omnibus que llegarán hasta el centro de la ciudad.

«5. La linea de Belgrano concedida al Sr. Rodriguez que desea enajenarla.

«6. La consecion Montravel que abarca 3 lineas; una hácia poniente, por la calle de Potosí; una al Norte por la de Esmeralda y la tercera con rumbo Sur por la de Piedras. La concesion acaba de ser negociada en Paris.

«7. La de Macias para una linea de las 5 Esquinas al puente de Barracas á traves de las calles Juncal, Esmeralda, Piedras, Moreno, Chacabuco, Brasil y Buen Orden; cuyos carros regresarán por las calles de Buen Orden y Artes á las 5 Esquinas.

«8. Los Señores Macias y Ca. disfrutan del privilejio de otra linea que nace en la plaza Victoria y vá á morir al Parque y sale de la Callao, soltando un ramal de la esquina de Par que al Paseo de Julio ó Bajo de las Catalinas. Hállanse estas 7 ú 8 en poder de una compañia de Londres; gozan de la ventaja de tocar en otros puntos principales, como son el Retiro, Mercado viejo, plazas de Victoria, Constitucion, Independencia y Parque; y van á convergir á la gran estacion central del paseo de Julio.

«9. El proyecto Griffin consiste en abrir una linea á los mataderos del Sud para que por ella envien la carne al mercado.

«Cuarenta y cinco millas de ferro-carril medirán las nueve lineas citadas y constaran cosa de lbs. 100,000.

«Hubo un tiempo en que todo hombre de negocios en la ciudad se veia precisado á mantener caballo ó tilbury, mientras que pronto será del todo innecesario, puesto que mediante la suma de 3$ se podrá ir de un extremo á otro de la ciudad; sobre lo cual se nos ocurre decir que bien pudieran las diversas compañias dar, como se hace en Paris, boletos de canje y permuta para pasar en ciertos puntos de una linea á la otra. Poca demanda tendran los coches de alquiler y á fé que de ellos no nos pesa, al mismo tiempo que fuera de desear para comodidad de los que frecuentan los teatros el que los carros anduviesen por la noche.

«Grandes provechos ofrece la empresa pues no se puede calcular el tráfico anual de Buenos Aires en menos de 12 millones de pesos papel ó £100,000 mas ó menos; de cuya suma, rebajadas las erogaciones que justipreciamos en la mitad quedan libres £50.000 ó sea el 50 p.% anual costo de construccion.»

Otro remate.

En la próxima semana los activos martilleros Molino y Gutierrez van á tener otro magnifico remate.

Oportunamente irán los detalles.

Manifestacion militar

Cartas de Entre-Rios dicen que el General Urquiza ha convocado á toda la guardia nacional de caballeria, con caballo de tiro, a cual ascenderá á 15.000 hombres. Esa reunion tiene por objeto contribuir á los festejos en honor del Presidente Sarmiento, quien atravesará desde la Concepcion hasta San José por entre dos hileras de ginetes.

Noticias marítimas.

Del «Telégrafo» estractamos lo siguiente:

El 31 del pasado el cutet *General Prim* estuvo al habla con el bergantin goleta inglés *Guvot Man Liverpool*, barado en el Banco Inglés y procedente de Buenos Aires. Ayer salieron algunas embarcaciones en su auxilio.

Discurso en el Fraile Muerto

He aqui lo que dice una correspondencia á que nos referimos en otro lugar.

«El Presidente habia venido á conquistar el desierto; *sus armas eran el vapor y la electricidad*, y su ejército se componia de ingenieros y trabajadores que venian á derramar el sudor del trabajo en la tierra que mas de una vez habia sido empapada con la sangre del martirio.

Bajo estas dulces impresiones principió y siguió el banquete en medio de una verdadera alegria.

—Llegados que fueron los postres, se principiaron los brindis que casi no recordamos y de los cuales solo citaremos algunos pensamientos.

El primero que tomó la palabra, fué el Sr. Sarmiento, que poniéndose de pié dijo poco mas ó menos lo siguiente:

Señores: el acto que tiene lugar en este momento, es verdaderamente magnifico y grandioso; hénos aqui al *Presidente de la República*, á los Representantes de las Naciones mas poderosas de la tierra, al Ministro de Hacienda de la Nacion, á los Gobernantes de dos Provincias y á muchas otras *distinguidas personas*, reunidas todas en medio de la pampa, teniendo en nuestras copas un pedazo de hielo que antes de ahora teniamos que arrebatar á las cumbres de los Andes. Al presentarme ante vosotros, no he venido, Señores, á recibir *únicamente* vuestras ovaciones; es que he venido en nombre del progreso y de la civilizacion *á tomar* posesion de la pampa, y á *declarár abolida la barbarie.* Para ello cuento con el primer empresario de la América del Sud, con distinguidos injenieros y con muchos otros soldados de la ciencia, que me ayudarán á llevar la revolucion del progreso y de la vida á los rincones mas pobres y olvidados de nuestra Patria.

He sido *agradablemente* sorprendido con la noticia *de que Córdoba ha elejido dos dignos Diputados*: uno de ellos no es cordobés, lo que prueba que en esta Provincia está arraigada la nacionalidad, y que para los cordobeses toda la República Argentina es Córdoba; pero la eleccion del Sr. Campillo es mas sinificativa todavia; por que esta será la primera vez que vaya á sentarse en los asientos del Congreso, un representante de las colonias, un ciudadano que nos hable en nombre de los que labran la tierra para regalarnos sus copiosos frutos.

Montevideo

Muy poco de interes traen los diarios que hemos recibido ayer.

—El pueblo estaba algun tanto alarmado con la noticia traida por el «Ptolomay» de haberse desarrollado con fuerza en Rio Janeiro, la fiebre amarilla.

—«Simulacro de incendio:—Los pasajeros del *América* sufrieron una sorpresa inesperada en su último viaje de Buenos Aires á este puerto.

«A las nueve de la noche sonó la campana de alarma, toda la tripulacion se puso en movimiento, y circuló la siniestra voz de fuego ratificada por la actitud del capitan Bossi que impartia órdenes con la bocina. En un momento empezó la operacion de apagar el incendio; las bombas lanzaron torrentes de agua, y no quedó un solo marinero que dejara de ocupar su respectivo puesto en el peligro.

«Los pasajeros, desprevenidos, se miraban azorados y hasta algunos de ellos vacilaban en la eleccion del género de muerte pareciéndoles tan mala el agua como el fuego. Por fin cesó esa terrible impresion, sabiéndose que se trataba de un simulacro con el objeto de esperimentar el estado de las bombas y de los ánimos.

«Opera:—La empresa de Solis ha contratado á los simpáticos artistas Sra. Carozzi y Sr. Bonetti, asi como tambien á la Sra. Escalante y al afamado baritono Rossi Ghelli que llegará en el primer vapor del Pacifico.

«El ajente de la empresa en Paris tiene encargo de contratar un tenor.»

—Habia debutado en el Alcázar, con un buen éxito la conocida artista Mme Adrienne.

—Se anunciaban grandes bailes de máscaras en Solis y el Alcázar.

«Mercado monetario:—Las transacciones en metálico fueron bastante animadas.

«Los precios temprano se manifestaron en suba, pero mas tarde cerraron al mismo tipo del Sábado.

«Abrieron las ventas oficialmente á 5 3/4, 5 7/8, 5 5/8, 5 1/2 y cerró la última transacion á 5 1/4 p.%.

Soberbia

La loteria de Corrientes que está en circulacion es magnífica.

Ofrece un premio mayor de mil onzas de oro ó sean 26000 patacones ó 400000 pesos moneda corriente.

Andar listos para proveerse de billetes.

Carneros «raza Lincoln»

Hemos tenido ocasion de conocer la opinion de los criadores mas inteligentes de nuestra campaña que han examinado los carneros de esta raza introducidos por la casa de los señores D. Narciso Martinez é hijos, y nos aseguran ser lo mejor que ha venido al pais en animales de esta clase.

Esta raza es especial por su propension á engordar y su prematuro desarrollo, pudiendo servir para el abasto á los 18 meses de edad, y aseguran que su gordura á esa edad no bajará de 60 libras cada uno, tres veces mas que lo que dá uno de nuestros animales mestizos en buen engorde.

Son de una fortaleza extraordinaria para resistir los rigores del clima, su lana una especialidad como lana de peine y se crian y engordan en cualesquiera clase de pastos y especialmente en los pastos fuertes en donde nuestras ovejas mestizas jamas dan resultado.

Deben venderse hoy viérnes 4 á las 11 de la mañana en la Barraca del Plata (plaza 11 de Setiembre) del señor D. Narciso Martinez, de Hoz por el rematador D. Emilio J. Perez.

La cruza de esta raza con ovejas mestizas será de gran provecho para el pais.

La calle de Santa-Fé

Es increible el valor que han tomado los terrenos situados sobre esta importantísima calle, con motivo del trenway que va á pasar por alli para ir á Belgrano, con el empedrado de *macadam* de dicha calle, con la estacion que en la misma calle se va á poner del ramal á las Catalinas, y con la seguridad de que tendremos por alli la Esposicion.

Sabemos que se han vendido terrenos á 18,000 pesos vara de frente por 40 de fondo y que nadie quiere ya deshacerse de esos tan importantes terrenos.

Pronto pues aquellas tierras van á valer mas que las del centro de la ciudad.

¡Felices de los que tienen quintas por aquellos barrios!

Rosario

Periódicos hasta el 1.°

No traen nada de interés.

Habia llegado el general Conesa, bastante enfermo.

Los periódicos siguen quemando incienso á Sarmiento, que *dicen* está haciendo *furor*!

Carnaval.

Como lo anunciamos en nuestro número último tuvo lugar la reunion de los vecinos de las calles Florida y Perú, los que acordaron lo siguiente:

Nombrar una comision central compuesta de un miembro de cada cuadra, la que decidirá de cómo se han de adornar las calles; y á mas, una comision para cada cuadra para recolectar fondos.

Para la comision central fueron electos los siguientes señores: Dr. Delfin Huergo, D. Adolfo Manigot, D. Rebomllone, D. Federico Silva, D. Luis M. Solé, D. Francisco Villanueva, D. Pastor Senillosa, D. Cándido Galvan, D. Torcuato Alvar.

Para las comisiones encargadas de recolectar fondos, los siguientes señores:

Para la calle Perú entre Victoria y Rivadadavia, Sres. Dr. Delfin Huergo, D. Emilio Gimenez, D. Agustin Casá, D. German Elizalde.

Para la calle Florida entre Rivadavia y Piedad, Sres. D. Guillermo Günther, Joaquin Chas, D. Adolfo Manigot, D. J. Jacod.

Calle Florida entre Piedad y Cangallo, Sres. Dn. Reboullone, D. Holbach, D. Agustin Bajá, D. Claret.

Calle Florida entre Cangallo y Cuyo, Sres. D. Felipe Llavallol (hijo), D. E. Carreras, D. Anatale Altenoux, D. Nelson.

Calle Florida entre Cuyo y Corrientes, Sres. D. Miguel Soler, D. A. Turder, D. Luis Ma. Solé, D. G. Pase.

Calle Florida entre Corrientes y Parque, Sres. D. Pastor Senillosa, D. Francisco Rossi, Dr. Gonzalez, D. J. A. Uganza.

Calle Florida entre Parque y Tucuman. Sres. D. Francisco Villanueva, D. Estanislao Peña, D. Matias Piriedo, D. T. Bracht.

Calle Florida entre Tucuman y Temple, Sres. D. Cárlos Pelegrini, D. Cándido Galvan, D. Narciso Ocampo, C. B. Whely.

Calle Florida entre Temple y Córdoba, Sres. D. Emilio Bungel, D. Torcuato Alvear, D. Cruz Renavide, D Ricardo Heckel.

Las personas que deseen hacer propuestas para el adorno de las calles asi como para la distribucion de sauce é inojo, serán atendidas hasta el Lúnes 7 del presente mes, presentando las propuestas á cualquiera de los señores de la comision.

Le alabo el gusto.

En el palacio real de Munich hay una galeria que contiene los retratos de un sinnúmero de muchachas bonitas de todas clases y condiciones. El rey Luis I, como apasionado de del bello sexo, tuvo el singular capricho de formar esta especie de museo del amor.

A propósito de esta régia aficion, corre en Baviera un cuentecillo que se esperan testigos para ponerlo en la categoria de historia de lo que á su muerte le pasó al rey á la puerta del cielo.

—Tan! tan! golpeó.

—¿Quién es? preguntó San Pedro.

—Soy yo, Luis I, rey de Baviera.

—Espera un poco, contestó el bien aventurado apóstol.

Y volviéndose, sin abrir la puerta, hácia las galerias eternas, gritó con voz de trueno:

¡Encerrad las once mil vilgenes, que viene el rey de Baviera!

Datos comerciales.

Granos.

Como se habia esperado la cosecha de este año es muy abundante como hace muchos años no se ha conocido asi y de una calidad de granos excelente, los rindes no han sido tan grandes como se esperaba, debido á los fuertes vientos que han hecho daños de consideracion en los rastrojos. Segun noticias que tenemos del Estado Oriental y de la Provincia de Santa Fé la cosecha es alli igual, de manera que este año no tendremos necesidad de importaciones del estrangero. Las máquinas como siempre han dado un brillante resultado y contribuido poderosamente al mejor éxito de la cosecha. Entre las importadas este año hay una de trillar á vapor introducida al partido de San Pedro por los señores Cobo, hacendados de ese mismo paraje y que este año han hecho un ensayo de semenera que segun noticias recojidas, les dará un brillante resultado. Sabemos que esa máquina es una cosa sobresaliente y que ha sobrepasado las esperanzas de los propietarios; con mas datos que se nos han prometido volveremos sobre el asunto, llamando desde ya la atencion de nuestros hacendados y labradores sobre el porvenir que les presenta la agricultura, cuando es emprendida en las condiciones que lo han hecho nuestros amigos los señores Cobo.

Debido á la abundante cosecha y la fuerte existencia de trigo y harina de Chile, los precios han sufrido una notable baja y se opina que bajarán aun mas cuando comiencen los envios de la campaña.

Los actuales precios son:

Trigo barleta ó pan superior.. 155 á 160 $
« « « bueno.... 140 « 150 «
« « « regular... 120 « 135 «
« « « inferior.. 70 « 116 «
« blanco ó anchuelo, nominal.
« Chile ó candeal........ 100 « 130 «

Harina—Del pais véndese por 30 pesos arroba y con tendencia á baja.

De Chile—Sin ventas de importancia y poca demanda, vale 25 pesos arroba. Existencia muy fuerte.

Maiz—Se sostiene y vale actualmente 48 á 50 pesos en espiga. Existencia regular, si la seca sigue hay peligro que la nuevo cosecha sufra notablemente.

Cebada—Cosecha muy abundante, se vende de 40 á 50 pesos fanega, poca demanda.

Cura radical

Dos hermanos vivian en santa paz de Dios. Su fortuna, sus cualidades personales y su posicion social les hacia entrever un risueño porvenir. Pero el hombre propone, y Dios dispone: uno de ellos se dió de repente al culto de Baco, y de tal modo, que fueron inútiles las amonestaciones y todas las medidas que tomó el otro para traerle á la buena senda.

Ya cansado de hacer pruebas resolvió poner en planta una idea diabólica que se le ocurrió. El mismo buscó los licores para que el otro se emborrachára hasta el esceso, y una vez que lo sintió profundamente dormido lo metió en un ataud y lo condujo al cementerio á donde lo colocó en una bóveda espaciosa.

Quedóse este muy cerca de aquel lugar esperando el momento definitivo.

Cuando el enfermo despertó, se restregó los ojos y trató de reconocer el sitio donde estaba.

No pudiendo atinar lo que le sucedia, esclamó:

—¿Dónde me hallo?

El hermano entonces, finjiendo la voz le contestó:

—En la eternidad.

—¿En la eternidad? Y cuanto tiempo hace que estoy aquí?

—Doscientos años.

—Y vd. amigo ¿cuánto tiempo hace que vive con los muertos?

—Trescientos años.

Ah! Ya entonces vd. debe conocer á los pulperos. Hágame el favor de convidarme á tomar una copa de coñac!!

Anales de la Sociedad Rural

El número 1° del volúmen IV, repartido ayer, contiene las siguientes materias:

Cartas de un estanciero—Los abonos quimicos, por Peyret—El yack, traducion de Hudson—Carreras de Mortagne—Elaboracion de los cigarros puros, por Felip—El Girasol, por X—Cultivo á vapor, por Victory—Féria en Moron, premios acordados—Correspondencia de la Sociedad Rural—Variedades, por Victory,—Localidad, por Victory—Informe sobre estrácto de carne, sistemas Wolf y Eile—Revista comercial.

Progreso de la religion católica en la China

«En una de sus alocuciones sobre las misiones, Mtr. Delaplace, vicario apostólico en la China, ha referido los progresos de catolicismo en esas comarcas hace poco pobladas de infieles.

Hace 33 años no se contaba en el celeste imperio, que tiene cerca de 400 millones de habitantes, mas que 4 obispos y 18 vicarios apostólicos. En una provincia que no tiene menos de 78 millones de almas no habia mas que un solo obispo y cinco sacerdotes para evanjelizar todos esos infieles. Fundar seminarios, instruir indijenas, educarlos para el sacerdocio era imposible. Un dia se quiso hacer el ensayo pero los mandarines dieron sus órdenes y los maestros y los discipulos desaparecieron para siempre. Era en tiempo de las persecuciones y de los mártires. Hoy la posision, es infinitamente mas consoladora.

Existen en China 20 obispos y un número considerable de vicariatos apostólicos. Cada pontífice tiene no solamente un seminario dónde forma para el sacerdocio jóvenes chinos sino que posee además comunidades de mujeres y muchos hospitales fundados por los indijenas, Los que no son cristianos son instruidos y preparados, y sobre 80 de ellos hay 76 que mueren como buenos cristianos despues de haber recibido el bautismo. Todas estas ventajas son debidas á la propagacion de la fé.

Las nieblas de Lóndres

Leemos en el *Sun:*

«Es sobre todo en los teatros donde ha podido notarse los estraños efectos de la neblina en que Lóndres acaba de verse envuelto. En los grandes teatros apenas el auditorio que ocupaba las galerias del anfiteatro podía, á través de la niebla, distinguir el juego de los actores.

«En los pequeños teatros se habria dicho que un velo de meniocre trasparencia separaba á los actores del público. Sin embargo habia comparativamente pocos espectadores.

«El público habia creido deber permanecer en sus casas y los actores no representaban sino delante de algunos grupos que apenas distinguian.»

Café.

Un calculista aleman dice que la cantidad de café producido en el mundo cada año es como sueña:

Brazil............	400000000	libras
Jafa...............	140000000	«
Ceylan...........	40000000	«
Santo Domingo......	40000000	«
Cuba y Puerto Rico..	25000000	«
Venezuela..........	25000000	«
Sumatra............	25000000	«
Moka y etc........	18000000	«

El café de Moka, el mas estimado, es pequeño, amarillento y casi redondo. El de Borbon es mas grande y menos redondo. El de la Martinica, mas voluminoso, largo y verdoso. El de Haiti, menos apreciado, es irregular, de un verde claro blanquecino.

Cerveza.

Durante el año 1866 se han producido en Europa 7290 millones de litros de cerveza. El pais que mas ha consumido ha sido Baviera y el que menos Polonia. En general se creia que era la Inglaterra la que consumia mas de esta bebida tan prosaica.

Buen novio.

El emperador de China acaba de entrar en su mayor edad, que las leyes del celeste imperio fijan en los quince años. Trátase ahora de encontrar una emperatriz digna por sus gracias y distincion de ocupar el primer puesto en el harem imperial de Pekin. La China entera ha sido invitada al concurso abierto para proveer plaza tan codiciada.

No sabemos si las beldades europeas serán escluidas de este concurso de gracias, que recuerda el del monte Ida.

Crimen en Rojas

Dice la *Discusion*.

Un respetable vecino de Rojas, que acaba de llegar, nos refiere el siguiente crimen que ha tenido lugar allí.

Antes de ayer despues de haber asistido juntos á un baile el vecino Pedro Contreras invitó á comer en su casa al capitan Carrasco Comandante de la Guardia Nacional de Rojas Alli se embriagó Carrasco y llenó de improperios á Contreras, quien con toda moderacion le rogaba que no insultara y metiera escándalos en su casa.

Con un hermano suyo mandó Carrasco traer su espada y un revolver, y una vez en su poder atacó al desarmado Contreras, dándole un garrotazo y atravesándolo en seguida con su espada. La madre de este infeliz, al venir á abrazar á su hijo moribundo fué tambien rechazada y estropeada por el bárbaro asesino.

Carrasco se paseó toda esa noche por el pueblo, tirando cohetes y entrándose á caballo á las pulperias, y las autoridades de Rojas no intentaron siquiera prenderle, dejandole escapar hácia Santa Fé.

Nos costa que el Gobierno conocia los negros antecedentes de Carrasco, que debia muertes y toda clase de desmanes; y aun nos dicen que prometió separarle del puesto, que hoy ha vuelto á manchar con el mas bárbaro y elevoso crimen.

La madre de la victima ha perdido el juicio á causa del suceso.

Biblioteca Económica.

Nos acaba de asegurar el Editor de esta publicacion, que la 2.ª entrega no verá la luz pública hasta el 25 del corriente.

Crónica del dia

Se ha empezado á publicar N.° 1.° del volúmen 4° de la importante revista «Anales de la sociedad Rural Arjentina.»

Esto significa que la sociedad ha entrado ya en el cuarto año de su existencia.

Significa además (dice el Sr. Victory,) que apesar de la indiferencia de muchos y con el óbolo de unos pocos, ya tiene por fin vida propia aunque humilde; vitalidad que está representada por su reputacion aqui y en el estranjero, y por el órgano de los intereses rurales que sigue publicando y mejorando á medida que se lo permiten sus recursos.

Hace apenas un año todavia, que sus fundadores eran considerados como utopistas, calificados de locos, mirados hasta con cierto aire de compasion; por que se creia imposible que pudiera sostenerse una asociacion que fuera entre nosotros pacifica, progresista y de tendencias prácticamente útiles, sin ser instrumento de un circulo politico, sin consumirse á los pocos meses entre las llamas de nuestras ardientes pasiones politicas.

Mas hoy los locos y los utopistas se han vuelto cuerdos al decir de aquellos; han realizado un fenómeno social, por que han establecido la base de una institucion de porvenir, por que han demostrado que solamente con fé y constancia se llevan á cabo los pensamientos elevados tendentes á mejorar la condicion social de todas las clases.

La Sociedad Rural, es un punto moral de apoyo para el hacendado y el agricultor; mañana que la generalidad del gremio comprenda la conveniencia de agruparse á su seno y haciendo justicia á los improbos trabajos que ha costado elevarla, se presenten á engrosar las listas de sus asociados; mañana, decimos no será solamente una fuerza moral, será un elemento de crédito y de capital para favorecer el trabajo.

Esto no es utopia, como no lo ha sido la creacion de la Sociedad; es la voz de la fé y de la firme voluntad de los que aman el progreso del pais y no cejan, no vacilan ni desmayan nunca ante los obstáculos que les oponen la indolencia de los mas y la falta de recursos de unos pocos.

El lector, que ha seguido paso á paso la conducta de la Sociedad, há podido y puede hoy mismo apreciar con conciencia el valor de estas palabras.

Al dejar pues estampada esta creencia, apelamos al patriotismo del gremio, y en su propio interés le hacemos un llamamiento fraternal para que tienda su mano á una sociedad que no vive sino para él, para que se inscriba y lleve el contingente de sus luces y de su fuerza á esa corporacion de paz, de trabajo y de progreso, para que cuanto antes pueda ser lo que debe, lo que justamente esperan de ellos los hombres que saben apreciar los esfuerzos que se hacen para dotar al pais de instituciones útiles, de elementos, de gratas esperanzas, de garantia de la propiedad lejitima y del trabajo honrado.

—

Dijimos el otro dia que el jóven Gomez y la Sra. Gavctti debian embarcarse en breve para irse á Europa.

Véase ahora lo que á este respecto dice *Mefistófeles*:

—«Un incidente muy curioso ha venido á dar mayor interés á la célebre causa Gomez-Gavotti.

¿Recuerda el lector quién fué el abogado de la Sra. Gavotti, durante la se cuela de l asunto que la puso en posesion del jóven Gomez?

Este fué el doctor Cárlos A. D'Amico, quien apuró todas las argucias de la profesion consiguiendo al fin sacar en libertad al preso, restituyendo el pichon Gomez á las garras del gavilan Gavotti.

No se sabe qué clase de convenio existiria entre Gomez, D'Amico y la Gavotti. Lo cierto es que el abogado no dejó piedra por mover, tratando el asunto en escritos, en articulos de diario y de todos modos.

Pues bien: ¡asómbrese el lector! cuando todo el mundo creia que Gomez habia pagado alguna gran suma por la feliz defensa hecha de su estúpido capricho, aparece en la Capitania del Puerto, una órden del Juez de Seccion, disponiendo que no se deje embarcar en el vapor que parte hoy para Europa la pareja Gomez-Gavotti, á pedido del doctor D'Amico!

¿Qué metamórfosis se ha operado?

—

La Policia ha echado el guante á un prójimo que prevaléndose de la franca hospitalidad que le habia dado cierto caballero muy conocido en los círculos de esta capital, le robó una respetable suma.

¡Vaya un modo de espresar su gratitud que tiene ese párvulo!

Decididamente hay hombres á quienes ni siquiera se les deben dar....los buenos dias.

—

Todos los periódicos de Montevideo vienen relatándonos nuevos crimenes.

Las desgracias se suceden sin interrupcion. Hasta cuando!

—

Ayer hicieron 18 años que el tirano Rosas fué vencido en Caseros.

Gloria imperecera á los que alli combatieron, abriendo las puertas de la patria á cincuenta mil proscriptos.

Baldon eterno á los degradados esbirros que opusieron su brazo y su vida á la corriente rejeneradora de la civilizacion y patriotismo!

—

Las lindas zarzuelas «El amor y el almuerzo» y «El postillon de la Rioja» se ponen en escena el sábado en el teatro de la Victoria.

—

Por los diarios que hemos recibido de Rio Janeiro vemos con disgusto q' la fiebre amarilla léjos de disminuir aumentaban de un modo notable.

Segun publicaciones del *Jornal do Comercio* fallecieron de fiebre amarilla doce personas libres el dia 18, trece el 19, seis el 20 y doce el 21—Total 43 en cuatro dias.

—

Adelantan rápidamente las obras de construccion del café teatro «La Alegria».

El señor Jordan está en la actualidad contratando la compañia que debe actuar en aquel establecimiento.

Por cartas particulares sabemos que ha logrado reunir un cuadro en el que figurarán artistas de primo cartello que llamarán justamente la atencion de todos.

En la misma compañia figurarán dos artistas francesas que son verdaderas notabilidades bailando el can-can.

Dentro de pocas semanas se pondrá en camino toda la referida compañia.

—

A setenta mil pesos ascienden las pérdidas ocasionadas por el incendio de que hemos dado cuenta ya.

A última hora se nos dice que el establecimiento estaba asegurado.

La autoridad está haciendo las jestiones necesarias para inquirir la causa del siniestro.

Nosotros creemos que no hay que darse muchas calabazas por ello.

Claro! la causa fué el fuego.

—

El domingo próximo tendremos por fin ocasion de ver la renombrada zarzuela en un acto *Nadie se muere hasta que Dios quiere*, de la que nos han hecho grandes elojios.

Está escrita en verso por uno de los poétas dramáticos mas populares en España, abundando en chistes de buena ley y en situaciones jocosas.

Junto con esa obra se representará la aplaudida zarzuela *El Postillon de la Rioja*, de la que tan buenos recuerdos conservamos todos.

Como se vé, el señor Berenguer hace todo lo humanamente posible para contentar al público, no escaseando gastos ni parándose en barras, como vulgarmente se dice.

Ahi tienen vdes. un empresario modelo, digno de ser colocado en un pedestal.

—

Partió para Europa el jóven Favian Gomez con su esposa la señora Gavotti.

Van á pasear durante un par de años.

Deseamos toda felicidad á los viajeros.

—

El señor D. Andrés Lamas se recibió del Consulado de Rusia que estaba à cargo de D. Augusto Rohl.

—

Se principiaron á colocar los railes para el Tranway de la calle Libertad.

Adelante!

—

Está en circulacion una colosal loteria de Santa Fé que se jugará el 1°.

No lo olviden los que quieran hacerse de una fortuna.

—

El inspector de Hijiene Pública ha intimado á los empresarios de desagües de letrinas imponiéndoles una multa de cinco mil pesos si continuaban los trabajos antes de ser despachados por la Municipalidad.

—

La Comision que corre con el adorno de la calle de Victoria en los dias de carnaval, está quejosa de los vecinos de las calles adyacentes porque no quieren contribuir con nada; es justo este proceder y creemos volverán sobre sus pasos.

—

En el vapor que debe llegar de el Pacifico viene el famoso pintor argentino Sr. Boneo.

Se nos dice que será el director de la escuela de bellas artes, cuya creacion ha ordenado el gobierno.

—

El jardin que el gobierno ha mandado hacer al rededor de su casa cuesta al erario público mas de 200,000 pesos!

Pongo uno y llevo mil.

—

La entrada de lanas ha disminuido mucho en nuestros mercados.

Los precios sin embargo siguen firmes.

—

Nos dicen que el corredor señor Madero tiene para vender algunos lotes de terrenos situados sobre la importante calle de Santa-Fé.

Damos gustosos esta noticia, ahora que todos se afanan por tener tierras sobre esa calle, que es sin disputa la que mas ganancias ofrece á los comerciantes.

—

La comision directiva de la Esposicion universal está ya decidida à aceptar la oferta hecha por el dueño de la hermosa quinta de Del Sar, de cuatro cuadras gratis para que ponga alli la esposicion.

Es una idea que estamos ciertos tendrá el aplauso de la prensa en general.

—

El baritono Bonetti y la Sra. Carrozi han sido contratados para el teatro de Solis en Montevideo.

—

Tremenda es la loteria de Santa-Fé, que se estraerá el 10 del corriente.

Entre los varios prémios que tiene, hay uno de nada menos que de 400,000 pesos.

Atencion amigos de probar fortuna!

—

El *ilustre* Aldanondo (*fotógrafo*) contesta hoy al Sr. Junior.

Con nosotros *metió violin en bolsa.*

¡Oigale á la maula!

—

El 12 principian los bailes de máscaras coreados en la Victoria.

A juzgar por los preparativos, estarán magníficos!

—

Antenoche dióse en Colon, la linda ópera Nabuco.

Nos dicen que no fué muy bien cantada.

—

Los indios de Talpaqué están haciendo de las suyas, segun nos informa un vecino de aquel punto que se encuentra entre nosotros.

Primero tuvieron la audacia de detener y obligar que se volvieran á su campo á varios guardias nacionales que iban al servicio de la frontera. Esto lo hacian los capitanejos Cachul y Varela, incitando á la sublevasion á los demás indios mansos.

Poco despues en un baile, en que se hallaba el mayor Bejarano del Rejimiento núm. 24, se encontró con el mencionado capitanejo Varela, quien allí, hacia público alarde de su desobediencia á las órdenes del Gobierno y provocaba a la rebelion á los demás caciquillos de las tribus amigas de ese partido.

Como era de órden, el mayor le reprochó su conducta, dando lugar esto á que, el tal Varela le pegara un golpe de bola en la cabeza que dió por tierra con Bejerano.

Vuelto este en si, sacó su cuchillo é hirió gravemente en un brazo al audaz indio que tan mal compensaba la amistad del Gobierno y del vecindario de Tapalqué.

Damos cuenta de esto, al gobierno Nacional, para que se tome las medidas de órden.

—

Damos hoy las noticias de mas importancia que hemos recibido de Europa.

Por ellas bien puede informarse el lector de lo que pasa en el exterior.

—

El Sábado habrá otra vez baile de máscaras en el Arjentino.

¡Oido á la caja!

—

Con motivo de la próxima lucha electoral, se anuncia la aparicion de dos nuevos diarios.

La periódico-manía cunde entre nosotros!

—

El activo martillero Florencio Madero, tiene un gran remate en su casa Bolivar 14.

Venderá lujosísimos carruajes, hermosos carruajes etc. etc.

Los especuladores, la gente de *bon ton*, y en fin, todo el mundo debe asistir á este tremendo remate que principiará á las 11 1/2 de la mañana.

Para mas detalles, ver la seccion de remates!

—

El Colegio Electoral se reunió ayer con la asistencia de 42 miembros.

Nombráronse los señores Municipales y Suplentes que han de integrar la corporacion Municipal.

Lo avanzado de la hora en que concluyó la sesion y la falta completa de espacio no nos permite dar mas detalles.

Lo haremos mañana.

Nos complacemos mientras tanto en felicitar al pueblo por este acontencimiento.

Al fin podremos decir—tenemos Municipalidad!

—

El cronista de la «Tribuna» nos califica de Maestro Ciruela porque le hemos dado una leccion de gramática, provocados por él mismo.

En horabuena; preferimos ser Maestros Ciruela á criticar lo que no entendemos.

Despues dice que los gramaticidios que le censuramos eran errores de caja.

Hombre, vea V. que casualidad!

Con razones de este calibre nos convencerá al fin nuestro cólega de que es un Séneca.

Diez ó doce veces escribia ESTEBAN (con V), en el mismo dia que nos atacaba por haber empleado una preposicion.

De modo que los cajistas leyeron Estevan por Esteban diez ó doce veces.

Primera casualidad.

El corrector no rectificó ese error gramatical, apesar de leer diez ó doce veces **Estevan**.

Segunda casualidad.

Al corregir compajinado ya el periódico, no se echó de ver el gramaticidio.

Tercera casualidad.

El autor dejó de corregir las pruebas de sus elucubraciones.

Cuarta casualidad.

Y por fin, nuestro Zoilo ya sabia que Esteban se escribia con *b*.

Quinta casualidad.

¿Les parece á vdes. poco?

Si nuestro contrincante sabe perfectamente que los cajistas hacen decir siempre mil barbaridades (en la hipótesis de que hayan concurrido todas esas casualidades), ¿por qué se mete á criticar con pésima suerte el empleo de una simple letra, cuando á él le terjiversan frases enteras?

Quien tiene el tejado de vidrio, no debe tirar piedras al ajeno.

Respecto al aforismo que nos cita, le cuadra á él perfectamente, pues el fué quien nos criticó la censura digna que habiamos hecho de un rótulo de esta poblacion, constituyéndose en nuevo Quijote y metiéndose en camisa de once varas.

Váyase con piés de plomo, caro cólega.

—

Leemos en dicho periódico la «Tribuna»

«El redactor de las «Noticias del Dia de la Nacion», se ha propuesto decir que el Alcázar se vuelve una *algarabia*, todas las noches»

«El modo de recomendar del cólega, es injurioso.»

Y del modo del cólega de apreciar los hechos, decimos nosotros, es inicuo.

Negar que todas las noches se producen escándalos en el Alcazar, es un absurdo que desmentirán todos los concurrentes á aquel local.

El noticiero de «La Tribuna» nos prueba con su aserto muchas cosas,

1.° Que no asiste al Alcázar.

2.° Que no sabe lo que dice en este asunto.

3.° Que confunde la palabra *injuria* con la voz *censura*.

4.° Que solo un ridículo espíritu de oposicion á nuestro periódico le hace negar lo que es un hecho consumado.

Tómese el trabajo de asistir al Alcázar y los silbidos que todas las noches estallan en aquel teatro y la algarabia que se arma, modificarán sus ideas.

No tenemos la costumbre de difamar á nadie y esto debe servirle de gobierno al cólega desde hoy en adelante, al referirse á nosotros.

Deber de la prensa es clamar contra todos los escándalos públicos que se cometen como contrarios á la cultura y á la civilizacion, y crimen el callarlos.

He aqui porque hemos levantado nuestra débil voz condenando esos barullos que tan poco honor hacen á los que los inician y á la poblacion entera.

Rogamos al cólega que otra vez sea mas veraz y procure enterarse bien de lo que ocurre en la ciudad, para no atribuir á móviles mezquinos nuestros sueltos y falsée de tal manera los hechos.

Salida de vapores.

Hoy, para el Rosario y San Nicolas conduciendo carga solamente, el «Espigador.»

Mañana, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el «Estrella.»

Mañana, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás, y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan.»

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana, del puerto el «Rio Uruguay.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera Cangallo núm 30.

—

Lúnes, para Montevideo à las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Sábado, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1/2.

—

Domingo 6, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Hoy, para el Rosario San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

y Agentes—M. Sciuraño é hijo Cuyo 34 1/4
M. Yfernet y Ca. Victoria 22.

—

Mañana, para Montevideo, á las 6 de la tarde el vapor «América.»

Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1/4.

—

Para la Asuncion, vapor nacional «Venecia.»

Saldrá el Domingo 6 de Febrero á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros para los puertos intermedios con rebaja de precios.

Agentes, Paez y Gomensoro, Rivadavia número 41.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos

Un poco mas de importancia hubo ayer los negocios en fondos públicoe

Vendiéronse.................115000
Paecios.................61 1/8

El detalle de las ventas es el que sigue:

Para el 28........90000 « « 61 1/8
Marzo 31.......25,000 « « 62

Importacion.

Por Cornelio 2° de Marsella.

50,000 baldosas á 13 1/2 ps. fts. el millar abordo.

De los depósitos:

500 caj. fideos de Génova Aferni ps. 78 despachado.

200 bolsas arroz Glace á ps. 32 1/2 despachado.

110 barrricas azúcar refinada á ps. 78 y 79 despachado.

Un lote ajenjo Silliman á ps. 133 despachado.

50 cuarterolas vino seco á ps. 1950 despachado.

300 cj. coñac francés clase comun á ps. 50 despachado.

100 bolsas arroz de la india á 7 1/2 rls fts. en depósito.

Frutos del Pais

En los mercados y estaciones

800 @ lana mestiza buena Norte 50
1500 id id regular id 48.
1800 id id mezcla id 41 y 43
1200 id id buena id 44 y 46
1400 id id Sud 45 y 46
2200 id id regular id 41 y 44
1900 id id mestiza id 48 y 49
1500 id id buena id 51 y 53
400 cs. vs. secos campo id 131 y 132
350 id id Norte 130 y 131
250 docenas cs. lanares matadero id 140
300 id id pelados id 35
200 id id con lanas id 70
400 id id matadero Sud 135 y 145
200 id id campo id 90 y 120
85 @ cerda del Sud 170 y 175
48 id id Norte 165
480 id sebo en panzas (carnero) id 36
600 id id de carnero en casco id 42
700 id id Sud 43
300 id id panzas id 37

Telégramas

A LA BOLSA

Febrero 3—2 p. m.

Papel 53/8 á 5/0 3,000 cueros al barre reservado, escrese 60/4, oro.

Lóndres, 4—Frutos sin variacion, sensible—Nueva York—Oro 20/8.

Cambio, 87/8—Algodon, 25 3/

A LA SALA DE RESIDENTES

Liverpool «Ptolomey» Puerto Alegre «Bso,» «Marsella Boutin,» Lóndres «City Francisco «Johanna.»

Nueva York «Caglet Daviamon.»

Rotterdam «Libre Ida.»

Corrales de abasto

Estracciones.

Para saladero—Abastecedor, Juan M. de la Serna; capataz, Podesta hnos,

Para id—id Lavalle, Martinez y Ca. id id..........

Para Quilmes—id Wamprat y Elizalde; id Urbano Draque..........

Para Barracas—id Sulpicio y Ciriaco Gomez; id Luis Cires..........

Para id—id Wamprat y Elizalde; id Francisco Perfumo..........

Id id—id id; id Luis Miranda..........

Id id—id Plácido Reinoso; id id..........

Para las Lomas de Zamora—id id; id Fermin Grijera..........

Para Barracas—id Martiniano Videla; id Luis Cires..........

Para id—id Lavalle Martinez y Ca; id Pedro Ulgalde..........

Para Belgrano—id id; id Manuel Sebers..........

Para San Fernando—id Gaspar Reissig; id id..........

Para saladero—id Ezequiel Cárdenas; id Silges y Ferrando..........

Introduccion.

De Monsalvo—Abastecedor, Gaspar Reissig; capataz Martin Barrasa..

De Rojas—id Plácido Reinoso; id Manuel Marmoria..........

Del Salto—id Leandro Linch; id Ildefonso Fretes..........

Del Baradero—id id; id Agustin Silva.

De Monsalvo—id Herrera y Melgar; id Florencio Sanchez..........

De id—id id; Benito Gomez..........

De Juarez—id Leon Orma; Victor Suarez..........

De Monsalvo—id Martiniano Videla; id Julian Pavon..........

Precio de la Hacienda.

Novillos de saladero—220, 190, 170 y
Vacas de id—140, 120 y 100
Carne y sebo—220 hasta 100.
Cueros de novillo—120, 115 y 105.
Id de vaca—80, 79 y 75.
Terneros—50, 60 y 70.
Capones—20 á 30.
Yeguas—no hay.
Ventas saladero—1397 cabezas.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Llavallol 2428 caj fideos 3 sacos agi.
P. Natta 3 caj salchichon y jamones, quesos 1 id hongs, 12 id castañas 1 id jas
Luns 200 bcas azuc terciada.
B. Viale 200 sacos arroz.
Gaggiero 30 bcas quesos parmesanos.
Bacqué 6 bocoys id gruyere.
Ferreyra 3 caj con 18 latas manteca.
W. Gimenez 30 roll tabaco.
Getting 10 caj quesos ingleses, 30 holanda.
Logegaray 233 sacos café
Castro hnos 3 caj escados al natural frutas al jugo, 2 id jalea en dulce 1 id tomate 2 id frutillas.
Lohman 1 caj botellas betun.
Powell 1 id mujica impresa.
Luders 2 caj est ridas y muestras papel
Rigolleann 19 caj papel de escribir de colores y sobres,
Caillon 7 caj loza canast y plats mimbre
Fusoni M 6 id papel pintado.
Luders 2 id aderezos falsos agujas y muestras.
Rehlfedt 2 caj cortaplumas
Yacart 2 i libros impresos.
Gollan 1 caj peinetas, 5 id gorras ras.
Luders 1 id útiles para mesa de plata naria.
Stokes 2 caj remaches para camas botones fierro.
Sodes C, 120 tond carbon de piedra.

ARTICULOS DIVERSOS

Mutter 8 pianos chicos.
Darte G 1 caj veltos medallones y de libreria 45 caj jéneros de seda fajas terciopelo de seda casimir para trajes pantalones de casimir tul de seda gasilla latan y cocheporns.
Schneid vomd 2 caj sombr de paño y friol ra.
Puech 1 caj casimir.
Mallmann 1 fardo casimir de lana.
F. Seiffer 1 caj damasco de lana.
Rodes H. 1 id boas de lana.
Cocquereax 4 caj articulos de lana y cortes de algodon.
B andes 2 caj boas y paltos de lana tos surtidos y capelinas
Bert 4 caj bramante, lona blanca, y algodon.
Pr o post 4 fard lienzo de algodon.
Giffo d 16 caj zarazas surtidas y cortes
Rent G. 10 caj mantas imitacion tela de algodon fajas de lana.
B. Stokes 10 fard uso domestico y os uras.
Kicy E. 2 caj sombs surtidos y gorras paño.
Graham 4 caj batas algodon.
Schmidt 1 id camisas crin ea.
Furquelli 1 id ropa de uso.
Ziegler 5 id sombreros de felpa vestidos niños y botines para hombre.
Astoul 10 caj monturas cabezadas.
Darte G. 38 caj flanela boas, manteles villetas tohallas jéneros para vestidos articul s.
Logegaray 2000 caj becerros.
Bembery 11 id jénero de hilo para cortinas bordadas muselina bordada y cada y terciopelo mezcla.
F Seiffer 1 caj género algodon para talones.
R Hopman 1 fardo paño negro 4 caj
Ferber 4 caj jénero para vestidos.
M Guerries 2 id cintas para mesa 1 id porcelana para mesa.

MARITIMA

Ultramar dia 2.

Rotterdam el ? Dicbre bca alemana "A Maria,, 400 tons cap F. C. Bartels á A Hutz con 15 caj mercs 81,200 kilog carbon, caj vidrios, 100 canastos mercs 6250 caj damajuanas ginebra, 2750 id anizado, dos duelas, 359 id fejes á la orden, agua colonia 2 caj muestras, 50 caj vino, papel, 300 caj ginebra, 75 bcas azucar á mazon y Ca. 50 cascos zinc á B. Meyer, vino á A. Reinhold 75 atados duelas, á y Ca. 1000 caj ginebra á Mallmann y Ca. couekamq á Hammer y Ca. 1 caj con fierro á G. Brown II 400 bcas azúcar, á port y Ca. 128 caj cristaleria á Lassalle 3000 caj y 4000 damajuanas ginebra á F. 1 caj mercs.

St, John el 13 Noviembre, bergantin "Rolling Wave,, 228 tons cap D. C. Hall á Hale y Ca. con 230 72 pies pino.

DIA 3.

Cadiz el 13 Dicbre bca "Peter D 371 tond cap C. Godda á Arni g y Hutz con 1/2 tres sal.

Marsella el 20 Noviembre, bergantin 'J. G. Fuchte 205 tond cap F. J. Hulesh á nau l y Autre con 12.780 ladrillos 5 caj 1 caj jabon 200 bcas tierra romana á Lung 11 caj ladrillos á H. Cauvain 4 caj relojes Bernard 3 bultos maquinarias á E. Paris 100 municion á E. Goth 18 barrs id á J. Cinta 50 harina 11.170 tejas á Frachon y Ca. 1 caj 2 caj papel, á Guydan hnos 200 barrs vino orden 575 caj ajenjo 675 caj vermouth, aceite á A. Rocha y Ca. 20 caj fosforos á Malbran 25 caj id á C. Demano 65 caj aceite Sassenberg y Ca. 50 caj vermouth 50 caj 50 caj aceite á Larre y Ca. 100 caj vermouth, caj ajenjo 50 caj aceite á H. Sorilas, 100

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el Domingo 6 de Febrero.
La grande ópera del maestro Flotow·

MARTA

Por la Sra. Gasc, y la Sta. Pasi y Sres. Lelmi, Ordinas, Rocca y Scavabelli. A los 8¼

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

10ª y 11ª Funciones del 4.° abono.

Para el Sábado 5 de Febrero.
1° Se pondrá en escena la chistosa zarzuela en un acto—

EL AMOR Y EL ALMUERZO

Desempeñada por la Sta. Alcántara, España y los Sres. Allú y Saez.
2° La aplaudida zarzuela en un acto, en que tanto se distingue el Sr. Allú, titulada:

EL POSTILLON DE LA RIOJA

Desempeñada por las Sras. Segura y España y los Señores Astort, Allú, Saez, Jarques, Carbajo, Eduardo y coro de ambos sexos.
NOTA—Queda habierta una temporada de 12 funciones.
Otra siguen los ensayos de la ópera Bufa "Barba Azul."

DOMINGO

La aplaudida zarzuela en 3 actos.

LAS DOS CORONAS

Desempeñada por las Sras. Segura, Alcántara y los señores Aragon, Jarques, Allú y coro de ambos sexos. A las 8

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Vendredi 4 février
Mr. Choufleury
Opéra comique en un acte.
Tu l'as voulu
Opérette en un acte.
Interméde Concert
Divertissement de danse
A las 8¼
Dimanche 6 février, grande lutte.
Mardi 8 du courant—bénéfice de M. Rochet.

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Para el Sábado 5 de Febrero

Grand bal paré masqué et travesti

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una italiana, calle Juncal núm. 25, quien la necesite puede estar seguro de encontrar una mujer formal y sana f4 p3

El Procurador Federico C. Jonás, ha trasladado su escritorio y domicilio á la casa calle de Venezuela núm. 160. f4 p?

Afinador de pianos Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m|c y composturas á precios módicos.
Dejar una esquela, Buen Orden 285, Piedras 10?, Cangallo 457 y Artes 255. f4 p6

Almacen Se alquila uno que se está desocupando, calle de Rivadavia núm 619, frente al mercado Lorea, tiene 55 vs. de largo y el fondo de la casa se estiende hasta 80 vs. donde hay 5 piezas, aljibe, parral, jardin, gallinero y demas oficinas precisas, ocurrirse á los altos de la misma casa f4 p3

Remate De casa central. No olvidarse que el Domingo 6 de Febrero á las dos en punto, remata el martillero Romero la gran casa, sita en la calle de Chile 262, entre Buen Orden y Lima, fijarse en la seccion de remates que esa casa preciosa y bien situada. f4 p3

Espaciosa casa Se alquila 1 casa que tiene 18 vs de frente con 70 de fondo, 20 habitaciones, parral, jardin y dem s accesorios, propia como para Colegio. El que se interese ocurra á la calle de Tacuari núm 205. f4 p3

Se alquila Una casita de altos muy decente y propia para ser ocupada por Abogados, Médicos ó Escritorios, en un local muy central, calle Esmeralda 113, tiene las oficinas necesarias, en la misma vive el dueño. f4 p6

Baratillo sin igual Piedad 82. Rico género para sábanas á 11 ps camisas de señoras con voladitos á 28, bordadas á 50 ps., paraguas de 16 varillas á 120 ps., miriñaques última moda 25 ps., cefillos especiales para ropa á 25 ps. f4 u3

Ayguals de Izco María ó la hija de un jornalero, la Marquesa de Bellaflor, el Palacio de los Crímenes, la Maravilla del Siglo, la Bruja de Madrid, los Pobres de Madrid, los Verdugos de la humanidad, el Hijo del deshonor, el Panteon universal etc. todas ellas con láminas. Libreria del Plata calle Tacuari núm 13 f4 p1

A Da. Juaquina De la Ferre, se d s a ver en la calle del Parque núm. 141, para darle noticias de su hija Isabel Tillastiga de Artilado. f4 p2

Gran baile De máscaras, en el café Garibaldi, plaza del Parque. El Sábado 5 y Domingo 6 del corriente Entrada de caballeros 25 ps. id id de señoras gratis.

Perez Escrich El Mártir del Gólgota, El Frac Azul, el Corazon en la mano, los matrimonios del Diablo, los hijos de la fé, el cura de Aldea, la caridad cristiana, la envidia, la calumnia, la perdicion de una mujer, los Angeles de la tierra, la madre de los desamparados, la mujer adúltera, obras de misericordia, la esposa martir y otros. todas ellas con láminas. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. f4 p1

Se vende Un Tilbury en perfecto estado de uso, por un precio sumamente módico, ocúrrase á la calle de la Libertad núm. 372 de 7 á 11 de la mañana. f4 p7

Aviso Oficial Por disposicion superior se sacará á licitacion pública, por propuestas cerradas el Miércoles 9 del corriente, á la una del dia, el acarreo de cargas de comisaria que tenga que practicarse en esta capital.
Las propuestas se presentaran en esta comisaria, pudiendo antes los interesados pasar por ella para conocer las bases de dicha licitacion.
Buenos Aires Febrero 3 de 1870.
Martin B. Campos.

Novelas para todos

Hay las de Julio Verne, las de Cervantes y otros etc. etc. Además hay sobre cincuenta diversas de Fernandez y Gonzalez, muchisimas de Perez Escrich, de Torcuato Tárrago, de Fernan Caballero, de A. Trueba, de Alejandro Dumas padre é hijo, de E. Sué, de la Sra. Sinués de Marco, de Ayguals de Izco, de Wvalter Scott, de Chateábriand, de Lamartine, de Victor Hugo, de Paul de Kock, de Federico Soulié, de P. Feval, del V. de Arlincourt, de Fenimore Cooper, de J. de la Puerta Vizcaino, de Orellana, de Ortega y Frias, de R. del Castillo, de F. L. Parreño y de muchos otros autores. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. f4 p1

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** Florida 6

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poullene.

Fernandez y Gonzalez

Los hambrientos, la honra y el trabajo, el collar del diablo, Lucrecia Borgia, la Princesa de los Ursinos, Da. Sancha de Navarra, la Alhambra, los enemigos del alma, Obispo casado y rey, el laurel de los siete siglos, Allah-Akbar, un horóscopo real, los hermanos Plantagenet, amparo, el Marqués de siete Iglesias, el Conde Duque de Olivares, el cocinero de S. M., la esclava de su deber, la buena madre, Luisa ó el Angel de redencion, el martirio del alma, Diego Gorriente, los desheredados, los hijos perdidos, D. Juan Tenorio, la maldicion de Dios, Martin Gil, D. Alvaro de Luno, Men Rodriguez de Sanabria, los Monfies de las Alpujarras, los grandes infames, el rey del Mundo, la virgen de la paloma y como veinte novelas diversas mas del mismo autor. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. f4 p1

Tienda 'La Primavera'

VICTORIA NÚM. 63.

Frente al Club del Progreso

Realizacion con una notable rebaja de todos los efectos de la estacion.
Vestidos hechos, formas y gustos de gran novedad, los de 400 á 270 y 300, id de tacona 250 á 160, id cortes de pelo de cabra dos poyeras gran fantasia 350 á 240, tapados de granadina ricos, 350 á 250, mantillas lejitimas españolas, 600 á 460, id id id, 800 á 680. tripe rizado la mas rica clase, 32 á 29, id id doble, ancho, 65 á 60, tapados de alpaca blancos adornos y gustos de fantasia, 220 á 150, drogue de seda en todos colores 35 á 26, gró negro rica clase, 54 á 45, pequin negro de primera clase, 38 á 30, géneros de vestidos como pelo de cabra, lustrina, granadina, barelle, tela del Norte foulares y otros todos con un 25 p $\frac{0}{0}$ de rebaja de los precios vendidos, ropa blanca para Sra caballeros, niños. y niñas en todas clases y en las mismas condiciones que lo anterior.
Ademas hay otra, porcion de articulos que es imposible detallar, f4 p2.

Edicto de Policia

El gefe que firma competentemente autorizado dispone:
1.° Que en los dias del próximo Carnaval solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido arrojar agua, proyectiles que la contengan y cualesquiera otros objetos que pueden molestar á las personas que transitan por las calles ó que estén en las puertas, ventanas ó balcones de sus casas.
2.° Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 48 horas de arresto sin perjuicio de responder á los daños que causaren.
3.° El uso del disfráz de que habla el are 1.° es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion del baile de máscaras siendo absolutamente prohibido llevar armas como accesorio de disfráz aun cuando este lo requiera.
4.° Los adornos de las calles se harán de modo que no se obstruya el tránsito de la via pública, especialmente con los arcos que se coloquen en las locacalles.
5.° Los comisarios y demás ajentes de policia quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue al conocimiento del público.
Febrero 1.° 1878.
O'Gorman.

Ferro-carril del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Siendo necesario para poder fijar la distribucion de las nuevas acciones emitidas para la estension del camino hasta el Salado, se hace saber á los accionistas que el Rejistro de Buenos Aires quedará cerrado para toda transferencia por el espacio de siete dias, contados desde la fecha hasta el dia 12 del corriente.
Frank Parish.
Presidente de la Comision del F. C. del S.
Buenos Aires, Febrero 4 de 1870.

ITALO-PLATENSE

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

Los accionistas de esta compañia pueden pasar á recoger sus titulos definitivos, contra devolucion de los recibos provisorios, al escritorio de la compañia calle de Cuyo 81½ y los fuera de Buenos Aires, á sus respectivos agentes. f1 p3

AGENCIA

DE VAPORES Y BUQUES DE VELA

De Torrado y Molero

82—Defensa—82

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 pa tacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

VEINTE CARRUAJES

EN REMATE

HOY VÍERNES 4 LAS ONCE Y MEDÍA

Y caballos de carruaje y paseo

POR FLORENCIO MADERO Y Cª.

En el pátio de su casa Bolivar 14.

AL MAS ALTO PRECIO Y SIN RETIRAR LOTE

Se invita á ver la seccion de avisos y á ser exactos en la hora, los carruajes son surtidos, hay tambien velocipedos para hombres y niños.

ATENCION

HOY

CONTINÚA EL GRAN REMATE

En la casa de los Sres:

ROLDAN Hnos. Y AMARAL

Rivadavia núms. 343, 345 y 347.

Surtido muy especial de camas, articulos de electro plata,
Articulos para viaje,
Muebles en general.
Por Wehely Gimenez y Ca.
Antes Posadas Ca.

REMATES

Cárlos Ristorini

De un terreno situado calle de Patagones, entre Perú y Chacabuco.
El Viernes 4 de Febrero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno que es como sigue:
Tiene 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo.
NOTA—Este terreno está situado á la altura del Mercado del Sur Constitucion y es de mucho porvenir.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De 11 lotes de terrenos y un gran edificio antiguo situados unos calle de Venezuela y otros calle de Pasco, entre las calles de Rincon y Pasco.
El domingo 6 del corriente á las 6 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos por liquidacion y orden del Sr. Gerente de la Caja de crédito.

Calle Venezuela.

Núm. 1—Con 12 varas 75 cent de frente al Sud por 43 varas y 83 cent. de fondo·
id 2—Con 9 varas de frente por 30 id id id
id 3—Con 9 id id 30 id id id
id 4—Con 9 id id 30 id id id
id 5—Con 9 id id 30 id id id
id 6—esquina Venezuela y Pasco con 11 varas y 15 cent. de frente por 30.

Calle de Pasco.

Núm. 7—esquina: con 11 varas y 15 cent. por 25 varas 9 cent. con edificio antiguo.
id 8—Con 9 varas de frente por 28 de fondo
id 9—Con 9 id id 30 id
id 10—Con 9 id id 32 id
id 11—Con 9 id id 33 1|2 id
Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De un buen terreno: situado calle del Temple entre las de Andes y Ombú. entre dos edificios.
El domingo 6 de Febrero á las 6 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este buen terreno que es como sigue:
Tiene 12 varas de frente al Norte por 50 de fondo, está entre dos edificios moderno y es de mucho porvenir.
Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una linda casa con mucho frente y fondo; situada calle de Larrea entre las de Rivadavia y Piedad; entre dos lineas de trenway y 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre·
El miercoles 9 de Febrero á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa cuya situacion al Oeste es de mucho porvenir.
Tiene á la calle una hermosa sala y antesala, con 4 ventanas y 14 varas de frente al Oeste; despues de la sala el terreno enangosta y tiené mas de 8 1|2 varas de frente y 63 á 64 de fondo, el resto del edificio se compone de 7 piezas, un lindisimo jardin, con árboles frutales, gallinero, palomar, rica agua y otras muchas comodidades.
NOTA—Tengan presente los interesados en la comodidad de los muchos tranways que se establecen en direccion al Oeste, en comunicacion con la plaza 25 de Mayo, el bajo de las Catalinas, el mercado Constitucion, la Recoleta, el 11 de Setiembre y hasta el pueblo de Flores, todo esto pronto sera un hecho.
Por otros informes calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

De muebles pertenecientes á una familia inglesa que se ausenta del pais, plata labrada y sellos americanos de varias clases.
El Viernes 4 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes:
Un gran ropero de caoba solida de tres cuerpos con ferro-carril al centro, un piano ingles de jacarandá perpendicular, 1 aparador de caoba y roble frances con tapa de marmol 1 mesa de caoba solida á la inglesa, 1 juego de muebles compuesto de un confidente, dos sillones y 6 sillas forro de damasco de seda punzó, 2 estayers de caoba y roble para comedor, varias comodas de caoba y roble y secretarios de caoba, mesas de sala, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio caoba, marmol y espejo, 1 juego de 1 confidente y 2 sillones forro reps solferino, 1 sofá y sillas de caoba y esterilla, 1 mesa de caoba para naipes, cuadros espejos adornos, alfombrado de tripe, camas mesas, rinconeras, porcelana, cristales y porcion de otros objetos de una casa de familia.
En seguida—Una partida de sillas americanas compuesta de sillones, id giratorios, id de amaca id para niños y sillas de diversas clases.
Al mismo tiempo—De órden del Exmo Gobierno Provisorio del Paraguay, mil onzas mas ó menos de plata labrada.

POR EL MISMO.

De 2 fincas y 3 lotes de terrenos. En el pueblo de San Fernando, perteneciente á la familia del Sr. D. Lorenzo Moreno y de órden de este Sr.
El Domingo 13 de Febrero próximo á las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las 2 fincas y 3 lotes de terrenos arriba designados y son á saber:
Una casa calle General Lavalle formando esquina á una cuadra del Hotel Nacional edificada en terreno de de 16 2|3 vs. de frente por 60 de fondo con 9 habitaciones 3 patios y una caballeriza todo dentro de muros. El edificio se presta á una compostura ligera para ser utilizable en el acto. Otra casa en la misma calle pero mas inmediata á la manzana del Hotel Nacional construida en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo con 5 habitaciones, incluso la esquina para almacen merceria, botica ó cualquier otro negocio. Un terreno al fondo de la primera casa calle Belgrano con 16 2|3 de frente al Oeste por 50 de fondo. Otro terreno situado al Este del Hotel Nacional y como 2|3 de cuadra distante formando una lomada con una vista panoramica del Tigre, canal y bañado inmejarable compuesto de 35 vs. de frente por 50 de fondo. Otro terreno situado al pié del anterior y como á una cuadra de distancia compuesto de 50 por 80 formando esquina lo mismo que la anterior,
No esta muy distante el dia en que presenciemos la realisscion del proyectado canal de circunbalacion á la cuadra arrojando las aguas del Parana de las Palmas por el carapachay en el de las conchas y rio matanzas viniendo á desembocar en la Boca del Riachuelo dando vida propia á los pueblos de la costa y muy especialmente á las Conchas Tigre y San Fernando. En pueblos nacientes como el nuestro es conveniente siempre penetrar en el futuro por medio del calculo.

Florencio Madero y Cª

GRAN REMATE

DE

CARRUAJES FLAMANTES Y USADOS

Y YUNTAS DE CABALLOS para carruajes, en el patio de su casa calle de Bolivar núm. 14.

Hoy viernes 4 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes completamente nuevos, que jamas han rodado en nuestras calles y algunos otros con algun uso, cuyo detalle es el siguiente:
Un magnifico Landó de ultima moda con poquisimo uso y que se vende por ausentarse su dueño del pais: 1 comodo y elegante coupé, propio para un medico, con poquisimo uso: 2 tilburis americanos, flamantes, de 4 ruedas y vuelta entera, con guarniciones correspondientes y que nunca han rodado en nuestras calles: 1 faeton de 4 ruedas, poco uso, con magnificos elasticos, mui comodo y adornos de platina: una elegante y preciosa victoria, flamante, recientemente introducida de Paris: 1 Break, completamente nuevo, á proposito para jovenes, descubierto, buen montaje y mejor movimiento: 1 gran volanta cuyo costo fué de $160,000 m|c. con poquisimo uso; como para un matrimonio con 19 hijos, y cosa rara, mui livianos, adornos plateados etc. etc: 1 calesse de poco uso á proposito para una familia muy elegante: 1 volanta, comoda, propia para colocarla en plaza, como carruage de lujo: 1 volantita ligera de manejarse de adentro, mui buen estado y á proposito, para familias que viajan con frecuencia á sus quintas: un magnifico coupé flamante, forrado en seda rica, cómodo y elegante: una preciosisima Victoria flamante y de una notable elegancia: otra preciosisima Victoria, flamante é igualmente elegante, un dogcart, forrado de marroquin: un tilbury americano de balanza, con guarniciones poco uso, con caballo pelo alazan, muy maestro y manso: una volanta inglesa, con rodaje flamante hecho para los empedrados del pais, con muy poco uso.
Caballos—Una magnifica yunta de blancos muy parecidos y sumamente maestros: una yunta de oscuros, los mas altos y elegantes de Buenos Aires, igualmente maestros y trotadores: otra yunta de oscuros, mui bonitos y parejos y grandes catedraticos: un tordillo sabino de 8 cuartas de alto para paseo: un magnifico bayo clines negras para paseo, y garantido de lo mejor en mansedumbre y condiciones: un soberbio oscuro pintor elegante y manso, varios otros caballos y yuntas que se veran en el acto de la venta.
NOTA—Prevenimos a las personas que quieran vender algun carruaje nuevo ó usado: aprovechando el dia de este remate, que pueden mandar sus órdenes anticipadas, siempre que la venta sea al mas alto precio y sin retirar lote.

POR EL MISMO

De un gran terreno esquina Belgrano y Saavedra·
El domingo 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote; un magnifico terreno dividido en lotes del modo siguiente:

Con frente á la calle de Belgrano.

Lote núm. 1.	9 varas de frente por	41 de fondo	
" 2.	9 "	"	41 "
" 3.	9 "	"	41 "
" 4.	9 "	"	41 "
" 5.	9 "	"	41 "
" 6.	18 "	"	41 fte. á Saavedra

ormando esquina.
Las ventas que practicamos á varios particulares el dia 27 de enero no solo han convencido á los compradores, que en efecto vendemos sin retirar lote, sino q' todos ellos piensan edificar, y dan por lo tanto, gran importancia á este.
Recomendamos puntualidad en la hora. Titulos de primer orden y pormenores en nnestro escritorio Bovar núm. 14.

POR EL MISMO.

De 110,000 cigarros legitimos de la Habana. En el patio de su casa Bolivar num. 14; por cuenta y orden esclusiva de 2 casas introductoras de las principales de este comercio.
El martes 8 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y orden terminante de 2 de las principales casas introductoras de este comercio.
110,000 cigarros habanos legitimos y garantidos y por liquidacion indispensable de facturas.
La venta se hará en lotes de á 500 cigarros á fin de que el cousumidor particular pueda comprar ventajosamente. Las marcas son las mas acreditadas á saber: 10,400 conchas "Flor de Zalarar" 9,400 reinas, "La Imperial" 3,700 londres, "La Imperial" 1,100 conchas cilindradas, "Flor de Salazar" 2,600 regalia de la Emperatriz, "La Rosalia" 1,400 reinitas, "La Rosalia" 1,200 entreactos, "La Imperial" 1,700 reinitas "La Imperial" 1,200 regalia real, "La Imperial" 4 mil 200 flor de prensador, "La Rosalia" 3,300 Regalia cilidrados, 12,000 Londres fino, 20,000 Londres flor fina, 10,000 Londres superior, 7,500 Media regalia flor, 7,500 Media regalia superior, 10,000 Regalia Británica flor fina, son 110,600 cigarros habanos legítimos, recientemente recibidos por el bergantin español "Pedro Turull, y para ser vendidos por cuenta y riesgo de D. J. F, Salazar, del comercio de la Habana.

POR EL MISMO

De comestibles bebidas y
De 200 tercios yerba paraguaya legitima, en el patio de su casa calle Bolivar núm 14.
El miercoles 9 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto piecio, dinero de contado y sin retirar lote.
200 tercios yerba paraguaya legitima recientemente introducida á la plaza y sin ningun género de averia.
Al mismo tiempo una gran cantidad de comestibles cuyo detalle daremos oportunamente
Acto continuo—100 resmas papel de carta de superior calidad, lis y rayado plumas de acero, cajas broches para espedientes, tinta de escribir etc etc
NOTA—Las personas que quieran hacer algun articulo para venderse en este dia lo harán previniendolo antes y siempre que sea al mas alto precio.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De tres magníficas casas centrales, calle de Méjico números 166 y 168; y en la acera en frente 163 y 165.
El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado D. José B. de los Santos Cordeyro, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.
Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico núms: 166 y 168 entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc. y á mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.
Segundo—Una cómoda casita, Méjico núm. 163, y frente al anterior constando de 5 piezas, cocina etc etc cuyo terreno mide 7 3|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.
Tercero—Otra cómoda casita, Méjico núm. 165 lindando con la anterior núm. 163, constando esta de 5 piezas, cocina etc. etc. midiendo su terreno 8 1|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.
Habiendo sido practicada la tasacion de las 3 fincas mencionadas en el año de 1863, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sujetándola á la aprobacion judicial.
Creemos que localidades de esta naturaleza, no necesitan ser BOMBIFICADAS.
Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO
¡¡¡ JUDICIAL !!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.
Se transfiere para el domingo 6 de Marzo, por no haber concluido la mensura el Sr agrimensor.
El domingo 6 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverría, el valiosisimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Izamendi Achabal.
Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Gabriela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.
Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.
Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una ves realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.
Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio —Bolivar 14.

M. Piñero

Importantisimo remate en el Pergamino—A los Estancieros.
El Mártes 15 de Febrero sin falta á las 10 de la mañana remataré por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado un hermoso establecimiento de campo situadado á dos leguas al norte de este pueblo con aguada permanente en su frente, pastos tiernos, hermosos gramillales, edificio de azotea, quinta con mas de mil árboles frutales y de sombra y culla esteneion es de 1500 vs. de frente por 300 de fondo ó sean 13,500,000 varas cuadradas. El remeto se efectuará en el mismo establecimiento donde estará la vandera pudieron los interesados trasladarse á el en los carruajes que estará á su disposicion en este pueblo el dia del remate los titulos son exelentes las escrituras se estenderán en la ciudad de Buenos Aires el remate se hará Indefectiblemente y con renuncia de la ley de retrato,
Concurrir pues el ave desee mas datos ó ver los titulos ocurran á la casa del rematador en este pueblo calle del Comercio de la plaza 2 1|2 cuadra·

Cáceres y Lopez.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

¡¡¡Al contado!!!

Gran remate para tenderos, merceros y roperias.
Notable en algodones, casimires y calzado.
El sábado 5 del corriente á las 11 del dia y al contado venderemos los mas notables surtidos de algodones, casimires y calzado, cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO
¡¡¡JUDICIAL!!!

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. ·Alerta especuladores; De una hermosa finca.
El domingo 30 de Febrero á las seis en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado una preciosa casa situada en la calle del Paraná núm. 64, entre las calles de Caugallo y Cuyo y perteneciente á la testamentaria de D. Celestino Velasquez, compuesta de 8 3|4 varas de frente por 45 de fondo, Dicha casa ha sido tasada en la suma de ciento veinte mil pesos m|c, (120,000 Ps. m|c,) siendo sus dos terceras partes ochenta mil.
Al mismo tiempo advertimos á los inieresados que hay una oferta de noventa mil pesos moneda corriente, como primera postura, que es por la que se dará principio al remate.
Los interesados podrán pasar por la oficina de D. Vicente Artola. calle de la Victoria núm. 116 á informarse de las escrituras y tasaciones que están de manifiesto en dicha oficina.
El que desde mas pormenores puede ocurrir á nuestro escritorio calle de la Victoria 204.

Tomas Gowland.

De 50 tercios yerba paraguaya, en la Aduana Nueva depósito núm. 24,
El viernes 4 de Febrero á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con las condiciones que se estipularán en el acto del remate.
50 tercios yerba paraguaya.

POR EL MISMO

De efectos de tienda por cuenta de varias casas, en su casa calle de la Defensa núm. 114.
El jueves 3 y viernes 4 de Febrero á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos inglesesesy franceses y alemanes cuyo pormenor es como sigue:
Percales de colores para estivo, id de medio luto, zarzaszs para vestidos y camisas bramantes finos de varias clases lienzo anchos y angostos, coleta negra y plomo, pañuelos foulares, id de la India, eso domestico, de uno y dos anchos, medias crudas, largas y cortas pañuelos de hilo con guarda, id de algodon, brillantina, coco blanco, percalina, mantas de muchas clases, bombasí blanco género para vestidos, camisas pechera de hilo id de percal, id de niños, paños negros casimir gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linon de obispo medias de señora, id de niño, ponchos ingleses de paño, camisetas de punto, gorras de sol, camisas de seda, frazadas, pañuelos de hilo, id de algodon damasco sábanilla, de paño, tiras bordadas, muselina blanca y bordada, género de hilo para sábanas, gorras de casimir, parasoles, trué de hilo muy fino, brines plomos lisos y azargados, calzado para Sras y niñas, cazoncillos, madapolan, sd de lienzo, pellones ingleses y tucumanos, reps para muebles, lienzo americano, miriñaques, fajas de seda, zarzas de colcha, franela punzó y blanca hilo de carretel, brin blanco, camisas de listado ingleses, orleans, sombreros de Chile, rasos de lana, zarazas de luta, merinos negros, pañuelo de algodon de color, sombrillas, muñecas, trencilla de lana, bombachas de casimir, id de brin, sacos de lustrina y brin, muselinas en cortes, peines, peinetas, sombreros de Italia, géneros de pantalon, manas de grano de oro, pañuelos de rebozo de lana, jergas, bajeras, paño de poncho, arpillera, lona de catre, y otros art. del ramo que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

De esteras, persianas, té canelon, pimienta en grano.
El viernes 4 del corriente á las 12 en punto se rematará con los plazos de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos recientemente introducidos.
300 piezas estera de la India 4, 5 y 6 cuartas de ancho blanca y de color, 50 cjs persianas 200 bultos te O Pekoe en paquetes de 1|4 libra, 100 bultos canelon, 50 bolsas pimienta en grano.

POR EL MISMO.

Por liquidacion de negocio.
El lúnes 7 de Febrero á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo existente en dicho negocio que se compone de lo que sigue:
Ferreteria—Armazones de catre, guadañas, braseros palas de palear, roldanas, alambre, cadenas de carro, puntas de Paris, cucharones, ollas, pavas, parrillas, trevas, cacerolas, piedras de afilar, cuchillas, cadenas para perros, planchas lavatorios de laton, horquillas para pasto, cabos de guadaña, martillos, rasquetas, tenazas, ccpillos, frenos, candeleros, molinillos para café, estoperoles, clavos de remache, candados hachas españolas etc.
Efectos de almacen—Ostras langostas, fósforos, velas de estearina, cerveza inglesa, cognac, licores frutas en aguardiente, id en almivar, anicette, marrasquino, long bouchon, cominillo etc.
Efectos de tienda—Cortes de casimir para pantalon, cojinillos, sobrepuestos, boynas tiradores hilo para atar lana uso doméstico arpillera brin para pantalones de verano camisas blancas, ponchos de algodon id de lana id imitacion vicuña etc.
Al mismo tiempo—Se rematarán las armazones mostradores y una cocina económica.

Callet, Gallardo Rodriguez y Ca.

Importantes terrenos conocidos por el antiguo saladero del Sr. Quirnos calle Centro América frente á los corrales de la Recoleta. calle por medio de la hermosa quinta del Sr. D. Samuel Halle y entre las quintas de los Sres. Saavedra y Obarrios, donde estará la bandera.
El domingo 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño, 14 lotes de terrenos con lo que hay edificado, cuyo tenor es como sigue:

Lote N. 1—17 1|2 vs.	frente al E. por	70	de fondo al O.	
" 2—17 1|2 "	"	70	"	"
" 3—17 1|2 "	"	70	"	"
" 4—17 1|2 "	"	70	"	"
" 5—17 1|2 "	"	70	"	"
" 6—17 1|2 "	"	70	"	"
" 7—17 1|2 "	"	35	"	"
" 8—17 1|2 "	esquina	35	"	"
" 9—17 1|2 "	de frente al Sud	35	"	"
" 10—17 1|2 "	"	35	"	"
" 11—17 1|2 "	"	35	"	"
" 12—17 1|2 "	"	35	"	"
" 13—17 1|2 "	"	35	"	"
" 14—17 1|2 "	"	35	"	"

Recomendamos estos terrenos por ser gran porvenir y estar situados en uno de los puntos mas pintorescos de esta hermosa ciudad son inmejorables para casas del recreo, están inmediatos al rio, el ramal del ferro-carril de la Catalinas, pasa por su frente y la estacion estará muy inmediata, los titulos son inmejorables. Estan en la escribania de los señores Mendez y Granado en Cabildo. Por mas datos á los martilleros calle de Parque núm. 59.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.
El lunes 7 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se venderá un variado surtido cuyo detalle es como sigue:
Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de seda para vestidos, casimir frances en piezas y cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mescla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, zaraza varias clases, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labrados, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id. chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, genero de todas clases, pequin rico, gro id, miriñaques sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon id de yerbas, id de la India, id punzoes, id sombray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia aceite mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses) alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas para id id y señoras, un lindo surtido de perfumeria, fasinetas, peines de varias clases, pañuelos de hilo pa a hombres, corbatas de fantasia, id negras anchas á angostas, botines para hombres señoras y niños, zapatillas cuero nonato y marroquin, id de tripe, guantes de seda y de hilo. botones para paños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, prendedores alfileres mangos y puños bordados, enaguas, abanicos y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
Averias.

El miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la barraca de los señores Prange y Cieznadas: Plaza Constitucion venderemos sin falta por orden del cónsul de Béljica 7 fardos lana averiada.

Francisco Bondad

JUDICIAL:

El dia 16 del entrante Febrero á las 2 de la tarde se rematará infaliblemente por orden judicial la finca situada en la calle de Estados Unidos núm. 100 tasada en todos sus ramos en la suma de 133,340 pesos m|c.
No se admitirá postura que no esceda r las dos terceras partes de la tasacion.
Los que se interesen ea la compra deberán ocurrir á la oficina del escribano Fernandez á imponerse de los titulos que corren agregados á los autos testamentarios de doña Rafaela Illescas de Llonss, pues la venta será dinero de contado y despues de verificada, no se admitirán escepciones al comprador.

Martiniano Bonorino

En el almacen de loza y comestibles calle de Cuyo esquina á la del Cerrito.
El Viernes 4 de Febrero á las 11 en punto se rematará á la mejor postura á dinero de contado por teuer que desocupar la casa todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente:
Loza fina y ordinaria surtido general, cristaleria, comestibles, vino frances en bordalesas, agua de azahar en cajones y damajuanas, vermouth noilly prat, ajenjo, ciruelas, ginebra en frasqueras, anis aceite en cajones, vinos finos oporto, y jerez' almidon americano en cajones fósforos de cera, vino asti, cerbeza blanca y negra, anisette de burdeos, rapé francés, conservas etc.
Los armazones mostradores, vidrieras, balanzas y demas útiles.

Benjamin Nazar y Ca.

De lindos caballos de Montes Grandes para paseo y yuntas como para carruaje, en su casa calle de la Victoria núm. 154.
El viernes 4 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una linda caballada escojidos de uno de los principales establecimientos del Sud.
Yuntas de caballos oscuros, propios como para carruaje por ser grandes y de cuerpo, una linda yunta de bayos umarillos, varios caballos oscuros, crinudos, mansos para paseo, 2 zainos lindos y mansos, 1 yunta de gateados, 1 colorado de paseo, 1 zaino ozco lindo y manso, 1 overo de lindo andar y varios otros que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo—Sillas inglesas para hombres y señoras.

POR EL MISMO

De tienda y merceria, en su casa calle Victoria n. 154·
El lunes 7 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los articulos siguientes:
Pequin, gro, sarga, cotonia, cotin, coleta negra y plomo, bombasi liso y labrado, franela, uso doméstico, madapolan, trué, lona, loneta, dril, arpillera, merinos negros y de colores, muselinas id id, yaconás, cotin y listado americano, zarazas, percales, brillantina, crinolina, lino de obispo, coco rosado y punzó, cilecia, tul, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, gambronas, pieles géneros de hilo para sábanas, camisas para hombres señoras y niños, calzoncillos id id, camisetas á la crimea, jergas. bajeras id percales para vestidos de lindos gustos en cortes y en piezas, uso doméstico, sarazas diferentes clases, camisetas, chalies en cortes, jergas bajeras de lana y mezclas, lienzos diferentes clases, zarazos de luto, bramantes finos listado de hilo franela blanca y amarilla, id pintada coco blanco fino pañuelos de hilo casimir para trajes y pantalones paños diferentes clases pañuelos de algodon lonas de catre id angostas lustrina negra gambrona zarga de lana negra merino, negro francés coleta plomo y negra camisas de colores, id pechera de hilo blancas pellones ingleses agua florida alemanesco miriñaques puntillas de algodon medias largas crudas id cortas id medias para niños sombreros paja de Italia camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias de hombre, señora y niños sombreros alones paja de chile paja de italia, id gorritas para niños, pañuelos foulaaes, id yerba, id de hilo blanco id id guardas, jergas inglesas, mantas finas imitacion pampa id vicuña ponchos de algodon, sombreros de castor, sombrillas, un gran surtido de ropa hecha ordinaria como para trabajadores, cintas de pequin y raso, bandejas, tricotas, boynas, pañete, alpaca, botones para chalecos y otros articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia—De todas las existencias de tienda y merceria pertenecientes al prófugo Vicente Scaroni.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

JUDICIAL

De un espacioso terreno y de gran porvenir, tasado á un precio muy bajo.
Calle de Tucuman, atras de la maesrransa del F. C. del O., en la calle de Centro América, por donde pasa el Tramway del 11 de Setiembre para las catalinas, y al lado de la quinta, Mirador de Hernandez.
35 varas de frente al Norte.
75 id id fondo al Sud.
Igual á 5625 varas cuadradas.
Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y cuenta de la Testamentaria de D. José Vasquez.
El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se venderá en un solo lote, á la mejor oferta y dinero de contado, el hermoso terreno que queda arriba designado.
Situado en un paraje elevado, de mucho transito y bien poblado por bonitos edificios, la construccion de una casa quinta en una área tan estensa, á la vez que recreativa, será de una venta·
En el centro del terreno, hay un rancho con paredes de material pozo de valde y árboles frutales.
La tasacion total que es bajisima, solo importa 55000 ps. m|c.
La base legal de la venta (las dos terceras partes) son 36 666 ps. m|c.
Antes de colocarse el Tramway, se vendian estos terrenos pelados en este paraje, á 2,500 ps, vara de frente.
El remate se verificará sobre el mismo terreno á la hora puntual, 6 de la tarde.

POR EL MISMO.

De una casita central y calle de Lima N°. 212 entre las de Méjico é Independencia—A una cuadra del Mercado de abasto, y 2 cuadras de la Concepcion Calle empedrada c iluminada á gas.
Por órden del Juzgado de primera instancia en lo Civil de la testamentaria de la Sra. Da. Bartola de Pividal.
El Viérnes 4 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se venderá la pepueña casita que queda arriba designada.
El edificio se compone de una sola, dos habitaciones seguidas, la cocina, letrina etc.
El terreno mide 6 varas de frente al Oeste, por 32 varas de fondo al Este·
La tasacion total solo hasciende á 58,246 ps. m|c,
La venta deberá empezar por las dos terceras partes que son 44,151 ps. Ls condicion de la venta, impuesta por el Juzgado, á su satisfaccion, en la Escribania de D. G. Lagos antes del remate, por que despues de este no se atrenderá ningun reclamo á ese respecto·
La venta en la misma casita, á las 3 en punto.

POR EL MISMO

GRAN REMATE JUDICIAL.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

8.500,000 $ en tres fincas importantes.
Al Norte, estensas y muy centrales.

La 1.ª Calle de Cuyo con frente al Norte, haciendo esquina á la de Suipacha con frente al Este.

Frente al Norte á Cuyo	70 varas 25 centimos	
Id al Este á Suipacha	34 " 60 "	
Total de los dos frentes	104 varas 85 centimos	

La 2.ª Calle de Maipú, con frente al Oeste, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; haciendo esquina á la de Piedad con frente al Sud.

Frente á Maipú	38 varas 20 centimos
Id á Piedad	34 id.
Total de los dos frentes	72 varas 20 centimos

La 3.ª Calle de Uruguey con frente al Este, haciendo esquina al Sud, á Corrientes, y al Norte á Parque.

Frente al Este a la calle de Uruguay	142 varas 78 centimos
Frente al Sud a la de Corrientes	66 id.
Frente al Norte a la de Parque	32 id 50 id
Total de los tres frentes	241 varas 28 centimos

La segunda y la tercera de estas propiedades, estan divididas, cada una, en tres lotes que se detallan mas adelante.
Estas valiosas fincas pertenecen a la testamentaria de los conyugues D. Ventura Fernandez de Castañeda, y doña Andrea Romero de Castañeda.
La venta ha sido ordenada por sus legítimos herederos, competentemente autorizada por el Juzgado de primera Instancia en lo Civil, a cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Se efectuará en el orden siguiente:
El miercoles 23 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, la gran casa calle de Cuyo números 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214 y 216, haciendo esquina á la de Suipacha con las dimensiones, el terreno, que queda arriba demostrado, y bajo los números 96 y 98. Está tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 3.261,196 ps. 1 real moneda corriente.
El jueves 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá con las mismas condiciones, la casa esquina á Maipú y Piedad, en los tres lotes siguientes:

Lote 1.° Casa alta y baja, calle de Maipú números 43, 45, 47 y 49. El terreno mide de frente al Oeste, 24 varas 80 centimos; por 34 vs. fondo al Este. Tiene 3 martillos pequeños en su contra, y uno tambien pequeño á su favor; que se mastrarán al tiempo de la venta. En las tasaciones que obran en autos, están prolija y estensamente detallados. La tasacion total en los 3 ramos importa 1.033,146 ps. 2 reales moneda corriente.

Lote 2.° Casa esquina baja, con entrepisos, y altos; calle de la Piedad núms. 199 y 201, haciendo frente á la de Maipú. El terreno mide de frente al Sud 13 varas 60 centimos; por 13 varas 40 centimos de fondo al Norte, que hacen frente al Oeste. Tiene un martillo á su favor sobre el costado Norte, que está perfectamente detallado en la tasacion que obra en autos. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total en todos sus ramos, importa 122,529 ps. 1 real moneda corriente.

Lote 3.° Casa baja y alta, calle de la Piedad números 191, 193, 195 y 197. El terreno mide de frente al Sud 2 varas 40 centimos; por 26 varas 50 centimos de fondo al Norte. La tasacion total en los 3 ramos importa 702,969 ps 6 reales moneda corriente. Toda esta finca Piedad y Maipú, reconoce un centrato por 5 años que hay que respetar.

El viernes 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos con iguales condiciones, el inmenso terreno, calle del Urguay haciendo esquinas á la del Parque y á la de Corrientes. en los 3 lotes siguientes:

Lote 1.° Casa esquina, calle Parque con frente al N. y bajo los núms. 378, 380, 382, 384 y 386, y á la del Uruguay con frente al Este, y bajo los núms. 160, 162 y 164. El terreno tiene las siguientes dimensiones:

Frente á la calle del Parque al Norte	32 varas 50 centimos
Id á la del Uruguay al Este	66 id 78 id
Total de los 2 frentes	99 varas 28 centimos

Está tasada en los 3 ramos en la cantidad de 1.110,822 ps. 7 reales moneda corriente.

Lote 2.° Cosa esquina, calle de Corrientes con frente al Sud, bajo los núms. 353 355 y 357, y á la del Uruguay con frente al Este, bajo los números 134, 136 y 138. El terreno tiene las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud	32 vs.
Id al Este á la del Uruguay	76 id.
Total de los dos frentes	108 vs.

Está tasadada en los 3 ramos, en la cantidad de 1.010,561 ps 6 reales moneda corriente.

Lote 3.° Gran terreno cercado de pared. Calle Corrientes con frente al Sud, entre las del Uruguay y Paraná, con las dimensiones siguientes:
Frente á la calle de Corrientes al Sud, 34 vs; con 76 vs. de fondo al Norte. Sobre el costado Oeste en el fondo, tiene un pequeño martillo en su contra, que en las tasaciones que obran en autos, está prolijamente especificado. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total de este terreno cercado y con pozo de balde, importa 816,621 ps. 6 reales m|c.

Trasadas con suma liberalidad, las estensas areas en que están divididos los diversos lotes que quedan enumerados, exeptuando el de la esquina Maipú y Piedad, y no siendo menor que aquellos el terreno de la casa esquina Cuyo y Suipacha, nos permitimos observar, que no existen hoy en esta gran ciudad, en parajes que son el verdadero centro del alto comercio y de la elegancia, superficies tan espaciosas, ya sea para la construccion de palacios que satisfagan cumplidamente el confort y el mas esquisito gusto del buen tono, ó ya sea para la esplotacion de teatros, cafés cantantes, bazares de alta novedad, mercados de abasto, ó para cualquier otro destino comercial de la misma importancia.

Advertimos igualmente, por orden judicial que hemos recibido, que los Sres. liciiadores se deberán imponer, de las escrituras, tasaciones y medicion de ca da propiedad, á su entera satisfaccion, en la escribania del Sr. D. Julio Mendez, antes del remate, por que á estos respectos no se atenderá á ningun reclamo despues que aquel haya terminado. El único objeto de esta condicion de la venta es, evitar todo género de entorpecimientos en su realizacion. En cuanto á la suficiencia de los titulos de propiedad, creemos que bastará asegurar, que hace mas de sesenta años que los Sres herederos ocupan libre y tranquilamente cada una de estas propiedades.
La base de cada una de las ventas, es, las 2 terceras partes de su tasacion total.
Por cualquier otro informe al rematador calle de Belgrano 218.

Pedro Romero.

De una grande, hermosa y nueva casa central, calle de Chile núm. 262 entre Buen Orden y Lima.
El domingo 6 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, se remata la cómoda y preciosa casa central sita en la calle de Chile núm. 262 entre Buen Orden y Lima, fijarse mucho en la importancia de esta localidad ! Tiene 9 1|4 varas de frente al Norte por 52 1|2 varas de fondo; comprende como 8 grandes y alegres piezas, empapeladas, lujosos cielo raso hasta en los zaguanes, frisos de mármol y patios de piedra, zaguanes pisados de mármol, pisos de madera, gran portada, azotea embaldozada, aljibe y todo lo que constituye una casa cómodisima.
NOTA—Esta casa tiene 3 grandes patios cubiertos de preciosas plantas, en el último hermosos árboles de mérita, á mas 2 cómodas piezas independientes para el servicio; no conosco casa de cielo mas claro y mas alegre, como que tiene el frente al Norte y luces al Este, los 2 mejores frentes y para que nada falte, el muro principal es de la casa y el otro medianero.

Floro Lacueva

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

De un campo, poblaciones etc en el departamento de la Colonia con titulos en perfecta regla. En el vestibulo de la Bolsa Montevideana· Para pago de una hipoteca á favor del "Banco Hipotecario" y por órden de la misma Sociedad.
El Jueves 3 de Marzo de 1870 a la una en punto de la tarde de este dia, tendrá lugar la venta al mas alto precio y á condiciones que se estipularan en el acto de esta, para pago de hipoteca á favor del "Banco Hipotecario,, de un magnífico campo, con tres poblaciones de material etc. de la propiedad del Sr. D. Juan Susviela, sito en el departamento de la Colonia, partido del Coya y Pichinango (Banda Oriental) compuesta de dos fracciones contiguas una de dos suertes de estancia mas quince cuadras y la otra de figura irregular, contiene por un costado 5,000 varas, por otro 5,639 varas, por otro 6,500 varas y por el otro 7,100 varas siendo sus llnderos generales, al Norte D. Francisco Olivera, al Sud la Cañada Grande al Este el arroyo Polonia y al Oeste el del Coya.
La venta de este ventajoso y bien localizado campo se efectuara en tres fracciones, ó en su totalidad,
Para ver el plano en Buenos Aires, dirigirse á D. Enrique Lacueva calle de Cangallo núm. 125 y para el mismo objeto y pormenores en Montevideo calle de Misiones núm, 135. Montevideo Enero 1,870.

Enrique Raymond

De terrenos al Norte.
El domingo 6 de Febrero á las 6 de la tarde se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, los terrenos sitos en la calle de Córdoba esquina de Azcuénaga con frente al Norte donde estará la bandera y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1.	11 vs.	frente á la calle de	Córdoba	por 35	fdo.
id 2.	11 id	id	id	id 35	id.
id 3.	11 id	id	id	id 35	id.
id 4.	11 id	id	id	id 35	id.
id 5.	11 id	id	id	id 35	id.

id 6. 15 vs. por 35 esquina con frente á las calles de Cordoba y Azcuénaga.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre estos terrenos, previniendo que dentro de poco se van á empedrar esas calles y que la empresa del gas vá á empezar á colocarlo en 100 manzanas al Norte de la ciudad; agréguese á esto la importancia que van á recibir estos terronos por el trenway que va de la ciudad á Belgrano y que pasa á dos cuadras de distancia. Por informes al rematador San Martin núm. 106,

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118
El viernes 4 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles cuyo detalle es como sigue:
Lavatorios de caoba con piedra mármol 1 sofá y 2 sillones forro de tafilete, mesas de comedor, id de noche, sillas de guindo asientos de esterilla, id de aya, mesas de centro de sala con piedra mármol, id de escritorio, sillones de amaca, baños de lluvia, alfombrados, cuadros al oleo, cómodas, guitarras españolas ferreteria, porcelanas, jalea de guayaba, libros, ropa hecha, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo; de 60 á 70 mil cigarros de Bremer de las mejores marcas.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una hermosa quinta en las Lomas de Zamora Partido de Quilmes.
El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha quinta perteneciente á los conyuges D. Ramon Freire y Da. Isabel Wilches, y de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil cuyo pormenor es el siguiente:
La area de esta quinta se compone de 5 cuadras de 130 vs. la cuadra, con 3 piezas; 1 de material y techo de paja y las otras dos de quincho; cocina, pozo de valde, etc. don 4500 planta de árboles frutales, pavias, durazno, pelones etc. como 250 parairos, 1 parral, varios peros y manzanos, álamos, sauces, alambrado por el frente y fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 46,223 ps. m|c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 30,815 ps. m|c.
Los interesados pueden ir, á la estaion Lomas de Zamora, pues la quinta queda cerca de dicha estacion.
Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. Julio Mendez Escribano Granados ó á casa del rematador S Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118
El viernes 4 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y al contado, un surtido general de muebles cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa sita en la calle de Cangallo cuartel 50 pasando el 11 de Setiembre parroquia de Balvanera, perteneciente á D. Ambrosio Conter por orden del S. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.
El domingo 13 de Febrero á la 1 en punto de la tarde (donde se hallará la bandera) se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la mencionada casa el detalle es como sigue:
Su terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte con 4 piezas de material, una con techo de zinc, con ventanas, puerta de zaguan y de fierro en el centro pozo de balde y demas oficinas necesarias, ademas un rancho y un gran galpon parral con zarso, árboles frutales de todas clases é infinidad de otras cosas que no se detallan por su estension.
Esta casa y terreno es tasado en todos sus ramos en la cantidad de 57,660 ps. m|c. y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 38,440 pesos moneda corriente.
Para imponerse de sus tasaciones ocurran los interesados á la escribania de los señores Vinent y Alcobendas calle de Bolivar núm. 74.
Mas pormenores calle de San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De un hermoso terreno y poblaciones en Barracas al Norte á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Penna y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.
El domingo 27 de Febrero á las 12 en punto del dia. se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el que sigue:
Se compone de 40 varas de frente á la calle de San Antonio por 40 de fondo á la de California, formando esquina á dichas calles, 2 casillas de madera con techo de paja, 1 pieza de material con techo de zinc, cocina, pozo etc. etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 80,500 pesos m|c. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 53,666 ps. m|c.
Rocomendamos la magnífica posicion y la proximidad á la estacion del espresado terreno, estar alerta el dia y hora indicada.
Para imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir los interesados á la oficina del Sr. Boado. escribano M. Naveira bajo el cabildo ó al escritorio San Martin 118.

Molino y Gutierrez

De hermosos caballos como para paseo, de los Montes Grandes. En la caballeriza del Parayso, calle de Esmeralda 211, que generosamente nos ha sido cedida para este remate, por sus dueños los señores Gache y Ca.
El jueves 3 de Febrero á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de 12 á 15 hermosos caballos traidos de los Montes Grandes, propios para paseo por su bella estampa, cuyo pormenor es como sigue:
Un lindísimo caballo overo azulejo, 1 precioso caballo colorado malacara, 1 hermoso caballo blanco, 1 id azulejo, 1 lindo overo aporotado brazeador, 1 bello zaino malacara, 1 zaino propio para paseo, 1 petizo picaso overo maestrisimo, 1 blanco de tiro (sobresaliente) 1 magnifico zaino pardo, caballo muy nuevo, 1 espléndido colorado de gran alzada propio para lucirlo en nuestras calles, teniendo la condicion de ser sumamente manso y muy ligero.
Una yegua malacara, manchada de eria estremadamente grande frisene buena para carro, un redomon lobuno overo bastante alto y lindo, un caballo oscuro 1 petizo rosillo hermosisimo 1 overo sosado 1 alazan tostado clina blanca 1 picazo negro.
Una yunta de magníficos caballos bayos, propios para una volanta, saben tirar.

E. Castellanos Hoz.

Impertante remate en Montevideo de un magnífico campo en el departamento del Salto perteneciente á la sucesion del general D. Diego Lrmas.
El 21 del corriente á las 3 de la tarde en punto se venderá dicho campo por orden de la Sociedad de crédito Hipotecario en lotes al gusto de los licitadores compuesto de cinco suertes de estancia y 834 1|2 cuadras cuadradas.
Dicho campo está hubicado entre el arroyo Ytuperí grande cuchilla de Tanguierupo y campo de D. Francisco Gomez, D. Antonio Rodriguez Mendez, D. Mariano Bravo y D. Ramon Benitez.
El campo es considerado de los mejores de la Banda Oriental siendo los titulos inmejorables.
Los interesados pueden dirijirse por cualquier informe por cartas á los rematadores en Montevideo calle de Sarandí núm. 158 que serán atendidos en el acto.
El remate tendra lugar en la misma casa de los rematadores.

Federico J. Miró.

Por liquidacion - De un lindo y central terreno para edificar calle de Santa Fé entre Montevideo y Garantias, donde estará la bandera.
El domingo 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate el mangnífico terreno que mide 10 1|2 varas de frente por 50 de fondo que ya se halla cercado por va ias partes. Escuso toda recomendacion pues todos saben que la calle esta empedrada y edificada y que le espera un gran porvenir y como la venta es forzosa y los titulos de lo mejor.
Mas datos Corrientes 131 1|2.

Emilio J. Perez.

De 20 carneros de la afamada raza Lincoln introducidos de Liverpool por el vapor Hipparchus por los Sres. R. Martines é hijos.
En la barraca del Plata plaza 11 de Setiembre.
El viérnes 4 del Febrero á las 11 de la mañana se rematará á la mejor ferta y dinero de contado, estos 20 carneros de la acreditada raza "Lincoln," la muy á propósito para este Pais, por su execiva gordura, y facilidad para mantenerse con cualquier clase de pasto.
Los criadores de nuestra campaña conocen ya la escelencia y ventajas de esta raza, que con gordura, gran tamaño, lana larga, y una constitucion especial para resistir los rigores del clima, especialmente el invierno.
Están en exhibicion en la Barraca del Plata (11 de Setiembre) del Sr. D. Narciso Martinez de Hoz, adonde puede verse á todas horas.

E. Ristorini y Ca.

El viernes 4 de del corriente á las 11 en punto del dia se dará principio al remate á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de la confiteria sita calle de la Piedad esquina de Callao la que se venderá en globo entrando armazon, mostrador, picos de gas, un rico billar con todos sus útiles, mesas de piedra mármol, confidentes, sillas de varias clases, espejos y á mas la accion á la llave.
NOTA—En caso de que no hubiese interesados en el negocio vendiéndose en globo, será en fracciones al gusto de los compradores; no faltar á la hora indicada por otros informes á nuestro escritorio donde compramos y vendemos fincas y terrenos etc. Esmeralda 102.

Molino y Chenaut.

De mercaderias.
En su casa calle de la Defensa núms. 74 y 78.
Hoy viernes 4 del corriente á las 11 1|2 en punto se rematará un variado surtido de articulos de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle es el siguiente.
Bramantes de las mejores marcas, géneros de hilo, zarazas de varias clases, lienzo tabla y tablon, sacos y pantalones de casimir, gambronas, casimires en piezas, camisas de señora bordadas y lisas, id para hombres y niños, enaguas, id de colores, géneros de vestido, brin de hilo, listado, pañuelos de la India, id de hilo, id de algodon, sombreros de paja, id de castor, medias para hombres señoras y niños, camisetas á la crimea, fajas de la India miriñaques, hilo de ovillos, pellones mantas ponchos de vicuña, calzado para hombres y niños, id para señoras, coleta plomo y negra, damasco de lana géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de lana y seda tasas de losa y otros articulos que estarán á la vista.

José M. Lafuente.

REMATE JUDICIAL.

De una preciosa quinta en la Villa de Lujan á siete cuadras de la plaza.
El sábado 5 de Febrero, á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate, á dinero de contado de una preciosa casa quinta en la Villa de Lujan, perteneciente á D. Francisco Guillermon.
La referida quinta está situada á 7 cuadras de la plaza, en la calle constitucion. Se compone de una cuadra de frente por dos de fondo, ó sea 32 cuartas de tierra, de 17|2 varas de frente por 70 de fondo cada uno. El edificio consta de 6 piezas; 3 pe ellas de azotea con hermeaas ventanas, buenas maderas y escala de el frente las otras tres son de pared francese con techo de paja.
Tiene ademas una espaciosa cochera con caballeriza cocina, palomar y 2 pozos de rica agua.
La quinta contiene cuatro mil docientos y tantos árboles frutales, de durazno, 590 álamos, higueras parraisos, parras frutales con sus correspondientes zarzos, manzanas y otros árboles.
Hay un alfalfal de 125 vs. de frente por 60 de fondo.
En el cerco existen 42 vs. de pared, siendo lo demas sanjeado y alambrado.
El todo de esta valiosa propiedad esta tasada en 111,787 pesos m|c. no admitiéndose oferta que no alcance á las 2 terceras partes.
Por mas detalles puede ocurrirse á la Escribania del Sr. Medina, ó al escritorio del Rematador Suipacha 23 1|2.

POR EL MISMO

De tres lotes de terrenos en la calle de la Victoria, frente á la casa del Srt D. Pedro Bernet.
El lunes 7 de Febrero, á las 11 de la mañana, y por órden de su propietario, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de coniabo, los tres lotes de terrenos arriba indicados, situados en la calle de la Victoria. pasando la calle nueva de la Caridad, compuesta eos de ellos de diez varas de frente al Norte y sesenta de fondo caaa uno, y el terreno de 9 1|2 varas de frente por 60 de fondo.
Estos terrenos están en calle empedrada, á dos cuadras y mediaa de la plazo, Once de de Setiembre, á media cuadra de la calle de la ciudad por dende posa el tranway, y á media cuadra del otro que está en construccion bajo la direccion del Sr. Lacroze.
Por mas detalles puede ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De un establecimiento de campo en el partido de las Flores, en su casa calle de Suipacha núm 23 1|2.
El Martes 8 de Febrero á las 2 en punto de la tarde; por orden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un establecimiento de campo perteneciente á D. Alejandro Garmendia situado en el partido de Las Flores.
El terreno, que tiene la figura de un ogtagono cantiene la superficie de trece cuatro cientos cuarenta y seis mil metros cuadrados, ó sea diez y siete millones treinta y cuatro mil setecientas cincuenta varas cuadradas, equivalente á cuatro cientos noventa y ocho milecimos de leguas cuadrada· Linda por el Nordeste con D. José Marcos Potes y Soria ó Guayan, y por los demas costados con terrenos de propiedad púbica.
La poblacion es de ranchos y un sanjeado alambrado,
El todo de este establecimiento está tasado en la infima cantidad de ciento sesenta y seis mi pesos (166,000 ps.) no admitiendosé oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.
Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del Rematador.

POR EL MISMO

Interesante remate—De 7 lotes de terreno, 5 en la calle de Moreno y 2 en otra sin nombre, frente al ferro-carril que va á Carracas.
El martes 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á dinero de contado y á la mas alta postura de los 7 lotes de terrenos arriba indicados; á saber:
Lote N. 1—Compuesto de 10 vs. de frente al Sud á la calle de Moreno, por 83 de fondo.
" " 2—Igual frente con 86 varas de fondo.
" " 3—Id id con 89 varas de id.
" " 4—Id id con 10 id de id.
" " 5—Id id id 40 id de id.
Frente al ramal del ferro-carril que parte del 11 de Setiembre á Barracas.
Lote N. 6—10 vs de frente al Este por 17 3|4 de fondo
" " 7—Igual frente por 44 1|4 de fondo.
Se advierte que estos terrenos quedsn á cuadra y media del trenway que dirije el Sr. Rodriguez á 2 del de Lacroze, á una cuadra del empedrado del la calle de la Caridad á 1|2 de la de Victoria tambien empedrada.
El paraje es bellísimo y muy poblado. Es el único terreno de tanta estension que resta por venderse en esa altura; está rodeado de edificios nuevos, entre los que se encuentran los de la señora de Almagro y Sres. Lange, Caravallo, Davel, etc. etc.
La cuadra de en frente en la calle de Moreno, está toda edificada.
Estos terrenos se rematarán indispensablemente á la mas alta postura.

Alvarez y Berdia

De una magnifica chacra en el partido de Quilmes, de la estacion Bursaco 15 cuadras al Este, conocida por el "Monte Chingolo."
El domingo 6 de Febrero á las 12 en punto de la mañana, se ha de proceder á la venta de este importante y valioso establecimiento, por orden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado.
Este valioso establecimiento, situado se puede decir á las orillas de esta populosa ciudad y en un paraje que por su posicion, no solo es ventajoso para negocio, sino que reune tambien las mejores condiciones hijiénicas por su elevacion y magnífica posicion, se compone de una area de terreno de mas de 18 cuadras cuadradas todo bajo zanja y alumbrado: tiene 6 cuadras de alfalfa y 6 con mas de 10,000 plantas de durazno: hermoso jardin, grandes parrales con zarsos de fierro y mas de 500 plantas de fruta fina y esquisita, como peras, damascos, manzanos etc. Un magnífico edificio de azotea maderas duras, compuesto de 9 piezas en perfecto estado: una panaderia cuyo edificio es independiente al anterior compuesto de 20 varas de largo por 5 de ancho, con todos los útiles necesarios para esplotar este importante negocio, como ser máquina para sobar masa, mesas, estivas, horno, dos carros para el reparto y 16 animales de tiro entre mulas y caballos, un hermoso palomar con muchas crias y una prensa para enfardelar pasto todo en perfecto estado
Este valioso y lucrativo establecimiento produce hoy de arrendamiento anual garantido la suma de 29800 ps pudiéndose obtener mejor precio; los titulos son inmejorables.
Fíjense bien los especuladores y capitalistas en esta venta, pues se harán de una propiedad que antes de un año valdrá mas de medio millon de pesos, por poca plata. En la estacion Bursaco habrá ese dia, no olvidarse el 6 de Febrero, carruajes listos por cuenta del vendedor para conducir á los interesados al local que se va á rematar y á mas un lunch ó almuerzo para los concurrentes. Por mas pormenores al escritorio de los rematadores calle Piedras núm. 55 1|2.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

Importante remate en casa de los Sres. H. Ebbinghaus y Ca. Maipú núm. 23.
venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un hrillante surtido de articulos como son:
120 cjnes calzado inglés y 40 cjnes. calzado frances de lo mejor que ha venido á esta plaza en tan essenso el surtido de esta facturn que escusamos nombrar clase por clase, solo si queraemos llamar la atencion de nuestros compradores sobre el modo especial con que ha sido heeha esta linda coleccion de botines; pues todos fueron fabricados sobre hormas mandadas desde aca, garantiendo asi forma elegante y conveniente para el pais.
Camisas vista de hilo y bordadas sombreros de felpa de castor y de lana, pañuelos de hilo, cuello, celdhas de algodo, tripe cortado, carpetas de tripe, ule pintado, trencillas, tijeras, cortaplumas, corbatas, carpetas para mesa, edrediones, concertinas, corses ropa blanca para niños, mantitas para la cabeza, botones de prunela, cinturones bolsitas, portamonedas, espejo libritos de apuntes, perfumeria, aritos, rosarios, hilo de lustre, cinta be gró, cinta de liston, cinta de terciolo, genero para vestido, peines alfileres, jabones, tiras bordadas, flores artificiales, sombreros adornados, flecos para colgaduras, medias de algodon etc. etc. etc.

POR EL MISMO

Remate anual de esta casa—De camas de fierro y bronce, mnebles, sillas, electro plata, bandejas, ferreteria y articulos de bases, á plazos, en la casa de los Sres. Roldan Hnos. y Amaral calle Rivadavia núm. 343, 345 y 347.
El juéves 3 y viérnes 4 de Febrero á las 11 de la mañana empezará la venta de un precioso surtido de articulos para muebleras bazares merceras y ferreteras, que se rematarán á los plazos de 5, 6 y 7 meses y á todo precio.
La mayor parte de los articulos se venderán en bultos enteros.
Por los buques Pitto, Centaien y Sarah Smith.
600 camas de bronce y fierro de los gustos mas modernos y notables por su solidez y elegancia, asi como por su esquisito adorno con y sin pavellon, entre las que hay, camas para una y dos personas, id para niños de amaca de piés de diferentes formas y tamaños, catres de bronce y fierro. catres á la crimea, cetres de campaña, para una persona y para niños, camas de papier maché y metal para una y dos personas, de diferentes formas y esquisitos gustos, hamacas de sála para niños, adornadas de bronce, articule nuevo en el pais.
200 cajs sillas de las clases siguientes: sillas para sala y comedor imitacion caoba y jacarandá, id charoladas á doradas muy finas, sillones de brazos, id de hamaca id de dormir id de doblar para viajes.
Cochecitos para niños de uno y dos asientos, diferentes formas y tamaños, con 2 y 4 ruedas, caballos de balanza, tamaños surtidos.
Gran cantidad de mesas de papier maché Para sala con tablero ricamente pintado y para ajodrez incrustadas en nacar. articulos de mimbre, como costureros, mesas, sillas de niños, canastas etc. etc. juegos para lavaturio nacarados y charolado, de una forma nueva y notable por su solidez.
Un riquisimo y variado surtido, tal cual nunca se ha visto reunido en el pais de articulos de p'aquet finisimo, sistema "Cristophe" compuesto de juegos para té y café, juegos botellas para licores, canastas de varias clases para pan y fruta, mantequeras, saleros, mostaceras, palmatorias, candeleros, cajitas para viscochos cosedores de hnevos, aceiteras licoreras, habaueras y todo aquello que es necesario para un surtido de mesa completo, cucharas y cubiertos de varias clases, algunos de ellos finísimos, bandejas de papier maché en juegos de 3 de diferentes formas y tamaños, bandejas charoladas para pan, fruta etc. hay un gran y variadisimo surtido de estas.
Articulos de viaje—Balijas de cuero y zuela sólida, sacos de noche de cuero y tripe, sacos de viaje para llevar en la mano, espejos marco dorado y de madera, porta botellas para 100 y 200 botellas, porta pipas y rampas para las mismas, juegos lavatorio de porcelana y laton finos 200 quintales fierro galvanizado de canaleta para techos, 1 selecta partida estera de la India, blanca y de colores diferentes anchos.

POR EL MISMO

Continuacion—de articulos de Bazar, al contado.
El sábado 5 del corriente continuaremos la venta de los artículos aparentes para Bazar que no pudimos concluir el martes pasado y que se rematarán como siempre al mejor postor y al contado, el pormenor es el siguiente:
Copas de metal para ponches, candeleros, azucareras canastos para fichas, cucharas para ponches, campanillas, estantes para fumadores, calentadores, baules y maletas de viaje, collares y cruces, juguetes para niño surtido completo, loterias, surtido completo de papeleria necesarias para escribir, id de viaje, ajuares completos para muñecas, medallones y cruces, paraguas, sombrillas, estuches, cigarreras, portamonedas, agua de colonia, rosarios, dominoes, corsés, trompos, cajas de rapé, fosforeras, campanillas de mesa, asientos de id botones de puño, cadenas de relej, pomadas, lentes y anteojos, peines, peinetas, aros y broches, porta folios, relojeras, albums, abanicos, acordeones, damas botella necesarios completos de viaje, cuchillos, cortaplumas, costureros, relojes para niños, cuchillos de cocina bastones látigos navajas de afeitar tijeras finas papel para cigarrillos, ule jaulas muy bonitas, id doradas, medidas en madera, plumas metálicas tinteros pinceles gran surtido de calzado para hombres señoras y niñas, cepillos de uñas, cortaplumas, estuches muy bonitos, zapatos de goma y muchos otros articulos de fantasia que por su mucha estension no se detallan.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, en su casa calle de Bolívar núms. 23 y 19.
El lunes 7 del corriente á las 11 1|2 de la mañana en punto se dará principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Barricas yerba argentina fresca superior, barricas castañas, barriles aceitunas, fideos de Genova y españoles agua de azahar, vino oporto y jerez, ajenjo tabaco picado id en rama tabaco de hoja, porotos nueces, garbanzos, semilla de alfalfa, 300 barriles pimenton buena clase, vermouth varias marcas aceite de la rivera vino francés en bordalesas y en cajones, id oporto y jerez en casco cerveza blanca y negra mosca galletitas frescas del pais, id americanas chocolate, una gran partida de cigarros de Bremer clase superior de las marcas Principe de Gales Carolina Cabargas No me olvides Flor de Cuba y otras muchas 150 bolsas arroz de la India, 25 cjs almidan del pais, 40 tercios yerba argentina rica clase, kerosenl ginebra ancla coñac imitacien Martell y otros muchas marcas, vasos cristal palanganas aceiteras cortinas de la India saleros obleas papel de carta y otros articulos que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista al tiempo del remate.

Manuel Benza y Ca.

De efectos de almacen, en la calle de Piedad núm. 393
El viernes 4 de Febrero á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:
Coñac en barriles, id en cjs. jabon, yerba argentina en barricas superior, arroz en bolsas, ajenjo Silliman, vermout Torino vino francés, papel surtido, almidon americano, nueces en bolsas, vino oporto y jerez, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, anizado en damajuanas, salchichon de Génova aguardiente en barriles fósforos de cera en latas fideos de Génova, tabaco picado, id en rama, id de Bahia en fardos, ollas de barro caceroias id, kerosene y otra porcion de articulos que estarán á la vista.
En seguida—Por cuenta de seguros y dinero de contado se venderá en lotes al gusto de los interesados.
155 barriles vino francés clase superior 55 barricas azúcar refinada seca zinc surtido en varitas, una máquina para retratista.

Andres Piaggio y Ca.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

De un lindísimo terreno en la calle Paraná entre Córdoba y Paraguay, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 13 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, un lindisimo terreno situado en la calle de Paraná entre las de Córdoba y Paraguay, compuesto de 10 varas 95 centivaras de frente al Este por 20 vs 67 centivaras de fondo al Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Aldana y doña Juliana Rolan, tasado en la suma de 4,250 pesos m|o. vara, que hace la cantidad de 46,537 ps. 50 centavos, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 31.025 pesos.
NOTA—Para ver las tasaciones y escrituras, al rematador Rivadavia 101 escribania del Sr. Carlsen.

POR EL MISMO.

Importante remate judicial.—De un hermosisima casa de altos inmediata al mercado seis de Junio, calle de Charango media cuadra de la plaza, edificada en cal á la moderna 3 lindisimas piezas en el primer piso y 2 en el segundo, un gran galpon, cocina, pozo, letrina, y sus paredes correspondientes.
Esta lindisima finca es de un porvenir brillante por estar sitaada en una de las principales calles de entrada de esta ciudad punto de reunion del comercio de los pueblos de la costa·
El juéves 10 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, esta valiosicima finca perteneciente á la testamentoria de D. Luciano Ferreira, compuesto su terreno de 10 vs 20 centesimo de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este, con 5 hermosas piezas 3 bajas y 2 altas un gran galpon de material cocina, pozo, letrina, y demas rodeada de pared, tasada en la infina cantidad de 142277 ps. m|c. y no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 94,852 ps.
NOTA—Escrituras garantidas para verlas y informarse de las tasaciones al rematador Arenales 169 ó á la escribania del Sr. Carballeda Rivadavia 74 y 77 escribano Sr. Morales.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

En el partido del Saladillo perteneciente al Sr. D. Gavino Cascallares por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Borro.
El domingo 6 de Febrero á las 12 en punto del dia, se rematarán sin falta alguna á la mejor oferta, dinero de contado en el partido del Saladillo establecimiento de D. Gavino Cascallares, donde estará la bandera todos los bienes que existen embargados y depositados en a persona de D. Felipe Goméz cuyo pormenor es el siguiente:
2,500 obejas al corte, 70 arrobas lana 9 bueyes 3 carros 1 sierra 6 lienzos de corral, botas, zapatos, alpargatas, ginebra, ajenjo, papel, anizete, fósforos, cajas de sardinas, baldes de lavar, cucharones fuentes, platos, tasas jarros té negro, pimienta cucharas almidon, pizarras, visagras fariña arroz café vasos lámparar tubos balanzas, querosene pintura azul é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que se encontrarán á la vista.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una hermosa finca en el pintoresco pueblo de Belgrano por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo perteneciente á Da. Juana Celoné de Vazquez.
El miércoles 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, esta lindisima finca situada en el pueblo de Belgrano calle Ituzaingo núm. 31 compuesto su terreno de 16 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este con 4 grandes piezas de material construidas á todo costo y modernas, maderas duras, con su correspondiente pozo, letrina, árboles riquisimos, como sea: nisperos, parras. naranjas, peras, granadas, laureles, palmas, imperiales, y un lindisimo jardin de plantas escojidas, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 59,545 pesos m|c; 70 centimos, y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes que son 33,030 ps. m|c 48 cts.
NOTA—Titulos superiores para verlos y sus tasaciones al rematador Rivadavia núm. 34 escribania de Sr. D. Emilio Carlsen.

POR EL MISMO
REMATE JUDICIAL.

De una hermosa quinta situada en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril pasando lo de D. Vicente Martinez y frente al recreo del Sr. D. José Ortiz Basualdo.

Siguen á la vuelta

Es claro—se responde—hacer al General Mitre Gobernador de Buenos Aires.

La Nacion, ocupándose de la candidatura del General Mitre ha dicho la palabra que no ha comprometido ningun otro candidato. Nadie habia vuelto sobre la cuestion porque nuestras palabras no admitian réplica.

Hoy se vuelve á hacer la misma afirmacion como cosa nueva y sin mencionar lo què ha habido sobre el particular.

No repetiremos nuestras declaraciones; pero queremos referir el motivo en que se funda hoy la sospecha.

¿Por qué se pensará que cree el órgano oficial que el General Mitre trabaja por el gobierno?

Oigamos sus palabras:

«Ayer dice la *Nacion* que en la inscripcion hay fraude; que las mesas han sido *coartadas*, que se han inscrito á ciudadanos ausentes, concluyendo por aconsejar que algunos ciudadanos hagan anular esa inscripcion.

«Tanto interés por la validez de las formas que en otro tiempo se han violado, confirman las intenciones del General Mitre, y los trabajos que hace para las elecciones de Marzo, buscando candidatos que sean de él, que le preparen el camino, y que aprueben ó reprueben, segun la voluntad del general Mitre.

«Hé aqui el verdadero peligro que es necesario conjurar.»

Las deducciones á que se prestan estas palabras del *Nacional* no le son muy favorables.

Resultaria de lo que dice:

Que si se hacen elecciones legales resultaria nombrado el General Mitre.

Que antes del peligro de que sea nambrado el General Mitre, hay otro peligro: el de que se hagan verdaderas elecciones.

Que deben conjurarse dos peligros que amenazan al pais:—la eleccion legal de Diputados y el nombramiento del General Mitre.

La consecuencia del *Nacional* es sin duda que deben hacerse elecciones falsas, puesto que él quiere otro candidato y que, si se hacen elecciones válidas, resultaria nombrado el General Mitre.

No puede darse una proclama mas categórica en favor del regist ro falso.

Contingente de línea para las Fronteras.

Nota del Gobierno Provincial

Va á continuacion la nota del gobierno de la Provincia de Buenos Aires, contestando á la que, á propósito del decreto sobre supresion del contingente de Guardias Nacionales, le pasó el Gobierno Nacional.

El Gobernador de Buenos Aires.

Buenos Aires, Enero 31 de 1870.

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina.

He tenido el honor de recibir la nota de de V. E. de fecha 27 del corriente, y el decreto adjunto á ella, por el cual el Exmo señor Vice-Presidente se ha servido disponer que los Gobiernos de Provincia envien contingentes de reclutas para remontar los cuerpos de línea, á fin de que cese el servicio de frontera que hasta hay presta la Guardia Nacional.

Con tal motivo, V. E. se sirve manifestarme que el señor Vice-Presidente sabria con profundo dolor que, para dar cumplimiento á dicha disposicion—se echase en olvido las garantias de que debe gozar el ciudadano; que si este gobierno no pudiera llenar el número de quinientos reclutas con los no enrolados, desertores, aprehendidos é individuos penados con el servicio militar,—lo comunique inmediatamente á V. E, y finalmente, que espera prestase, en este caso, mi mas decidida cooperacion para que el Exmo Gobierno Nacional pueda llevar á cabo una reforma que la República toda recibirá con aplauso, como que ella es exijida por altas consideraciones de humanidad y patriotismo.

Perfectamente de acuerdo con la medida que se ha servido adoptar el Exmo. Sr. Vice Presidente, como ella tiende al cumplimiento de mis mas ardientes aspiraciones—libertar al Guardia Nacional del odioso é injusto servicio de fronteras—puedo asegurar á V. E. que prestaré á dicha resolucion, en cuanto de mi dependa, el mas exacto cumplimiento.

Al efecto, con esta misma fecha se dirigen circulares á los Jueces de Paz de campaña para que remitan los infractores de la ley de enrolamiento, los desertores y los vagos, á quienes el código rural pena con el servicio de las armas. Igual órden respecto de los no enrolados se comunica al jefe de Policia para que haga efectivas las penas con que la ley los castiga.

Sin embargo, no puedo asegurar á V. E. que, en un tiempo determinado, puedan reunirse los quinientos reclutas que se piden á esta Provincia. Y la razon de esta falta de seguridad consiste precisamente en que, en ningun caso,, como lo indica V. E. en su nota, y ha sido la regla de procedimientos del Gobierno, se pasará por sobre las formas con que las mismas leyes vigentes han querido garantir la libertad del ciudadano.

Felicitando al Exme. Sr. Vice-Presidente por el decreto que V. E. me comunica y que prueba el interés que tienen por mejorar el servicio de frontera, haciendo desaparecer la odiosa carga con que estan gravados hoy los habitantes de la campaña, tengo el honor de saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion—

EMILIO CASTRO.
Antonio E. Malavér

NOTICIAS DE EUROPA

Por el "Ptolomey".

Por el vapor inglés «Ptolomey», procedente de Liverpool, hemos recibido diarios hasta el 29 de Diciembre.

—De Inglaterra no registran noticia de importancia.

—El 28 el «Journal Officiel de l'Empire Français» anunció que los ministros habian dado su dimision aceptada por el emperador

Este dirigió á Emilio Olivier la siguiente carta:

«Señor Olivier.

«Habiendo los Ministros resignado en mis manos sus carteras, me dirijo con confianza á vuestro patriotismo para pediros que designeis las personas que podrán juntamente con vos formar un gabinete homogéneo, que represente fielmente la mayoria del Cuerpo Legislativo, y esté resuelto á ejecutar tanto en la letra como en el espíritu el senatus-consulto de 8 de Setiembre.

«Confio en la dedicacion del cuerpo legislativo á los grandes intereses del pais, asi como en la vuest a, para que me ayudeis en la tarea que emprendi de hacer funcionar regularmente un sistema constitucional.

«Aceptad la manifestacion de los sentimientos, etc.

«Napoleon».

En otra carta dirigida á Forcade de la Roquette, el emperador agradeció y recordó á los ministros dimisionarios los servicios prestados.

Un telégrama del 29 acrecenta que Olivier, por intermedio del conde Daru, convidó á Buffet y Julio Brame para su gabinete, pero que estos rehusaron, y pendian aun negociaciones.

Agrega como rumor que corria, haber tambien el baron Haussman dado su dimision de prefecto del Sena, indicándose á Chevrean para sucederle.

El 27 el cuerpo legislativo celebró su primer sesion ordinaria y reeligió á Schneider para su presidente por 190 votos de 230 que eran los votantes.

Los vice-presidentes son; marqués de Talhouet, Chevandier de Valaronie, baron Jerónimo David y conde Napoleon Daru.

El presidente agradeciendo su eleccion, observó que el emperador en su carta á Olivier acababa de investir á la cámara de los poderes de un régimen parlamentario, cumpliéndole ahora á ella con la dignidad de las discusiones, mostrar que solamente tienen á pecho el bienestar de la nacion.

Despues de la eleccion de la mesa, la cámara se aplazó para el 10 de Enero.

—En Suiza falleció Ruffy que acababa de ser electo presidente de la confederacion Helvética.

—El 27, dia del cumple años del Papa, los oficiales del ejército pontificio fueron á cumplimentar á Su Santidad, que en respuesta á una alocucion del general Kanzler dijo hallarse convencido de que el concilio general habia de espeler las trabas y restituir al mundo la paz y la felicidad, y refutó los argumentos de los que sostenian que el Papa no deberia tener ejército, pues que Cristo no lo tuviera.

El 28, el concilio empezó la discusion de los proyectos sobre materias de fé.

Se aseveraba que entre estos no se presentaba ninguno sobre la infabilidad del Papa pero muchos condenando doctrinas heterodojas y la filosofia independiente.

El Papa declaró que el concilio no tenia derecho de discutir el reglamento hecho para las discusiones.

En Roma nació una princesa de la exreina de Nápoles.

—Un telégrama de Lisboa, de fecha 28 dice: «corre como probable una modificacion ó un cambio total del ministerio, siendo llamado el duque de Saldanha y el obispo de Vizen para formar nuevo gabinete.

—Los últimos telégramas de Estados Unidos son del 29.

El gobierno de Washington dirigió una circular á sus ministros acreditados cerca de las potencias maritimas, pidiéndoles que convidasen á estas á entrar en una convencion para centralizacion de los cables eléctricos submarinos en tiempo de guerra.

Por órden del presidente, fué el Estado de Georgia puesto otra vez bajo la ley marcial, nombrándosele para gobernador al general Terry.

—

—La prensa de Inglaterra volvia á ocuparse de la debatida cuestion Alabama, presentando al público las notas enviadas entre el Ministro del Gobierno de los E. U. y el ministro de negocios estrngeros británico.

El encorazado «Monarch» con los restos de Peabody partió el 2 para los Estados Unidos acompañando á este buque la corbeta «Plymouth».

Tuvo lugar el 22 otro *meeting* de la sociedad Colonista, sin que cosa alguna de dificultad se hubiese recibido.

Mr. Bapmont habia tomado gran parte en el debate.

—En Edimburgo se habia dado un caso, en que Mma. Lynch y Lopez hacian parte.

Se supone que Mma. Lynch obtuvo del doctor Stewar una letra de valor de 4,000 libras esterlinas, la cual el doctor dice que diera cuanto estaba en el Paraguay (bajo riesgo de su vida), sin la formalidad de *valor recibido* que fué notado por Mma. Linch.

Felizmente el doctor Stewar fué hecho prisionero por los brasileros, y estando imposibitado de ir á inglaterra, tornóle á ser recambiada la letra, que se hallaba en poder de un señor Gelot, de Paris (en este asunto apostamos á que anda metido algun *blanquillo*), quien continuó á demandar al doctor por falta de pago de dicha letra.

Por suerte el 20 de Diciembre esta letra fué juzgada nula y sin valor por el Juri de Edimburgo.

—A última hora se decia en Paris que el nuevo ministerio se organizaria de este modo:

Olivier, ministro del interior, para otras carteras Bonjean, Mége ó Dupuy, Louvin, Chaseloup, Laubat, Leboeuf, Magne, Regnoult de Genoully.

En España los negocios politicos continúa en el mismo estado.

Ultimamenre se hablaba otra vez de la candidatura del duque de Montpensier.

Noticias generales

Carta.

Rosario, Enero 20 de 1870.

Exmo. Sr. Gobernador de Córdoba D. Felix de la Peña.

Estimado amigo:

Ayer despues de llegar á esta ciudad he recibido su carta pidiéndome que vaya á Córdoba.

Muy complacido y orgulloso del sentimiento de justicia que anima hoy á ese pueblo, accederia á su pedido con muchisimo gusto si asuntos de mayor interés para la felicidad de todos, no reclamasen mi presencia en otra parte.

Sin embargo, como Córdoba es tan acreedora á muy especiales consideraciones de parte de mi gobierno, y á la mia particularmente, haria por complacerla el sacrificio que vd. me exije, sino pensara que dentro de muy poco sus deseos, que son tambien los mios, van á ser satisfechos con motivo de la llegada del ferro-carril y de la Exposicion Nacional que va á abrirse en esa Ciudad.

Como en su carta leo que el amigo pide al amigo tambien, yo le contesto, que muy de veras deseo estrechar la mano del amigo; pero que, el Presidente no puede complacernos por ahora.

Agradezco á Córdoba y á vd. el voto de simpatia que me envia, al que no puedo contestar mas dignamente que con mi contraccion y mi voluntad firme al servicio de la felicidad de la República.

DOMINGO F. SARMIENTO.

Colocacion de retratos.

Una correspondencia del *Eco*, refiriéndose á la colocacion de los cuadros colocados en la estacion del «Fraile Muerto», cuando lo visitó el señor Sarmiento, dice:

En la parte principal se hallaba un gran retrato del señor Sarmiento, rodeado de banderas argentinas, inglesas y norte americanas; un poco *mas abajo* estaba el del señor Weelwrigth, y los de *Washington* y *de la Reina Victoria*, habiendo sido puestos en los costados, rodeados igualmente de banderas.

Sorpresa.

Cuando menos creiamos llegó la Guardia Nacional de Entre-Rios.

El gobierno Nacional que ofreció dar aviso anticipado, no ha cumplido con ese deber, de modo que ninguna demostracion se ha becho á esos valientes á su llegada.

Falta ahora que el señor Sarmiento llegue tambien como caido del cielo sin avisarlo antes.

La Moderna de Córdoba.

Estraccion del 31 de enero de 1870.

Telégrama recomendado.

La Direccion de esta loteria acaba de recibir por despacho telegráfico la noticia de los cinco números extraidos hoy en Córdoba, que son los siguientes:

11 29 82 53 80

Y para satisfacer los deseos del público, se apresura á comunicarlos; sin perjuicio de distribuir, á su llegada, los estractos que remite la Municipalidad de Córdoba.

Buenos Aires, Enero 31 de 1870.

El Director.
L. Crozat.

NOTA:—El inmediato sorteo tendrá lugar el dia 8 de Febrero.

Los premios son siempre **1810**, con **20,000** patacones en premios mayores.

El precio del billete es de **2** patacones solamente.

La impresion de los billetes es de color rosa y numeracion negra sobre papel blanco.

Trenway

Dice el «Standard:»

«Hoy se estan construyendo en esta ciudad tres caminos y hay ademas en proyecto ó recien comenzados. Es decir:

«1. la linea de Mr. Lacroze que arranca de la plaza Once hasta el paseo Julio, atravesando la calle de cangallo. Tiene rieles de acero sobre durmientes de hierro colado y entrará en explotacion dentro de dos meses.

«2. La linea de Rodriguez construida por Mr. I. Beare, que baja por la calle de Cuyo, en linea casi paralela con la de Lacrose, se adelanta hoy hasta la calle de Suipacha y se hallará lista dentro de un par de meses debiendo tener su paradero en la esquina de Cuyo y San Martin. Sin los carros cuesta 1 600 lib. est. la milla.

«3. La lineá Billinghurst qus parte de las Cinco esquinas hasta llegar á la calle de Lima. Construyela Mr. Warttell. Va á la Plasa Constitucion porque Mr. Billinghurst compra el ferro carril del Sur.

«4. La linea de Flores que el mismo Sr. trata de echar al costado del camino macadamizado, desembocará en la calle de Callao, donde se encontrará con una linea de Omnibus que llegarán hasta el centro de la ciudad.

«5. La linea de Belgrano concedida al Sr. Rodriguez que desea enajenarla.

«6. La consecion Montravel que abarca 3 lineas; una hácia poniente, por la calle de Potosi; una al Norte por la de Esmeralda y la tercera con rumbo Sur por la de Piedras. La concesion acaba de ser negociada en Paris.

«7. La de Macias para una linea de las 5 Esquinas al puente de Barracas á traves de las calles Juncal, Esmeralda, Piedras, Moreno, Chacabuco, Brasil y Buen Orden; cuyos carros regresarán por las calles de Buen Orden y Artes á las 5 Esquinas.

«8. Los Señores Macias y Ca. disfrutan del privilejio de otra linea que nace en la plaza Victoria y vá á morir al Parque y sale de la Callao, soltando un ramal de la esquina de Par que al Paseo de Julio ó Bajo de las Catalinas. Hállanse estas 7 ú 8 en poder de una compañia de Lóndres; gozan de la ventaja de tocar en otros puntos principales, como son el Retiro, Mercado viejo, plazas de Victoria, Constitucion, Independencia y Parque; y van á convergir á la gran estacion central del paseo de Julio.

«9. El proyecto Griffin consiste en abrir una linea á los mataderos del Sud para que por ella envien la carne al mercado.

«Cuarenta y cinco millas de ferro-carril mediran las nueve lineas citadas y constaran cosa de lbs. 100,000.

«Hubo un tiempo en que todo hombre de negocios en la ciudad se veia precisado á mantener caballo ó tilbury, mientras que pronto será del todo innecesario, puesto que mediante la suma de 3$ se podrá ir de un extremo á otro de la ciudad; sobre lo cual se nos ocurre decir que bien pudieran las diversas compañias dar, como se hace en Paris, boletos de canje y permuta para pasar en ciertos puntos de una linea á la otra. Poca demanda tendran los coches de alquiler y á fé que de ellos no nos pesa, al mismo tiempo que fuera de desear para comodidad de los que frecuentan los teatros el que los carros anduviesen por la noche.

«Grandes provechos ofrece la empresa pues no se puede calcular el tráfico anual de Buenos Aires en menos de 12 millones de pesos papel ó £100,000 mas ó menos; de cuya suma, rebajadas las erogaciones que justipreciamos en la mitad quedan libres £50.000 ó sea el 50 p.% anual costo de construccion.»

Otro remate.

En la próxima semana los activos martilleros Molino y Gutierrez van á tener otro magnifico remate.

Oportunamente irán los detalles.

Manifestacion militar

Cartas de Entre-Rios dicen que el General Urquiza ha convocado á toda la guardia nacional de caballeria, con caballo de tiro, a cual ascenderá á 15,000 hombres. Esa reunion tiene por objeto contribuir á los festejos en honor del Presidente Sarmiento, quien atravesará desde la Concepcion hasta San José por entre dos hileras de ginetes.

Noticias maritimas.

Del «Telégrafo» estractamos lo siguiente:

El 31 del pasado el cuter *General Prim* estuvo al habla con el bergantin goleta inglés *Guyot Man Liverpool*, varado en el Banco Inglés y procedente de Buenos Aires. Ayer salieron algunas embarcaciones en su auxilio.

Discurso en el Fraile Muerto

He aqui lo que dice una correspondencia á que nos referimos en otro lugar.

«El Presidente habia venido á conquistar el desierto; *sus armas eran el vapor y la electricidad*, y su ejército se componia de ingenieros y trabajadores que venian á derramar el sudor del trabajo en la tierra que mas de una vez habia sido empapada con la sangre del martirio.

Bajo estas dulces impresiones principió y siguió el banquete en medio de una verdadera alegria.

—Llegados que fueron los postres, se principiaron los brindis que casi no recordamos y de los cuales solo citaremos algunos pensamientos.

El primero que tomó la palabra, fué el Sr. Sarmiento, que poniéndose de pié dijo poco mas ó menos lo siguiente:

Señores: el acto que tiene lugar en este momento, es verdaderamente magnifico y grandioso; hénos aqui al *Presidente de la República*, á los Representantes de las Naciones mas poderosas de la tierra, al Ministro de Hacienda de la Nacion, á los Gobernantes de dos Provincias y á muchas otras *distinguidas personas*, reunidas todas en medio de la pampa, teniendo en nuestras copas un pedazo de hielo que antes de ahora teniamos que arrebatar á las cumbres de los Andes. Al presentarme ante vosotros, no he venido, Señores, á recibir *únicamente* vuestras ovaciones; es que he venido en nombre del progreso y de la civilizacion *á tomar* posesion de la pampa, y á *declarár abolida la barbarie.* Para ello cuento con el primer empresario de la América del Sud, con distinguidos injenieros y con muchos otros soldados de la ciencia, que me ayudarán á llevar la revolucion del progreso y de la vida á los rincones mas pobres y olvidados de nuestra Patria.

He sido *agradablemente* sorprendido con la noticia *de que Córdoba ha elejido dos dignos Diputados*: uno de ellos no es cordobés, lo que prueba que en esta Provincia está arraigada la nacionalidad, y que para los cordobeses toda la República Argentina es Córdoba; pero la eleccion del Sr. Campillo es mas sinificativa todavia; por que esta será la primera vez que vaya á sentarse en los asientos del Congreso, un representante de las colonias, un ciudadano que nos hable en nombre de los que labran la tierra para regalarnos sus copiosos frutos.

Montevideo

Muy poco de interes traen los diarios que hemos recibido ayer.

—El pueblo estaba algun tanto alarmado con la noticia traida por el «Ptolomay» de haberse desarrollado con fuerza en Rio Janeiro, la fiebre amarilla.

—«Simulacro de incendio:—Los pasajeros del *América* sufrieron una sorpresa inesperada en su último viaje de Buenos Aires á este puerto.

«A las nueve de la noche sonó la campana de alarma, toda la tripulacion se puso en movimiento, y circuló la siniestra voz de fuego ratificada por la actitud del capitan Bossi que impartia órdenes con la bocina. En un momento empezó la operacion de apagar el incendio; las bombas lanzaron torrentes de agua, y no quedó un solo marinero que dejara de ocupar su respectivo puesto en el peligro.

«Los pasajeros, desprevenidos, se miraban azorados y hasta algunos de ellos vacilaban en la eleccion del género de muerte pareciéndoles tan mala el agua como el fuego. Por fin cesó esta terrible impresion, sabiéndose que se trataba de un simulacro con el objeto de esperimentar el estado de las bombas y de los ánimos.

«Opera:—La empresa de Solis ha contratado á los simpáticos artistas Sra. Carozzi y Sr. Bonetti, asi como tambien á la Sra. Escalante y al afamado baritono Rossi Ghelli que llegará en el primer vapor del Pacifico.

«El ajente de la empresa en Paris tiene encargo de contratar un tenor.»

—Habia debutado en el Alcázar, con un buen éxito la conocida artista Mme Adrienne.

—Se anunciaban grandes bailes de máscaras en Solis y el Alcázar.

«Mercado monetario:—Las transacciones en metálico fueron bastante animadas.

«Los precios temprano se manifestaron en suba, pero mas tarde cerraron al mismo tipo del Sábado.

«Abrieron las ventas oficialmente á 5 3[4, 5 7[8, 5 5[8, 5 1[2 y cerró la última transaccion á 5 1[4 p.%.

Soberbia

La loteria de Corrientes que está en circulacion es magnífica.

Ofrece un premio mayor de mil onzas de oro ó sean 26000 patacones ó 400000 pesos moneda corriente.

Andar listos para proveerse de billetes.

Carneros «raza Lincoln»

Hemos tenido ocasion de conocer la opinion de los criadores mas inteligentes de nuestra campaña que han examinado los carneros de esta raza introducidos por la casa de los señores D. Narciso Martinez é hijos, y nos aseguran ser lo mejor que ha venido al pais en animales de esta clase.

Esta raza es especial por su propension á engordar y su prematuro desarrollo, pudiendo servir para el abasto á los 18 meses de edad, y aseguran que su gordura á esa edad no bajará de 60 libras cada uno, tres veces mas que lo que dá uno de nuestros animales mestizos en buen engorde.

Son de una fortaleza extraordinaria para resistir los rigores del clima, su lana una especialidad como lana de peine y se crian y engordan en cualesquiera clase de pastos y especialmente en los pastos fuertes en donde nuestras ovejas mestizas jamas dan resultado.

Deben venderse hoy viérnes 4 á las 11 de la mañana en la Barraca del Plata (plaza 11 de Setiembre) del señor D. Narciso Martinez, de Hoz por el rematador D. Emilio J. Perez.

La cruza de esta raza con ovejas mestizas será de gran provecho para el pais.

La calle de Santa-Fé

Es increible el valor que han tomado los terrenos situados sobre esta importantisima calle, con motivo del trenway que vá á pasar por allí para ir á Belgrano, con el empedrado de *macaidam* de dicha calle, con la estacion que en la misma calle se va á poner del ramal á las Catalinas, y con la seguridad de que tendremos por allí la Esposicion.

Sabemos que se han vendido terrenos á 18,000 pesos vara de frente por 40 de fondo y que nadie quiere ya deshacerse de esos tan importantes terrenos.

Pronto pues aquellas tierras van á valer mas que las del centro de la ciudad.

¡Felices de los que tienen quintas por aquellos barrios!

Rosario

Periódicos hasta el 1.°

No traen nada de interés.

Habia llegado el general Conesa, bastante enfermo.

Los periódicos siguen quemando incienso á Sarmiento, que *dicen* está haciendo *furor*!

Carnaval.

Como lo anunciamos en nuestro número último tuvo lugar la reunion de los vecinos de las calles Florida y Perú, los que acordaron lo siguiente:

Nombrar una comision central compuesta de un miembro de cada cuadra, la que decidirá de cómo se han de adornar las calles; y á mas, una comision para cada cuadra para recolectar fondos.

Para la comision central fueron electos los siguientes señores: Dr. Delfin Huergo, D. Adolfo Manigot, D. Rebomlloue, D. Federico Silva, D. Luis M. Solé, D. Francisco Villanueva, D. Pastor Senillosa, D. Cándido Galvan, D. Torcuato Alvar.

Para las comisiones encargadas de recolectar fondos, los siguientes señores:

Para la calle Perú entre Victoria y Rivadadavia, Sres. Dr. Delfin Huergo, D. Emilio Gimenez, D. Agustin Casá, D. German Elzalde.

Para la calle Florida entre Rivadavia y Piedad, Sres. D. Guillermo Günther, Joaquin Chas, D. Adolfo Manigot, D. J. Jacod.

Calle Florida entre Piedad y Cangallo, Sres. Dn. Reboullone, D. Holbach, D. Agustin Bajá, D. Claret.

Calle Florida entre Cangallo y Cuyo, Sres. D. Felipe Llavallol (hijo), D. E. Carreras, D. Anatale Altenoux, D. Nelson.

Calle Florida entre Cuyo y Corrientes, Sres. D. Miguel Soler, D. A. Turder, D. Luis Ma. Solé, D. G. Pase.

Calle Florida entre Corrientes y Parque, Sres. D. Pastor Senillosa, D. Francisco Rossi, Dr. Gonzalez, D. J. A. Ugauza.

Calle Florida entre Parque y Tucuman. Sres. D. Francisco Villanueva, D. Estanislao Peña, D. Matias Piriedo, D. T. Bracht.

Calle Florida entre Tucuman y Temple, Sres. D. Cárlos Pelegrini, D. Cándido Galvan, D. Narciso Ocampo, C. B. Whely.

Calle Florida entre Temple y Córdoba, Sres. D. Emilio Bungel, D. Torcuato Alvear, D. Cruz Renavide, D. Ricardo Heckel.

Las personas que deseen hacer propuestas para el adorno de las calles asi como para la distribucion de sauce é inojo, serán atendidas hasta el Lúnes 7 del presente mes, presentando las propuestas á cualquiera de los señores de la comision.

Le alabo el gusto.

En el palacio real de Munich hay una gloria que contiene los retratos de un sinnúmero de muchachas bonitas de todas clases y condiciones. El rey Luis I, como apasionado del del bello sexo, tuvo el singular capricho de formar esta especie de museo del amor.

A propósito de esta régia aficion, corre en Baviera un cuentecillo que se esperan testigos para ponerlo en la categoria de historia, de lo que á su muerte le pasó al rey á la puerta del cielo.

—Tan! tan! golpeó.

—¿Quién es? preguntó San Pedro.

—Soy yo, Luis I, rey de Baviera.

—Espera un poco, contestó el bien aventurado apóstol.

Y volviéndose, sin abrir la puerta, hácia las galerias eternas, gritó con voz de trueno.

¡Encerrad las once mil vilgenes, que viene el rey de Baviera!

Datos comerciales.

Granos.

Como se habia esperado la cosecha de este año es muy abundante como hace muchos años no se ha conocido asi y de una calidad de granos excelente, los rindes no han sido tan grandes como se esperaba, debido á los fuertes vientos que han hecho daños de consideracion en los rastrojos. Segun noticias que tenemos del Estado Oriental y de la Provincia de Santa Fé la cosecha es alli igual, de manera que este año no tendremos necesidad de importaciones del estrangero. Las máquinas como siempre han dado un brillante resultado y contribuido poderosamente al mejor éxito de la cosecha. Entre las importadas este año hay una de trillar á vapor introducida al partido de San Pedro por los señores Cobo, hacendados de ese mismo paraje y que este año han hecho un ensayo de sementera que segun noticias recojidas, les dará un brillante resultado. Sabemos que esa máquina es una cosa sobresaliente y que ha sobrepasado las esperanzas de los propietarios; con mas datos que se nos han prometido, volveremos sobre el asunto, llamando desde ya la atencion de nuestros hacendados y labradores sobre el porvenir que les presenta la agricultura, cuando es emprendida en las condiciones que lo han hecho nuestros amigos los señores Cobo.

Debido á la abundante cosecha y la fuerte existencia de trigo y harina de Chile, los precios han sufrido una notable baja y se opina que bajarán aun mas cuando comiencen los envios de la campaña.

Los actuales precios son:

Trigo barleta ó pan superior..	155 á 160 $	
« « « bueno...	140 « 150 «	
« « « regular...	120 « 135 «	
« « « inferior..	70 « 116 «	
« blanco ó anchuelo, nominal.		
« Chile ó candeal........	100 « 130 «	

Harina—Del pais véndese por 30 pesos arroba y con tendencia á baja.

De Chile—Sin ventas de importancia y poca demanda, vale 25 pesos arroba. Existencia muy fuerte.

Maiz—Se sostiene y vale actualmente 48 á 50 pesos en espiga. Existencia regular, si la seca sigue hay peligro que la nuevo cosecha sufra notablemente.

Cebada—Cosecha muy abundante, se vende de 40 á 50 pesos fanega, poca demanda.

Cura radical

Dos hermanos vivian en santa paz de Dios. Su fortuna, sus cualidades personales y su posicion social les hacia entrever un risueño porvenir. Pero el hombre propone, y Dios dispone: uno de ellos se dió de repente al culto de Baco, y de tal modo, que fueron inútiles las amonestaciones y todas las medidas que tomó el otro para traerle á la buena senda.

Ya cansado de hacer pruebas resolvió poner en planta una idea diabólica que se le ocurrió. El mismo buscó los licores para que el otro se emborrachára hasta el esceso, y una vez que lo sintió profundamente dormido lo metió en un ataud y lo condujo al cementerio á donde lo colocó en una bóveda espaciosa.

Quedóse este muy cerca de aquel lugar esperando el momento definitivo.

Cuando el enfermo despertó, se restregó los ojos y trató de reconocer el sitio donde estaba.

No pudiendo atinar lo que le sucedia, esclamó:

—¿Dónde me hallo?

El hermano entonces, finjiendo la voz le contestó:

—En la eternidad.

—¿En la eternidad? Y cuanto tiempo hace que estoy aquí?

—Doscientos años.

—Y vd. amigo ¿cuánto tiempo hace que vive con los muertos?

—Trescientos años.

Ah! Ya entonces vd. debe conocer á los pulperos. Hágame el favor de convidarme á tomar una copa de coñac!!

Anales de la Sociedad Rural

El número 1° del volúmen IV, repartido ayer, contiene las siguientes materias:

Cartas de un estanciero—Los abonos quimicos, por Peyret—El yack, traducion de Hudson—Carreras de Mortagne—Elaboracion de los cigarros puros, por Felip—El Girasol, por X—Cultivo á vapor, por Victory—Féria en Moron premios acordados—Correspondencia de la Sociedad Rural—Variedades, por Victory,—Localidad, por Victory—Informe sobre estrácto de carne, sistemas Wolf y Eile—Revista comercial.

Progreso de la religion católica en la China

«En una de sus alocuciones sobre las misiones, Mtr. Delaplace, vicario apostólico e la China, ha referido los progresos de catolicismo en esas comarcas hace poco poblada de infieles.

Hace 33 años no se contaba en el celeste imperio, que tiene cerca de 400 millones de habitantes, mas que 4 obispos y 18 vicarios apostólicos. En una provincia que no tiene menos de 78 millones de almas no habia mas que un solo obispo y cinco sacerdotes para evanjelizar todos esos infieles. Fundar seminarios, instruir indijenas, educarlos para el sacerdocio era imposible. Un dia se quiso hacer el ensayo pero los mandarines dieron sus órdenes y los maestros y los discipulos desaparecieron para siempre. Era en tiempo de las persecuciones y de los mártires. Hoy la posision, es infinitamente mas consoladora.

Existen en China 20 obispos y un número considerable de vicariatos apostólicos. Cada pontifice tiene no solamente un seminario dónde forma para el sacerdocio jóvenes chinos sino que posee además comunidades de mujeres y muchos hospitales fundados por los indijenas. Los que no son cristianos son instruidos y preparados, y sobre 80 de ellos hay 76 que mueren como buenos cristianos despues de haber recibido el bautismo. Todas estas ventajas son debidas á la propagacion de la fé.

Las nieblas de Lóndres

Leemos en el *Sun*:

«Es sobre todo en los teatros donde ha podido notarse los estraños efectos de la neblina en que Lóndres acaba de verse envuelto. En los grandes teatros apenas el auditorio que ocupaba las galerias del anfiteatro podia, á través de la niebla, distinguir el juego de los actores.

«En los pequeños teatros se habria dicho que un velo de meniocre trasparencia separaba á los actores del público. Sin embargo habia comparativamente pocos espectadores.

«El público habia creido deber permanecer en sus casas y los actores no representaban sino delante de algunos grupos que apenas distinguian.»

Café.

Un calculista aleman dice que la cantidad de café producido en el mundo cada año es como suena:

Brazil............	400000000	libras
Jafa..............	140000000	«
Ceylan...........	40000000	«
Santo Domingo......	40000000	«
Cuba y Puerto Rico..	25000000	«
Venezuela..........	25000000	«
Sumatra............	25000000	«
Moka y etc........	18000000	«

El café de Moka, el mas estimado, es pequeño, amarillento y casi redondo. El de Borbon es mas grande y menos redondo. El de la Martinica, mas voluminoso, largo y verdoso. El de Haiti, menos apreciado, es irregular, de un verde claro blanquecino.

Cerveza.

Durante el año 1866 se han producido en Europa 7290 millones de litros de cerveza. El pais que mas ha consumido ha sido Baviera y el que menos Polonia. En general se creia que era la Inglaterra la que consumia mas de esta bebida tan prosaica.

Buen novio.

El emperador de China acaba de entrar en su mayor edad, que las leyes del celeste imperio fijan en los quince años. Trátase ahora de encontrar una emperatriz digna por sus gracias y distincion de ocupar el primer puesto en el harem imperial de Pekin. La China entera ha sido invitada al concurso abierto para proveer plaza tan codiciada.

No sabemos si las beldades europeas serán escluidas de este concurso de gracias, que recuerda el del monte Ida.

Crimen en Rojas

Dice la *Discusion.*

Un respetable vecino de Rojas, que acaba de llegar, nos refiere el siguiente crimen que ha tenido lugar allí.

Antes de ayer despues de haber asistido juntos á un baile el vecino Pedro Contreras invitó á comer en su casa al capitan Carrasco Comandante de la Guardia Nacional de Rojas Allí se embriagó Carrasco y llenó de improperios á Contreras, quien con toda moderacion le rogaba que no insultara y metiera escándalos en su casa.

Con un hermano suyo mandó Carrasco traer su espada y un revolver, y una vez en su poder atacó al desarmado Contreras, dándole un gorrazo y atravesándolo en seguida con su espada. La madre de este infeliz, al venir á abrazar á su hijo moribundo fué tambien rechazada y estropeada por el bárbaro asesino.

Carrasco se paseó toda esa noche por el pueblo, tirando cohetes y entrándose á caballo á las pulperias, y las autoridades de Rojas no intentaron siquiera prenderle, dejandole escapar hácia Santa Fé.

Nos costa que el Gobierno conocia los negros antecedentes de Carrasco, que debia muertes y toda clase de desmanes; y aun uos dicen que prometió separarle del puesto, que hoy ha vuelto á manchar con el mas bárbaro y elevoso crimen.

La madre de la victima ha perdido el juicio á causa del suceso.

Biblioteca Económica.

Nos acaba de asegurar el Editor de esta publicacion, que la 2.ª entrega no verá la luz pública hasta el 25 del corriente.

Crónica del dia

Se ha empezado á publicar N.° 1.° del volúmen 4° de la importante revista «Anales de la sociedad Rural Arjentina.»

Esto significa que la sociedad ha entrado ya en el cuarto año de su existencia.

Significa además (dice el Sr. Victory,) que apesar de la indiferencia de muchos y con el óbolo de unos pocos, ya tiene por fin vida propia aunque humilde; vitalidad que está representada por su reputacion aqui y en el estranjero, y por el órgano de los intereses rurales que sigue publicando y mejorando á medida que se lo permiten sus recursos.

Hace apenas un año todavia, que sus fundadores eran considerados como utopistas, calificados de locos, mirados hasta con cierto aire de compasion; por que se creia imposible que pudiera sostenerse una asociacion que fuera entre nosotros pacifica, progresista y de tendencias prácticamente útiles, sin ser instrumento de un circulo politico, sin consumirse á los pocos meses entre las llamas de nuestras ardientes pasiones politicas.

Mas hoy los locos y los utopistas se han vuelto cuerdos al decir de aquellos; han realizado un fenómeno social, por que han establecido la base de una institucion de porvenir, por que han demostrado que solamente con fé y constancia se llevan á cabo los pensamientos elevados tendentes á mejorar la condicion social de todas las clases.

La Sociedad Rural, es un punto moral de apoyo para el hacendado y el agricultor; mañana que la generalidad del gremio comprenda la conveniencia de agrup r e á su seno y haciendo justicia á los improbos trabajos que ha costado elevarla, se presenten á engrosar las listas de sus asociados; mañana, decimos no será solamente una fuerza moral, será un elemento de crédito y de capital para favorecer el trabajo.

Esto no es utopia, como no lo ha sido la creacion de la Sociedad; es la voz de la fé y de la firme voluntad de los que aman el progreso del pais y no cejan, no vacilan ni desmayan nunca ante los obstáculos que les oponen la indolencia de los mas y la falta de recursos de unos pocos.

El lector, que ha seguido paso á paso la conducta de la Sociedad, há podido y puede hoy mismo apreciar con conciencia el valor de estas palabras.

Al dejar pues estampada esta creencia, apelamos al patriotismo del gremio, y en su propio interés le hacemos un llamamiento fraternal para que tienda su mano á una sociedad que no vive sino para él, para que se inscriba y lleve el contingente de sus luces y de su fuerza á esa corporacion de paz, de trabajo y de progreso, para que cuanto antes pueda ser lo que debe, lo que justamente esperan de ellos los hombres que saben apreciar los esfuerzos que se hacen para dotar al pais de instituciones útiles, de elementos, de gratas esperanzas, de garantia de la propiedad lejitima y del trabajo honrado.

—

Dijimos el otro dia que el jóven Gomez y la Sra. Gavotti debian embarcarse en breve para irse á Europa.

Véase ahora lo que á este respecto dice *Mefistófeles*:

—«Un incidente muy curioso ha venido á dar mayor interés á la célebre causa Gomez-Gavotti.

¿Recuerda el lector quién fué el abogado de la Sra. Gavotti, durante la secuela del asunto que la puso en posesion del jóven Gomez?

Este fué el doctor Cárlos A. D'Amico, quien apuró todas las argucias de la profesion consiguiendo al fin sacar en libertad al preso, restituyendo el pichon Gomez á las garras del gavilan Gavotti.

No se sabe qué clase de convenio existiria entre Gomez, D'Amico y la Gavotti. Lo cierto es que el abogado no dejó piedra por mover, tratando el asunto en escritos, en articulos de diario y de todos modos.

Pues bien: ¡asómbrese el lector! cuando todo el mundo creia que Gomez habia pagado alguna gran suma por la feliz defensa hecha de su estúpido capricho, aparece en la Capitania del Puerto, una órden del Juez de Seccion, disponiendo que no se deje embarcar en el vapor que parte hoy para Europa la pareja Gomez-Gavotti, á pedido del doctor D'Amico!

¿Qué metamórfosis se ha operado?

—

La Policia ha echado el guante á un prójimo que prevaléndose de la franca hospitalidad que le habia dado cierto caballero muy conocido en los circulos de esta capital, le robó una respetable suma.

¡Vaya un modo de espresar su gratitud que tiene ese párvulo!

Decididamente hay hombres á quienes ni siquiera se les deben dar....los buenos dias.

—

Todos los periódicos de Montevideo vienen relatándonos nuevos crimenes.

Las desgracias se suceden sin interrupcion. Hasta cuando!

—

Ayer hicieron 18 años que el tirano Rosas fué vencido en Caseros.

Gloria imperecera á los que alli combatieron, abriendo las puertas de la patria á cincuenta mil proscriptos.

Baldon eterno á los degradados esbirros que opusieron su brazo y su vida á la corriente rejeneradora de la civilizacion y patriotismo!

—

Las lindas zarzuelas «El amor y el almuerzo» y «El postillon de la Rioja» se ponen en escena el sábado en el teatro de la Victoria.

—

Por los diarios que hemos recibido de Rio Janeiro vemos con disgusto q' la fiebre amarilla léjos de disminuir aumentaban de un modo notable.

Segun publicaciones del *Jornal do Comercio* fallecieron de fiebre amarilla doce personas libres el dia 18, trece el 19, seis el 20 y doce el 21—Total 43 en cuatro dias.

—

Adelantan rápidamente las obras de construccion del café teatro «La Alegria».

El señor Jordan está en la actualidad contratando la compañia que debe actuar en aquel establecimiento.

Por cartas particulares sabemos que ha logrado reunir un cuadro en el que figurarán artistas de primo cartello que llamarán justamente la atencion de todos.

En la misma compañia figurarán dos artistas francesas que son verdaderas notabilidades bailando el can-can.

Dentro de pocas semanas se pondrá en camino toda la referida compañia.

—

A setenta mil pesos ascienden las pérdidas ocasionadas por el incendio de que hemos dado cuenta ya.

A última hora se nos dice que el establecimiento estaba asegurado.

La autoridad está haciendo las jestiones necesarias para inquirir la causa del siniestro.

Nosotros creemos que no hay que darse muchas calabazas por ello.

Claro! la causa fué el fuego.

—

El domingo próximo tendremos por fin ocasion de ver la renombrada zarzuela en un acto *Nadie se muere hasta que Dios quiere*, de la que nos han hecho grandes elojios.

Está escrita en verso por uno de los poétas dramáticos mas populares en España, abundando en chistes de buena ley y en situaciones jocosas.

Junto con esa obra se representará la aplaudida zarzuela *El Postillon de la Rioja*, de la que tan buenos recuerdos conservamos todos.

Como se vé, el señor Berenguer hace todo lo humanamente posible para contentar al público, no escaseando gastos ni parándose en barras, como vulgarmente se dice.

Ahi tienen vdes. un empresario modelo, digno de ser colocado en un pedestal.

—

Partió para Europa el jóven Favian Gomez con su esposa la señora Gavotti.

Van á pasear durante un par de años.

Deseamos toda felicidad á los viajeros.

—

El señor D. Andrés Lamas se recibió del Consulado de Rusia que estaba á cargo de D. Augusto Rohl.

—

Se principiaron á colocar los railes para el Tranway de la calle Libertad.

Adelante!

—

Está en circulacion una colosal loteria de Santa Fé que se jugará el 1°.

No lo olviden los que quieran hacerse de una fortuna.

—

El inspector de Hijiene Pública ha intimado á los empresarios de desagües de letrinas imponiéndoles una multa de cinco mil pesos si continuaban los trabajos antes de ser despachados por la Municipalidad.

—

La Comision que corre con el adorno de la calle de Victoria en los dias de carnaval, está quejosa de los vecinos de las calles adyacentes porque no quieren contribuir con nada; es justo este proceder y creemos volverán sobre sus pasos.

—

En el vapor que debe llegar de el Pacifico viene el famoso pintor argentino Sr. Boneo.

Se nos dice que será el director de la escuela de bellas artes, cuya creacion ha ordenado el gobierno.

—

El jardin que el gobierno ha mandado hacer al rededor de su casa cuesta al erario público mas de 200,000 pesos!

Pongo uno y llevo mil.

—

La entrada de lanas ha disminuido mucho en nuestros mercados.

Los precios sin embargo siguen firmes.

—

Nos dicen que el corredor señor Madero tiene para vender algunos lotes de terrenos situados sobre la importante calle de Santa-Fé.

Damos gustosos esta noticia, ahora que todos se afanan por tener tierras sobre esa calle, que es sin disputa la que mas ganancias ofrece á los comerciantes.

—

La comision directiva de la Esposicion universal está ya decidida á aceptar la oferta hecha por el dueño de la hermosa quinta de Del Sar, de cuatro cuadras gratis para que ponga alli la esposicion.

Es una idea que estamos ciertos tendrá el aplauso de la prensa en general.

—

El baritono Bonetti y la Sra. Carrozi han sido contratados para el teatro de Solis en Montevideo.

—

Tremenda es la loteria de Santa-Fé, que se estraerá el 10 del corriente.

Entre los varios prémios que tiene, hay uno de nada menos que de 400,000 pesos.

Atencion amigos de probar fortuna!

—

El *ilustre* Aldanondo (*fotógrafo*) contesta hoy al Sr. Junior.

Con nosotros *metió violin en bolsa.*

¡Oigale á la maula!

—

El 12 principian los bailes de máscaras coreados en la Victoria.

A juzgar por los preparativos, estarán magníficos!

—

Antenoche dióse en Colon, la linda ópera Nabuco.

Nos dicen que no fué muy bien cantada.

—

Los indios de Talpaqué están haciendo de las suyas, segun nos informa un vecino de aquel punto que se encuentra entre nosotros.

Primero tuvieron la audacia de detener y obligar que se volvieran á su campo á varios guardias nacionales que iban al servicio de la frontera. Esto lo hacian los capitanejos Cachul y Varela, incitando á la sublevasion á los demás indios mansos.

Poco despues en un baile, en que se hallaba el mayor Bejarano del Rejimiento núm. 24, se encontró con el mencionado capitanejo Varela, quien allí, hacia público alarde de su desobediencia á las órdenes del Gobierno y provocaba á la rebelion á los demás caciquillos de las tribus amigas de ese partido.

Como era de órden, el mayor le reprochó su conducta, dando lugar esto á que, el tal Varela le pegara un golpe de bola en la cabeza que dió por tierra con Bejerano.

Vuelto este en si, sacó su cuchillo é hirió gravemente en un brazo al audaz indio que tan mal compensaba la amistad del Gobierno y del vecindario de Tapalqué.

Damos cuenta de esto, al gobierno Nacional, para que se tome las medidas de órden.

—

Damos hoy las noticias de mas importancia que hemos recibido de Europa.

Por ellas bien puede informarse el lector de lo que pasa en el exterior.

—

El Sábado habrá otra vez baile de máscaras en el Argentino.

¡Oido á la caja!

—

Con motivo de la próxima lucha electoral, se anuncia la aparicion de dos nuevos diarios.

La periódico-mania cunde entre nosotros!

—

El activo martillero Florencio Madero, tiene un gran remate en su casa Bolivar 14.

Venderá lujosisimos carruajes, hermosos carruajes etc. etc.

Los especuladores, la gente de *bon ton*, y en fin, todo el mundo debe asistir á este tremendo remate que principiará á las 11 1[2 de la mañana.

Para mas detalles, ver la seccion de remates!

—

El Colegio Electoral se reunió ayer con la asistencia de 42 miembros.

Nombráronse los señores Municipales y Suplentes que han de integrar la corporacion Municipal.

Lo avanzado de la hora en que concluyó la sesion y la falta completa de espacio no nos permite dar mas detalles.

Lo haremos mañana.

Nos complacemos mientras tanto en felicitar al pueblo por este acontencimiento.

Al fin podremos decir—tenemos Municipalidad!

—

El cronista de la «Tribuna» nos califica de Maestro Ciruela porque le hemos dado una leccion de gramática, provocados por él mismo.

En horabuena; preferimos ser Maestros Ciruela á criticar lo que no entendemos.

Despues dice que los gramaticidios que le censuramos eran errores de caja.

Hombre, vea V. que casualidad!

Con razones de este calibre nos convencerá el fin nuestro cólega de que es un Séneca.

Diez ó doce veces escribia ESTEBAN (con V), en el mismo dia que nos atacaba por haber empleado una preposicion.

De modo que los cajistas leyeron Estevan por Esteban diez ó doce veces.

Primera casualidad.

El corrector no rectificó ese error gramatical, apesar de leer diez ó doce veces **Estevan.**

Segunda casualidad.

Al corregir compajinado ya el periódico, no se echó de ver el gramaticidio.

Tercera casualidad.

El autor dejó de corregir las pruebas de sus elucubraciones.

Cuarta casualidad.

Y por fin, nuestro Zoilo ya sabia que Esteban se escribia con *b*.

Quinta casualidad.

¿Les parece á vdes. poco?

Si nuestro contrincante sabe perfectamente que los cajistas hacen decir siempre mil barbaridades (en la hipótesis de que hayan concurrido todas esas casualidades), ¿por qué se mete á criticar con pésima suerte el empleo de una simple letra, cuando á él le terjiversan frases enteras?

Quien tiene el tejado de vidrio, no debe tirar piedras al ajeno.

Respecto al aforismo que nos cita, le cuadra á él perfectamente, pues él fué quien nos criticó la censura digna que habiamos hecho de un rótulo de esta poblacion, constituyéndose en nuevo Quijote y metiéndose en camisa de once varas.

Váyase con piés de plomo, caro cólega.

—

Leemos en dicho periódico la «Tribuna»

«El redactor de las «Noticias del Dia de la Nacion», se ha propuesto decir que el Alcázar se vuelve una *algarabia*, todas las noches»

«El modo de recomendar del cólega, es injurioso.»

Y del modo del cólega de apreciar los hechos, decimos nosotros, es inicuo.

Negar que todas las noches se producen escándalos en el Alcázar, es un absurdo que desmentirán todos los concurrentes á aquel local.

El noticiero de «La Tribuna» nos prueba con su aserto muchas cosas.

1.° Que no asiste al Alcázar.

2.° Que no sabe lo que dice en este asunto.

3.° Que confunde la palabra *injuria* con la voz *censura*.

4.° Que solo un ridiculo espiritu de oposicion á nuestro periódico le hace negar lo que es un hecho consumado.

Tómese el trabajo de asistir al Alcázar y los silbidos que todas las noches estallan en aquel teatro y la algarabia que se arma, modificarán sus ideas.

No tenemos la costumbre de difamar á nadie y esto debe servirle de gobierno al cólega desde hoy en adelante, al referirse á nosotros.

Deber de la prensa es clamar contra todos los escándalos públicos que se cometen como contrarios á la cultura y á la civilizacion, y crimen el callarlos.

He aqui porque hemos levantado nuestra débil voz condenando esos barullos que tan poco honor hacen á los que los inician y á la poblacion entera.

Rogamos al cólega que otra vez sea mas veraz y procure enterarse bien de lo que ocurre en la ciudad, para no atribuir á móviles mezquinos nuestros sueltos y falsée de tal manera los hechos.

Salida de vapores.

Hoy, para el Rosario y San Nicolas conduciendo carga solamente, el «Espigador.»

Mañana, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el «Estrella.»

Mañana, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás, y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan.»

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana, del puerto el «Rio Uruguay.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera Cangallo núm 30.

—

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Sábado, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1[2.

—

Domingo 6, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Hoy, para el Rosario San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

y Agentes—M. Sciuraño é hijo Cuyo 34 1[4 M. Yfernet y Ca. Victoria 22.

—

Mañana, para Montevideo, á las 6 de la tarde el vapor «América.»

Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1[4.

—

Para la Asuncion, vapor nacional «Venecia.»

Saldrá el Domingo 6 de Febrero á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros para los puertos intermedios con rebaja de precios.

Agentes, Paez y Gomensoro, Rivadavia número 41.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos

Un poco mas de importancia hubo ayer los negocios en fondos públicoe

Vendiéronse...............115000
Paecios..............61 1[8

El detalle de las ventas es el que sigue:

Para el 28.........90000 « « 61 1[8
Marzo 31.......25,000 « « 62

Importacion.

Por Cornelio 2° de Marsella.

50,000 baldosas á 13 1[2 ps. fts. el millar abordo.

De los depósitos:

500 caj. fideos de Génova Aferni ps. 78 despachado.

200 bolsas arroz Glace á ps. 32 1[2 despachado.

110 barrricas azúcar refinada á ps. 78 y 79 despachado.

Un lote ajenjo Silliman á ps. 133 despachado.

50 cuarterolas vino seco á ps. 1950 despachado.

300 cj. coñac francés clase comun á ps. 50 despachado.

100 bolsas arroz de la india á 7 1[2 rls fts. en depósito.

Frutos del Pais

En los mercados y estaciones

800 @ lana mestiza buena Norte 50
1500 id id regular id 48.
1800 id id mezcla id 41 y 43
1200 id id buena id 44 y 46
1400 id id Sud 45 y 46
2200 id id regular id 41 y 44
1900 id id mestiza id 48 y 49
1500 id id buena id 51 y 53
400 cs. ys. secos campo id 131 y 132
350 id id Norte 130 y 131
250 docenas cs. lanares matadero id 14[illegible]
300 id id pelados id 35
200 id id con lanas id 70
400 id id matadero Sud 135 y 145
200 id id campo id 90 y 120
85 @ cerda del Sud 170 y 175
48 id id Norte 165
480 id sebo en panzas (carnero) id 36[illegible]
600 id id de carnero en casco id 42
700 id id Sud 43
300 id id panzas id 37

Telégramas

A LA BOLSA

Febrero 3—2 p. m.

Papel 53[8 á 5[0 3,000 cueros al barr[illegible] reservado, escrese 60[4, oro.

Lóndres, 4—Frutos sin variacion, sensible—Nueva York—Oro 20[8.

Cambio, 87[8—Algodon, 25 3[.

A LA SALA DE RESIDENTES

Liverpool «Ptolomey» Puerto Alegre «Buso,» «Marsella Boutin,» Lóndres «City Francisco «Johanna.»

Nueva-York «Caglet Daviamon.»

Rotterdam «Libre Ida.»

Corrales de abasto

ESTRACCIONES.

Para saladero—Abastecedor, Juan M. de la Serna; capataz, Podesta hnos.
Para id—id Lavalle, Martinez y Ca. id id...
Para Quilmes—id Wamprat y Elizalde; id Urbano Draque..........
Para Barracas—id Sulpicio y Ciriaco Gomez; id Luis Cires..........
Para id—id Wamprat y Elizalde; id Francisco Perfumo,..........
Id id—id id; id Luis Miranda..........
Id id—id Plácido Reinoso; id id..........
Para las Lomas de Zamora—id id; id Fermin Grijera..........
Para Barracas—id Martiniano Videla; id Luis Cires..........
Para id—id Lavalle Martinez y Ca; id Pedro Ulgalde..........
Para Belgrano—id id; id Manuel Sebers..........
Para San Fernando—id Gaspar Reissig; id id..........
Para saladero—id Ezequiel Cárdenas; id Silges y Ferrando..........

Introduccion.

De Monsalvo—Abastecedor, Gaspar Reissig; capataz Martin Barrasa...
De Rojas—id Plácido Reinoso; id Manuel Marmoria..........
Del Salto—id Leandro Linch; id Ildefonso Fretes..........
Del Baradero—id id; id Agustin Silva.
De Monsalvo—id Herrera y Melgar; id Florencio Sanchez..........
De id—id id; Benito Gomez..........
De Juarez—id Leon Orma; Victor Suarez..........
De Monsalvo—id Martiniano Videla; id Julian Pavon..........

Precio de la Hacienda.

Novillos de saladero—220, 190, 170 y [illegible]
Vacas de id—140, 120 y 100
Carne y sebo—220 hasta 100.
Cueros de novillo—120, 115 y 105.
Id de vaca—80, 79 y 75.
Terneros—50, 60 y 70.
Capones—20 á 30.
Yeguas—no hay.
Ventas saladero—1397 cabezas.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Llavallol 2428 caj fideos 3 sacos agi.
P. Natta 3 caj salchichon y jamones, 1 quesos 1 id hong s, 12 id castañas 1 id jas
Luns 200 bcas azuc terciada.
B. Via e 200 sacos arroz.
Gaggiero 30 bcas quesos parmesanos.
Bacqué 6 bocois id gruyere.
Ferreyra 3 caj con 18 latas manteca.
W. Gimenez 30 roll tab co.
Getting 10 caj quesos ingleses, 30 holanda.
Logegaray 233 sacos café
Castro hnos 3 caj escados al natural frutas al jugo, 2 id jalea en dulce 1 id tomate 2 id frutillas.
Lohman 1 caj botellas betun.
Powell 1 id musica impresa.
Luders 2 caj estrellas y muestras papel
Rigolleaun 19 caj papel de escribir de colores y sobres.
Caillon 7 caj loza canast y plats mimbre
Fusoni M 6 id papel pintado.
Luders 2 id aderezos falsos agujas y muestras.
Rehltedt 2 caj cortaplumas.
Yacart 2 i libros impresos.
Gollan 1 caj peinetas, 6 id gorras ras.
Luders 1 id útiles para mesa de plata naria.
Stokes 2 caj remaches para camas botones fierro.
Sodes C, 120 tond carbon de piedra.

ARTICULOS DIVERSOS

Mutter 8 pianos chicos.
Darte G 1 caj veltos medallones y de libreria 45 caj jéneros de seda fajas terciopelo de seda casimir para trajes pantalones de casimir tul de seda gasa latan y cocheporn's.
Schneid vond 2 caj sonibr de paño y friol ra.
Puech 1 caj casimir.
Mallmann 1 fardo casimir de lana.
F. Seiffer 1 caj damasco de lana.
Rodes H. 1 id boas de lana.
Cocquereax 4 caj articulos de lana y cortes de algodon.
B andes 2 caj boas y paltos de lana t s surtidos y capelinas
Bert 4 caj bramante, lona blanca, y algodon.
Pr o poct 4 fard lienzo de algodon.
Giffo d 16 caj zarazas surtidas y cort
Rent G. 10 caj mantas imitacion tela de algodon fajas de lana.
B. Stokes 10 fard uso domestico y os uras.
Kley E. 2 caj sombs surtidos y paño.
Graham 4 caj batas algodon.
Schmidt 1 id camisas c in ea.
Furquelli 1 id ropa de uso.
Ziegler 5 id sombreros de felpa vestidos niños y botines para hombre.
Astoul 10 caj monturas cabezadas.
Darte G. 38 caj flanela boas, manteles villetas tohallas jéneros para vestidos articul s.
Logegaray 2000 caj becerros.
Bembery 11 id jénero de hijo para cortinas bordadas muselina bordada y cada y terciopelo mezcla.
F Seiffer 1 caj género algodon para talones.
R Hopman 1 fardo paño negro 4 caj
Ferber 4 caj jénero para vestidos.
M Guerries 2 id cintas para mesa 1 id porcelana para mesa.

MARITIMA

Ultramar dia 2.

Rotterdam el 8 Diebre bca alemana "María,, 400 tons cap F. C. Bartels á Hutz con 15 caj mercs 81,200 kilog carbon, caj vidrios, 100 canastos mercs 6250 damajuanas ginebra, 2750 id anizado, dos duelas, 359 id fejes á la orden, agua colonia 2 caj mu stras, 50 caj vino, papel, 300 caj ginebra, 75 bcas azucar á mazon y Ca. 50 cascos zinc á B. Meyer, vino á A. Reinhold 75 atados duelas, á y Ca. 1000 caj ginebra á Mallmann y Ca. conekamq á Hammer y Ca. 1 caj con 1 fierro á G. Brown I 400 bcas azúcar, á port y Ca. 128 caj cristaleria á Lassalle 3000 caj y 4000 damajuanas ginebra á F. 1 caj mercs.

St, John el 13 Noviembre, bergantin "Rolling Wave,, 228 tons cap D. C. Hall á Hale y Ca. con 230 72 pies pino.

DIA 3.

Cádiz el 13 Dibre bca inglesa "Peter D[illegible]" 371 tons cap C. Godda á Arul g y Hutz con 1[2 tartres sal.

Marsela el 20 Noviembre, bergantin "J. G. Fuchte 205 tons cap F. J. Hulesh á nau y Autre con 12,780 ladrillos 5 caj 1 caj jabon 200 bcas tierra romana á Lung 11 caj ladrillos á H. Cauvain 4 caj relojes Bernard 3 bultos maquinarias á E. Paris municion á E. Goth 18 barrs id á J. Cinte harina 11,170 tejas á Frachon y Ca. 1 caj 2 caj papel, á Gu ydan hnos 200 barrs vino orden 575 c j ajenjo 675 caj vermouth, aceite á A. Rocha y Ca. 20 caj fosforos á Malbran 25 caj id á C. Demann 65 caj Sassenberg y Ca. 50 caj vermouth 50 caj 50 caj aceite á Larre y Ca. 100 caj vermouth caj ajenjo 50 caj aceite á H. Sorilas, 100

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el Domingo 6 de Febrero.
La grande ópera del maestro Foltow·

MARTA

Por la Sra. Gasc, y la Sta. Pasi y Sres. Lelmi, Ordinas, Rocca y Scavabelli. A los 8¼

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

10ª y 11ª Funciones del 4.° abono.

Para el Sábado 5 de Febrero.
1° Se pondrá en escena la chistosa zarzuela en un acto—

EL AMOR Y EL ALMUERZO

Desempeñada por la Sta. Alcántara, España y los Sres. Allú y Saez.
2° La aplaudida zarzuela en un acto, en que tanto se distingue el Sr. Allú, titulada:

EL POSTILLON DE LA RIOJA

Desempeñada por las Sras. Segura y España y los Señores Astort, Allú, Saez, Jarques, Carbajo, Eduardo y coro de ambos sexos.
NOTA—Queda habierta una temporada de 12 funciones.
Otra siguen los ensayos de la óperó Bufa "Barba Azul."

DOMINGO

La aplaudida zarzuela en 3 acto..

LAS DOS CORONAS

Desempeñada por las Sras. Segura, Alcántara y los señores Aragon, Jarques, Allú y coro de ambos sexos. A las 8

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Vendredi 4 février
Mr. Choufleury
Opéra comique en un acte.
Tu l'as voulu
Opérette en un acte.
Intermède Concert
Divertissement de danse
A las 8¼
Dimanche 6 février, grande lutte.
Mardi 8 du courant—bénéfice de M. Rochet.

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Para el Sábado 5 de Febrero

Grand bal paré masqué et travesti

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una italiana, calle Jun al núm. 25, quien la necesite puede estar seguro de encontrar una mujer formal y sana f4 p3

El Procurador Federico C. Jonás, ha trasladado su escritorio y domicilio á la casa calle de Venezuela núm. 160. f4 p?

Afinador de pianos Se afina con toda perfeccion á 30 ps. m|c y composturas á precios módicos. Dejar una esquela, Buen Orden 285, Piedras 10?, Cangallo 457 y Artes 255. f4 p6

Almacen Se alquila uno que se está desocupando, calle de Rivadavia núm 619, frente al mercado Lorea, tiene 55 vs. de largo y el fondo de la casa se estiende hasta 80 vs. donde hay 5 piezas, aljibe, parral, jardin, gallinero y demas oficinas precisas, ocúrrase á los altos de la misma casa f4 p3

Remate De casa central. No olvidarse que el Domingo 6 de Febrero á las dos en punto, remata el martillero Romero la gran casa, sita en la calle de Chile 262, entre Buen Orden y Lima, fijarse en la seccion de remates que es casa preciosa y bien situada. f4 p3

Espaciosa casa Se alquila 1 casa que tiene 18 vs de frente con 70 de fondo, 20 habitaciones, parral, jardin y dem s accesorios, propia como para Colegio. El que se interese ocurra á la calle de Tacuarí núm 205. f4 p3

Se alquila Una casita de altos muy decente y propia para ser ocupada por Abogados, Médicos ó Escritorios, en un local muy central, calle Esmeralda 113, tiene las oficinas necesarias, en la misma vive el dueño. f4 p6

Baratillo sin igual Piedad 82. Rico género para sábanas á 11 ps camisas de señoras con voladitos á 28, bordadas á 50 ps., paraguas de 16 varillas á 120 ps., miriñaques última moda 25 ps., cuellos especiales para ropa á 25 ps. f4 u3

Ayguals de Izco Maria ó la hija de un jornalero, la Marquesa de Bellaflor, el Palacio de los Crimenes, la Maravilla del Siglo, la Bruja de Madrid, los Pobres de Madrid, los Verdugos de la humanidad, el Hijo del deshonor, el Panteon universal etc. todas ellas con láminas. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. f4 p1

A Da. Juaquina De la Ferrere, se desea ver en la calle del Parque núm. 141, para darle noticias de su hija Isabel Tillastiga de Artilado. f4 p2

Gran baile De máscaras, en el café Garibaldi, plaza del Parque. El Sábado 5 y Domingo 6 del corriente Entrada de caballeros 25 ps. id id de señoras gratis.

Perez Escrich El Mártir del Gólgota, El Frac Azul, el Corazon en la mano, los matrimonios del Diablo, los hijos de la fé, el cura de Aldea, la caridad cristiana, la envidia, la calumnia, la perdicion de una mujer, los Angeles de la tierra, la madre de los desamparados, la mujer adúltera, obras de misericordia, la esposa martir y otros, todas ellas con láminas. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. f4 p1

Se vende Un Tilbury en perfecto estado de uso, por un precio sumamente módico, ocúrrase á la calle de la Libertad núm. 372 de 7 á 11 de la mañana. f4 p7

Aviso Oficial Por disposicion superior se sacará á licitacion pública, por propuestas cerradas el Miércoles 9 del corriente, á la una del dia, el acarreo de cargas de comisaria que tenga que practicarse en esta capital.
Las propuestas se presentaran en esta comisaria, pudiendo antes los interesados pasar por ella para conocer las bases de dicha licitacion.
Buenos Aires Febrero 3 de 1870.
Martin B. Campos.

Novelas para todos

Hay las de Julio Verne, las de Cervantes y otros etc. etc. Además hay sobre cincuenta diversas de Fernandez y Gonzalez, muchisimas de Perez Escrich, de Torcuato Tárrago, de Fernan Caballero, de A. Trueba, de Alejandro Dumas padre é hijo, de E. Sué, de la Sra. Sinués de Marco, de Ayguals de Izco, de Wvalter Scott, de Chateabriand, de Lamartine, de Victor Hugo, de Paul de Kock, de Federico Soulié, de P. Feval, del V. de Arlincourt, de Fenimore Cooper, de J. de la Puerta Vizcaino, de Orellana, de Ortega y Frias, de R. del Castillo, de F. L. Parreño y de muchos otros autores. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. f4 p1

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** Florida 6

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poullene.

Fernandez y Gonzalez

Los hambrientos, la honra y el trabajo, el collar del diablo, Lucrecia Borgia, la Princesa de los Ursinos, Da. Sancha de Navarra, la Alhambra, los enemigos del alma, Obispo casado y rey, el laurel de los siete siglos, Allah-Akbar, un horóscopo real, los hermanos Plantagenet, amparo, el Marqués de siete Iglesias, el Conde Duque de Olivares, el cocinero de S. M., la esclava de su deber, la buena madre, Luisa ó el Angel de redencion, el martirio del alma, Diego Gorriente, los desheredados, los hijos perdidos, E. Juan Tenorio, la maldicion de Dios, Martin Gil, D. Alvaro de Luno, Men Rodriguez de Sanabria, los Monfies de las Alpujarras, los grandes infames, el rey del Mundo, la virgen de la paloma y como veinte novelas diversas mas del mismo autor. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. f4 p1

Tienda 'La Primavera'

VICTORIA NÚM. 63.

Frente al Club del Progreso

Realizacion con una notable rebaja de todos los efectos de la estacion.
Vestidos hechos, formas y gustos de gran novedad, los de 400 á 270 y 300, id de tacona 250 á 160, id cortes de pelo de cabra dos poyeras gran fantasia 350 á 240, tapados de granadina ricos, 350 á 250, mantillas lejitimas españolas, 600 á 460, id id id, 800 á 680. tripe rizado la mas rica clase, 32 á 29, id id doble, ancho, 65 á 60, tapados de alpaca blancos adornos y gustos de fantasia, 220 á 150, drogue de seda en todos colores 35 á 26, gró negro rica clase, 54 á 45, pequin negro de primera clase, 38 á 30, géneros de vestidos como pelo de cabra, lustrina, granadina, barelle, tela del Norte foulares y otros todos con un 25 p% de rebaja de los precios vendidos, ropa blanca para Sra caballeros, niños, y niñas en todas clases y en las mismas condiciones que lo anterior.
Ademas hay otra, porcion de articulos que es imposible detallar. f4 p2.

Edicto de Policia

El gefe que firma competentemente autorizado dispone:
1.° Que en los dias del próximo Carnaval solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido arrojar agua, proyectiles que la contengan y cualesquiera otros objetos que pueden molestar á las personas que transitan por las calles ó que estén en las puertas, ventanas ó balcones de sus casas.
2.° Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 48 horas de arresto sin perjuicio de responder á los daños que causaren.
3.° El uso del disfráz de que habla el art. 1.° es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion del baile de máscaras siendo absolutamente prohibido llevar armas como accesorio de disfráz aun cuando este lo requiera.
4.° Los adornos de las calles se harán de modo que no se obstruya el tránsito de la via pública, especialmente con los arcos que se coloquen en las boca calles.
5.° Los comisarios y demás ajentes de policia quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue al conocimiento del público.
Febrero 1.° 1878.
O'Gorman.

Ferro-carril del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Siendo necesario para poder fijar la distribucion de las nuevas acciones emitidas para la estension del camino hasta el Salado, se hace saber á los accionistas que el Rejistro de Buenos Aires quedará cerrado para toda transferencia por el espacio de siete dias, contados desde la fecha hasta el dia 12 del corriente.
Frank Parish.
Presidente de la Comision del F. C. del S.
Buenos Aires, Febrero 4 de 1870.

ITALO-PLATENSE

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

Los accionistas de esta compañia pueden pasar á recoger sus titulos definitivos, contra devolucion de los recibos provisorios, al escritorio de la compañia calle de Cuyo 81¾ y los fuera de Buenos Aires, á sus respectivos agentes. f1 p3

AGENCIA

DE VAPORES Y BUQUES DE VELA

De Torrado y Molero

82—Defensa—82

Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

VEINTE CARRUAJES

EN REMATE

HOY VIÉRNES 4 LAS ONCE Y MEDÍA
Y caballos de carruaje y paseo

POR FLORENCIO MADERO Y CA.

En el pátio de su casa Bolivar 14.

AL MAS ALTO PRECIO Y SIN RETIRAR LOTE
Se invita á ver la seccion de avisos y á ser exactos en la hora, los carruajes son surtidos, hay tambien velocipedos para hombres y niños.

ATENCION

HOY

CONTINÚA EL GRAN REMATE

En la casa de los Sres:

ROLDAN Hnos. Y AMARAL

Rivadavia núms. 343, 345 y 347.

Surtido muy especial de camas, artículos de lectro plata, Artículos para viaje, Muebles en general.
Por Wehely Gimenez y Ca.
Antes Posadas Ca.

REMATES

Cárlos Ristorini

De un terreno situado calle de Patagones, entre Perú y Chacabuco.
El Viernes 4 de Febrero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno que es como sigue:
Tiene 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo.
NOTA—Este terreno está situado á la altura del Mercado del Sur Constitucion y es de mucho porvenir.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De 11 lotes de terrenos y un gran edificio antiguo situados unos calle de Venezuela y otros calle de Pasco, entre las calles de Rincon y Pasco.
El domingo 6 del corriente á las 6 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos por liquidacion y orden del Sr. Gerente de la Caja de crédito.

Calle Venezuela.

Núm. 1—Con 12 varas 75 cent de frente al Sud por 43 varas y 88 cent. de fondo·
id 2—Con 9 varas de frente por 30 id id id
id 3—Con 9 id id 30 id id id
id 4—Con 9 id id 30 id id id
id 5—Con 9 id id 30 id id id
id 6—esquina Venezuela y Pasco con 11 varas y 15 cent. de frente por 30.

Cale de Pasco.

Núm. 7—esquina: con 11 varas y 15 cent. por 25 varas 9 cent. con edificio antiguo.
id 8—Con 9 varas de frente por 28 de fondo
id 9—Con 9 id id 30 id
id 10—Con 9 id id 32 id
id 11—Con 9 id id 33 1|2 id
Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De un buen terreno: situado calle del Temple entre las de Andes y Ombú, entre dos edificios.
El domingo 6 de Febrero á las 6 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este buen terreno que es como sigue:
Tiene 12 varas de frente al Norte por 50 de fondo, está entre dos edificios moderno y es de mucho porvenir.
Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una linda casa con mucho frente y fondo; situada calle de Larrea entre las de Rivadavia y Piedad; entre dos lineas de trenway y 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre·
El miercoles 9 de Febrero á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa cuya situacion al Oeste es de mucho porvenir.
Tiene á la calle una hermosa sala y antesala, con 4 ventanas y 14 varas de frente al Oeste; despues de la sala el terreno enangosta y tiene mas de 8 1|2 varas de frente y 63 á 64 de fondo, el resto del edificio se compone de 7 piezas, un lindísimo jardin, con árboles frutales, gallinero, palomar, rica agua y otras muchas comodidades.
NOTA—Tengan presente los interesados en la comodidad de los muchos trenways que se establecen en direccion al Oeste, en comunicacion con la plaza 25 de Mayo, el bajo de las Catalinas, el mercado Constitucion, la Recoleta, el 11 de Setiembre y hasta el pueblo de Flores, todo esto pronto sera un hecho.
Por otros informes calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

De muebles pertenecientes á una familia inglesa que se ausenta del pais, plata labrada y sellos americanos de varias clases.
El Viernes 4 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes:
Un gran ropero de caoba solida de tres cuerpos con ferro-carril al centro, un piano ingles de jacarandá perpendicular, 1 aparador de caoba y roble frances con tapa de mármol 1 mesa de caoba solida á la inglesa, 1 juego de muebles compuesto de un confidente, dos sillones y 6 sillas forro de damasco de seda punzó, 2 estayers de caoba y roble para comedor, varias cómodas de caoba y roble y secretarios de caoba, mesas de sala, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio caoba, marmol y espejo, 1 juego de 1 confidente y 2 sillones forro reps solferino, 1 sofá y sillas de caoba y esterilla, 1 mesa de caoba para naipes, cuadros espejos adornos, alfombrado de tripe, camas mesas, rinconeras, porcelana, cristales y porcion de otros objetos de una casa de familia.
En seguida—Una partida de sillas americanas compuesta de sillones, id giratorios, id de amaca id para niños y sillas de diversas clases.
Al mismo tiempo—De órden del Exmo Gobierno Provisorio del Paraguay, mil onzas mas ó menos de plata labrada.

POR EL MISMO.

De 2 fincas y 3 lotes de terrenos. En el pueblo de San Fernando, perteneciente á la familia del Sr. D. Lorenzo Moreno y de órden de este Sr.
El Domingo 13 de Febrero próximo á las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las 2 fincas y 3 lotes de terrenos arriba designados y son á saber:
Una casa calle General Lavalle formando esquina á una cuadra del Hotel Nacional edificada en terreno de de 16 2|3 vs. de frente por 60 de fondo con 9 habitaciones 3 patios y una caballeriza todo dentro de muros. El edificio se presta á una compostura ligera para ser utilizable en el acto. Otra casa en la misma calle pero mas inmediata á la mansana del Hotel Nacional construida en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo con 5 hobitaciones, incluso la esquina para almacen merceria, botica ó cualquier otro negocio. Un terreno al fondo de la primera casa calle Belgrano con 16 2|3 de frente al Oeste por 50 de fondo. Otro terreno situado al Este del Hotel Nacional y como 2|3 de cuadra distante formando una lomada con una vista panoramica del Tigre, canal y bañado inmejorable compuesto de 35 vs. de frente por 50 de fondo. Otro terreno situado al pié del anterior y como á una cuadra de distancia compuesto de 50 por 80 formando esquina lo mismo que la anterior.
No esta muy distante el dia en que presenciemos la realisacion del proyectado canal de circunbalacion á la cuadra arrojando las aguas del Parana de las Palmas por el carapachay en el de las conchas y rio matanzas viniendo á desembocar en la Boca del Riachuelo dando vida propia á los pueblos de la costa y muy especialmente á las Conchas Tigre y San Fernando. En pueblos nacientes como el nuestro es conveniente siempre penetrar en el futuro por medio del calculo.

Florencio Madero y Ca

GRAN REMATE

DE

CARRUAJES FLAMANTES Y USADOS

Y YUNTAS DE CABALLOS para carruajes, en el patio de su casa calle de Bolivar núm. 14.

Hoy viernes 4 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes completamente nuevos, que jamas han rodado en nuestras calles y algunos otros con algun uso, cuyo detalle es el siguiente:
Un magnifico Landó de ultima moda con poquisimo uso y que se vende por ausentarse su dueño del pais: 1 comodo y elegante coupé, propio para un medico, con poquisimo uso: 2 tilburis americanos, flamantes, de 4 ruedas y vuelta entera, con guarniciones correspondientes y que nunca han rodado en nuestras calles: 1 faeton de 4 ruedas, poco uso, con magnificos elasticos, mui comodo y adornos de platina: una elegante y preciosa victoria, flamante, recientemente introducida de Paris: 1 Break, completamente nuevo, á proposito para jovenes, descubierto, buen montaje y mejor movimiento: 1 gran volanta cuyo costo fué de $160,000 m|c. con poquisimo uso; como para un matrimonio con 19 bijos, y cosa rara, mui livianas adornos plateados etc. etc: 1 calesse de poco uso á proposito para una familia muy elegante: 1 volanta, comoda, propia para colocarla en plaza, como carruage de lujo: 1 volantita ligera de manejarse de adentro, mui buen estado y á proposito, para familias que viajan con frecuencia á sus quintas: un magnifico coupé flamante, forrado en seda rica, cómodo y elegante: una preciosisima Victoria flamante y de una notable elegancia: otra preciosisima Victoria, flamante é igualmente elegante, un dogcart, forrado de marroquin: un tilbury americano de balanza, con guarniciones poco uso, con caballo pelo alazan, muy manso y manso: una volanta inglesa, con rodaje flamante hecho para los empedrados del pais, con muy poco uso.
Caballos—Una magnifica yunta de blancos muy parecidos y sumámente maestros: una yunta de oscuros, los mas altos y elegantes de Buenos Aires, igualmente maestros y trotadores: otra yunta de oscuros, mui bonitos y parejos y grandes catedraticos: un tordillo sabino de 8 cuartas de alto para paseo: un magnifico bayo clines negras para paseo, y garantido de lo mejor en mansedumbre y condiciones: un soberbio oscuro pintor elegante y manso, varios otros caballos y yuntas que se veran en el acto de la venta.
NOTA—Prevenimos a las personas que quieran vender algun carruaje nuevo ó usado: aprovechando el dia de este remate, que pueden mandar sus órdenes anticipadas, siempre que la venta sea al mas alto precio y sin retirar lote.

POR EL MISMO

De un gran terreno esquina Belgrano y Saavedra·
El domingo 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote; un magnifico terreno dividido en lotes del modo siguiente:

Con frente á la calle de Belgrano.

Lote núm. 1. 9 varas de frente por 41 de fondo
" 2. 9 " " 41 "
" 3. 9 " " 41 "
" 4. 9 " " 41 "
" 5. 9 " " 41 "
" 6. 18 " " 41 fte. á Saavedra formando esquina.

Las ventas que practicamos á varios particulares el dia 27 de enero no solo han convencido á los compradores, que en efecto vendemos sin retirar lote, sino q' todos ellos piensan edificar, y dan por lo tanto, gran importancia á este.
Recomendamos puntualidad en la hora. Titulos de primer orden y pormenores en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO.

De 110,000 cigarros legítimos de la Habana. En el patio de su casa Bolivar num. 14; por cuenta y orden esclusiva de 2 casas introductoras de las principales de este comercio.
El martes 8 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y orden terminante de 2 de las principales casas introductoras de este comercio.
110,000 cigarros habanos legítimos y garantidos y por liquidacion indispensable de facturas.
La venta se hará en lotes de á 500 cigarros á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente. Las marcas son tas mas acreditadas á saber: 10,400 conchas "Flor de Zalarar" 9,400 reinas, "La Imperial" 3,700 londres, "La Imperial" 1,100 conchas cilindradas, "Flor de Salazar" 2,600 regalia de la Emperatriz, "La Rosalia" 1,400 reinitas, "La Rosalia" 1,200 entreactos, "La Imperial" 1,700 reinitas "La Imperial" 1,200 regalia real, "La Imperial" 4 mil 200 flor de prensador, "La Rosalia" 3,300 Regalia cilidrados, 12,000 Londres fino, 20,000 Londres flor fina, 10,000 Londres superior, 7,500 Media regalia flor, 7,500 Media regalia superior, 10,000 Regalia Británica flor fina, son 110 600 cigarros habanos legítimos, recientemente recibidos por el bergantin español "Pedro Turull, y para ser vendidos por cuenta y riesgo de D. J. F. Salazar, del comercio de la Habana.

POR EL MISMO

De comestibles bebidas y de 200 tercios yerba paraguaya legítima, en el patio de su casa calle Bolivar núm. 14.
El miercoles 9 de Febrero á la 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.
200 tercios yerba paraguaya legítima recientemente introducida á la plaza y sin ningun género de averia.
Al mismo tiempo—una gran cantidad de comestibles cuyo detalle daremos oportunamente
Acto continuo—100 resmas papel de carta de superior calidad, liso y rayado. plumas de acero, cajas breches para espedientes, tinta de escribir etc etc
NOTA—Las personas que quieran hacer algun articulo para venderse en este dia lo harán previniendolo antes y siempre que sea al mas alto precio.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De tres magníficas casas centrales, calle de Méjico números 166 y 168; y en la acera en frente 163 y 165.
El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado D. José B. de los Santos Cordeyro, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.
Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico núms: 166 y 168 entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc. y á mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.
Segundo—Una cómoda casita, Méjico núm. 163, y frente al anterior constando de 5 piezas, cocina etc etc cuyo terreno mide 7 3|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.
Tercero—Otra cómoda casita, Méjico núm. 165 lindando con la anterior núm. 163, constando esta de 5 piezas, cocina etc. etc, midiendo su terreno 8 1|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.
Habiendo sido practicada la tasacion de las 3 fincas mencionadas en el año de 1863, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sujetándola á la aprobacion judicial.
Creemos que localidades de esta naturaleza, no necesitan ser BOMBIFICADAS.
Pormenores calle de Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO
¡¡¡JUDICIAL!!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.
Se transfiere para el domingo 6 de Marzo, por no haber concluido la mensura el Sr agrimensor.
El domingo 6 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosisimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Izamendi Achabal.
Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Gabriela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.
Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.
Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una ves realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.
Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio —Bolivar 14.

M. Piñero

Importantisimo remate en el Pergamino—A los Estancieros.
El Mártes 15 de Febrero sin falta á las 10 de la mañana remataré por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado un hermoso establesimiento de campo situado á dos leguas al norte de este pueblo con aguada permanente en su frente, pastos tiernos, hermosos gramillales, edificio de azotea, quinta con mas de mil árboles frutales y de sombra y culla estension es de 1500 vs. de frente por 300 de fondo ó sean 13,500,000 varas cuadradas. El remate se efectuará en el mismo establecimiento donde estará la vandera pudieron los interesados trasladarse á el en los carruajes que estará á su disposicion en este pueblo el dia del remate los titulos son exelentes las escrituras se estenderán en la ciudad de Buenos Aires el remate se hará Indefectiblemente y can renuncia de la ley de retrato,
Concurrir pues el ave desee mas datos ó ver los titulos ocurran á la casa del rematador en este pueblo calle del Comercio de la plaza 2 1|2 cuadra.

Cáceres y Lopez.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.
¡¡¡¡Al contado!!!!
Gran remate para tenderos, merceros y roperias.
Notable en algodones, casimires y calzado.
El sábado 5 del corriente á las 11 del dia y al contado venderemos los mas notables surtidos de algodones, casimires y calzado, cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO
¡¡¡JUDICIAL!!!

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. ·Alerta especuladores, De una hermosa finca.
El domingo 30 de Febrero á las seis en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado una preciosa casa situada en la calle del Paraná núm. 64, entre las calles de Cangallo y Cuyo y perteneciente á la testamentaria de D. Celestino Velasquez, compuesta de 8 3|4 varas de frente por 45 de fondo, Dicha casa ha sido tasada en la suma de ciento veinte mil pesos m|c, (120,000 Ps. m|c,) siendo sus dos terceras partes ochenta mil.
Al mismo tiempo advertimos á los inieresados que hay una oferta de noventa mil pesos moneda corriente, como primera postura, que es por la que se dará principio al remate.
Los interesados podrán pasar por la oficina de Don Vicente Artola, calle de la Victoria núm. 116 á informarse de las escrituras y tasaciones que están de manifiesto en dicha oficina.
El que desee mas pormenores puede ocurrir á nuestro escritorio calle de la Victoria 204.

Tomas Gowland.

De 50 tercios yerba paraguaya, en la Aduana Nueva depósito núm. 24,
El viernes 4 de Febrero á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con las condiciones que se estipularán en el acto del remate.
50 tercios yerba paraguaya.

POR EL MISMO

De efectos de tienda por cuenta de varias casas, en su casa calle de la Defensa núm. 114.
El jueves 3 y viernes 4 de Febrero á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos ingleses franceses y alemanes cuyo pormenor es como sigue:
Percales de colores para estivo, id de medio luto, zarazas para vestidos y camisas bramantes finos de varias clases lienzo anchos y angostos, coleta negra y plomo, pañuelos foulares, id de la India, uso domestico, de uno y dos anchos, medias crudas, largas y cortas pañuelos de hilo con guarda, id de algodon, brillantina, coco blanco, percalina, mantas de muchas clases, bombasi blanco género para vestidos, camisas pechera de hilo id de percal, id de niños, paños negros casimir gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo medias de señora, id de niño, ponchos ingleses de paño, camisetas de punto, gorras de sol, camisas de señora alemanesco colin doble hancho listado de hilo y de algodon damasco sábanilla, de paño, tiras bordadas, muselina blanca y bordada, género de hilo para sábanas, gorras de casimir, parasoles, trué de hilo muy fino, brines plomos lisos y azargados, calzado para Sras y niñas, calzoncillos, madapolan, id de lienzo, pellones ingleses y tucumanos, reps para muebles, lienzo americano, miriñaques, fajas de seda, zarazas de colcha, franela punzó y blanca, hilo de carretel, brin blanco, camisas de listado ingles, orleans, sombreros de Chile, rasos de lana, zarazas de luto, merinos negros, pañuelo de algodon de color, sombrillas, muñecas, trencilla de lana, bombachas de casimir, id de brin, sacos de lustrina y brin, muselinas en cortes, peines, peinetas, sombreros de Italia, géneros de pantalon, manas de grano de oro, pañuelos de rebozo de lana, jergas, bajera, paño de poncho, arpillera, lona de catre, y otros art. del ramo que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

De esteras, persianas, té canelon, pimienta en grano.
El viernes 4 del corriente á las 12 en punto se rematará con los plazos de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos recientemente introducidos.
300 piezas estera de la India 4, 5 y 6 cuartas de ancho blanca y de color, 50 cjs persianas 200 bultos te O Pekoe en paquetes de 1|4 libra, 100 bultos canelon, 50 bolsas pimienta en grano.

POR EL MISMO.

Por liquidacion de negocio.
El lúnes 7 de Febrero á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo existente en dicho negocio que se compone de lo que sigue:
Ferreteria—Armazones de catre, guadañas, braseros palas de palear, roldanas, alambre, cadenas de corro, puntas de Paris, cucharones, ollas, pavas, parrillas, trevas, cacerolas, piedras de afilar, cuchillas, cadenas para perros, planchas lavatorios de laton, horquillas para pasto, cabos de guadaña, martillos, rasquetas, tenazas, cepillos, frenos, candeleros, molinillos para café, estoperoles, clavos de remache, candados hachas españolas etc.
Efectos de almacen—Ostras langostas, fósforos, velas de estearina, cerveza inglesa, cognac, licores frutas en aguardiente, id en almivar, anicette, marrasquino, long bouchon, cominillo etc.
Efectos de tienda—Cortes de casimir para pantalon, cojinillos, sobrepuestos, boynas tiradores hilo para atar lana uso doméstico arpillera brin para pantalones de verano camisas blancas, ponchos de algodon id de lana id imitacion vicuña etc.
Al mismo tiempo—Se rematarán las armazones mostradores y una cocina económica.

Callet, Gallardo Rodriguez y Ca.

Importantes terrenos conocidos por el antiguo saladero del Sr. Quirnos calle Centro América frente á los corrales de la Recoleta, calle por medio de la hermosa quinta del Sr. D. Samuel Halle y entre las quintas de los Sres. Saavedra y Obarrios, donde estará la bandera.
El domingo 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño, 14 lotes de terrenos con lo que hay edificado, cuyo tenor es como sigue:

Lote N. 1—17 1|2 vs. frente al E. por 70 de fondo al O.
" 2—17 1|2 " " 70 " "
" 3—17 1|2 " " 70 " "
" 4—17 1|2 " " 70 " "
" 5—17 1|2 " " 70 " "
" 6—17 1|2 " " 70 " "
" 7—17 1|2 " " 35 " "
" 8—17 1|2 " esquina 35 " "
" 9—17 1|2 " de frente al Sud 35 " "
" 10—17 1|2 " " 35 " "
" 11—17 1|2 " " 35 " "
" 12—17 1|2 " " 35 " "
" 13—17 1|2 " " 35 " "
" 14—17 1|2 " " 35 " "

Recomendamos estos terrenos por ser gran porvenir y estar situados en uno de los puntos mas pintorescos de esta hermosa ciudad, son inmejorables para casas del recreo, están inmediatos al rio, el ramal del ferro-carril de la Catalinas, pasa por su frente, y la estacion está muy inmediata, los titulos son inmejorables. Están en la escribania de los señores Mendez y Granado en Cabildo. Por mas datos á los martilleros calle de Parque núm. 59.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.
El lunes 7 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se venderá un variado surtido cuyo detalle es como sigue:
Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, zaraza varias clases, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, género de todas clases, pequin rico, gró, miriñaques, sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon id de yerbas, id de la India, id punzoes, id sombray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia aceite de mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas para id id y señoras, un lindo surtido de perfumeria, fasinetas, peines de varias clases, pañuelos de hilo para hombres, corbatas de fantasia. id negras anchas y angostas. botines para hombres señoras y niños, zapatillas cuero nonato y marroquin, id de tripe, guantes de seda y de hilo. botones para paños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, prendedores alfileres mangos y puños bordados, enaguas, abanicos y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Averias.
El miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la barraca de los señores Prange y Cezna das: Plaza Constitucion venderemos sin falta por orden del cónsul de Béljica 7 fardos lana averiada.

Francisco Bondad

JUDICIAL:
El dia 16 del entrante Febrero á las 2 de la tarde se rematará infaliblemente por orden judicial la finca situada en la calle de Estados Unidos núm. 100 tasada en todos sus ramos en la suma de 133,340 pesos m|c.
No se admitirá postura que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.
Los que se interesen en la compra deberán ocurrir á la oficina del escribano Fernandez á imponerse de los titulos que corren agregados á los autos testamentarios de doña Rafaela Illescas de Lloness, pues la venta será dinero de contado y despues de verificada, no se admitirán escepciones al comprador.

Martiniano Bonorino

En el almacen de loza y comestibles calle de Cuyo esquina á la del Cerrito.
El Viernes 4 de Febrero á las 11 en punto se rematará á la mejor postura á dinero de contado por tener que desocupar la casa todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente:
Loza fina y ordinaria, surtido general, cristaleria, comestibles, vino frances en bordalesas, agua de azahar en cajones, damajuanas, vermouth noilly prat, ajenjo, ciruelas, ginebra en frasqueras, anis aceite en cajones, vinos finos oporto, y jerez' almidon americano en cajones fósforos de cera, vino asti, cerbeza blanca y negra, anisette de burdéos, rapé francés, conservas etc.
Los armazones mostradores, vidrieras, balanzas y demas útiles.

Benjamin Nazar y Ca.

De lindos caballos de Montes Grandes para paseo y yuntas como para carruaje, en su casa calle de la Victoria núm. 154.
El viernes 4 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una linda caballada escojidos de uno de los principales establecimientos del Sud.
Yuntas de caballos oscuros, propios como para carruaje por ser grandes y de cuerpo, una linda yunta de bayos umarillos, varios caballos oscuros, crinudos, mansos para paseo, 2 zainos lindos y mansos, 1 yunta de gateados, 1 colorado de paseo, 1 zaino ozco lindo y manso, 1 overo de lindo andar y varios otros que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo—Sillas inglesas para hombres y señoras.

POR EL MISMO

De tienda y merceria, en su casa calle Victoria n. 154·
El lunes 7 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los articulos siguientes:
Pequin, gro, sarga, cotonia, cotin, coleta negra y plomo, bombasi liso y labrado, franela, uso doméstico, madapolan, trué, lona, loneta, dril, arpillera, merinos negros y de colores, muselinas id id, yaconás, cotin y listado americano, zarazas, percales, brillantina, crinolina, lino de obispo, coco resado y punzó, cilecia, tul, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, gambronas, pieles géneros de hilo para sábanas, camisas para hombres señoras y niños, calzoncillos id id, camisetas á la crimea, jergas. bajeras id percales para vestidos de lindos gustos en cortes y en piezas, uso doméstico, zarazas diferentes clases, camisetas, chalies en cortes, jergas bajeras de lana y mezclas, lienzos diferentes clases, zarazos de luto, bramantes finos listado de hilo franela blanca y amarilla, id pintada coco blanco fino pañuelos de hilo casimir para trajes y pantalones paños diferentes clases pañuelos de algodon lonas de catre id angostas lustrina negra gambrona zarga de lana negra merino negro francés coleta plomo y negra camisas de colores, id pechera de hilo blancas pellones ingleses agua florida alemanesco miriñaques puntillas de algodon medias largas crudas id cortas id medias para niños sombreros paja de Italia camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias de hombre, señora y niños sombreros alones paja de chile paja de italia, id gorritas para niños, pañuelos foulares, id yerba, id de hilo blanco id id guardas, jergas inglesas, mantas finas imitacion pampa id vicuña ponchos de algodon, sombreros de castor, sombrillas, un gran surtido de ropa hecha ordinaria como para trabajadores, cintas de pequin y raso, bandejas, tricotas, boynas, pañete, alpaca, botones para chalecos y otros articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia—De todas las existencias de tienda y merceria pertenecientes al prófugo Vicente Scaroni.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

JUDICIAL

De un espacioso terreno y de gran porvenir, tasado á un precio muy bajo.
Calle de Tucuman, atras de la maestranza del F. C. del O., en la calle de Centro América, por donde pasa el Tramway del 11 de Setiembre para las catalinas, y al lado de la quinta, Mirador de Hernandez.
35 varas de frente al Norte.
75 id id fondo al Sud.
Igual á 5625 varas cuadradas.
Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y cuenta de la Testamentaria de D. José Vasquez.
El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se venderá en un solo lote, á la mejor oferta y dinero de contado, el hermoso terreno que queda arriba desigual.
Situado en un paraje elevado, de mucho transito y bien poblado por bonitos edificios, la construccion de una casa quinta en una área tan estensa, á la vez que recreativa, será de una venta.
En el centro del terreno, hay un rancho con paredes de material pozo de valde y árboles frutales.
La tasacion total que es bajisima, solo importa 55000 ps m|c.
La base legal de la venta (las dos terceras partes) son 36 666 ps. m|c.
Antes de colocarse el Tramway, se vendian estos terrenos pelados en este paraje, á 2,500 ps, vara de frente.
El remate se verificará sobre el mismo terreno á la hora puntual, 6 de la tarde.

POR EL MISMO.

De una casita central y calle de Lima N°. 212 entre las de Méjico é Independencia—A una cuadra del Mercado de abasto, y 2 cuadras de la Concepcion Calle empedrada e iluminada á gas.
Por órden del Juzgado de primera instancia en lo Civil de la testamentaria de la Sra. Da. Bartola de Pividal.
El Viérnes 4 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se venderá la pequeña casita que queda arriba designada.
El edificio se compone de una sola, dos habitaciones seguidas, la cocina, letrina etc.
El terreno mide 6 varas de frente al Oeste, por 32 varas de fondo al Este·
La tasacion total solo hasciende á 58,246 ps. m|c.
La venta deberá empezar por las dos terceras partes que son 44,151 ps. Las condicion de la venta, impuesta por el Juzgado, á su satisfaccion, en la Escribania de D. G. Lagos antes del remate, por que despues de este no se atenderá ningun reclamo á ese respecto·
La venta en la misma casita, á las 3 en punto.

POR EL MISMO

GRAN REMATE JUDICIAL.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

8.500,000 $ en tres fincas importantes.
Al Norte, estensas y muy centrales.

La 1.ª Calle de Cuyo con frente al Norte, haciendo esquina á la de Suipacha con frente al Este.
Frente al Norte á Cuyo 70 varas 25 centimos
Id al Este á Suipacha 34 " 60 "
Total de los dos frentes 104 varas 85 centimos

La 2.ª Calle de Maipú, con frente al Oeste, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; haciendo esquina á la de Piedad con frente al Sud.
Frente á Maipú 38 varas 20 centimos
Id á Piedad 34 id.
Total de los dos frentes 72 varas 20 centimos

La 3.ª Calle de Uruguay con frente al Este, haciendo esquina al Sud, á Corrientes; y al Norte á Parque.
Frente al Este a la calle de Uruguay 142 varas 78 centimos
Frente al Sud a la de Corrientes 66 id.
Frente al Norte a la de Parque 32 id 50 id
Total de los tres frentes 241 varas 28 centimos

La segunda y la tercera de estas propiedades, estan divididas, cada una, en tres lotes que se detallan mas adelante.
Estas valiosas fincas pertenecen a la testamentaria de los conyugues D. Ventura Fernandez de Castañeda, y doña Andrea Romero de Castañeda.
La venta ha sido ordenada por sus legítimos herederos, competentemente autorizada por el Juzgado de primera Instancia en lo Civil, a cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Se efectuará en el orden siguiente:
El miercoles 23 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, la gran casa calle de Cuyo números 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214 y 216, haciendo esquina á la de Suipacha con las dimensiones, el terreno, que queda arriba demostrado, y bajo los números 96 y 98. Está tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 3.261,196 ps. 1 real moneda corriente.
El jueves 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá con las mismas condiciones, la casa esquina á Maipú y Piedad, en los tres lotes siguientes:
Lote 1.° Casa alta y baja, calle de Maipú números 43, 45, 47 y 49. El terreno mide de frente al Oeste, 24 varas 80 centimos; por 34 vs. fondo al Este. Tiene 3 mártillos pequeños en su contra, y uno tambien pequeño á su favor; que se mostrarán al tiempo de la venta. En las tasaciones que obran en autos, están prolija y estensamente detallados. La tasacion total en los 3 ramos importa 1.033,146 ps. 2 reales moneda corriente.
Lote 2.° Casa esquina baja, con entrepisos, y altos; calle de la Piedad núms. 199 y 201, haciendo frente á la de Maipú. El terreno mide de frente al Sud 13 varas 60 centimos; por 13 varas 40 centimos de fondo al Norte, que hacen frente al Oeste. Tiene un martillo á su favor sobre el costado Norte, que está perfectamente detallado en la tasacion que obra en autos. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total en todos sus ramos, importa 422,529 ps. 1 real moneda corriente.
Lote 3.° Casa baja y alta, calle de la Piedad números 191, 193, 195 y 197. El terreno mide de frente al Sud 20 varas 40 centimos; por 20 varas 50 centimos de fondo al Norte. La tasacion total en los 3 ramos importa 702 969 ps 6 reales moneda corriente. Toda esta finca Piedad y Maipú, reconoce un contrato por 5 años que hay que respetar.
El viernes 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos con iguales condiciones, el inmenso terreno, calle del Urguay haciendo esquinas á la del Parque y á la de Corrientes, en los 3 lotes siguientes:
Lote 1.° Casa esquina, calle Parque con frente al N. y bajo los núms. 378, 380, 382, 384 y 386, y á la del Uruguay con frente al Este, y bajo los núms. 160, 162 y 164. El terreno tiene las siguientes dimensiones:
Frente á la calle del Parque al Norte 32 varas 50 centimos.
Id á la del Uruguay al Este 66 id 78 id
Total de los 2 frentes 99 varas 28 centimos
Está tasada en los 3 ramos en la cantidad de 1.110,822 ps. 7 reales moneda corriente.
Lote 2.° Casa esquina, calle de Corrientes con frente al Sud, bajo los núms. 353 355 y 357, y á la del Uruguay con frente al Este, bajo los números 134, 136 y 138. El terreno tiene las dimensiones siguientes:
Frente á la calle de Corrientes al Sud 32 vs.
Id al Este á la del Uruguay 76 id.
Total de los dos frentes 108 vs.
Está tasadada en los 3 ramos, en la cantidad de 1.010,561 ps 6 reales moneda corriente.
Lote 3.° Gran terreno cercado de pared. Calle Corrientes con frente al Sud, entre las del Uruguay y Paraná, con las dimensiones siguientes:
Frente á la calle de Corrientes al Sud, 34 vs; con 76 vs. de fondo al Norte. Sobre el costado Oeste en el fondo, tiene un pequeño martillo en su contra, que en las tasaciones que obran en autos, está prolijamente especificado. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total de este terreno cercado y con pozo de balde, importa 816,621 ps. 6 reales m|c.
Trasadas con suma liberalidad, las estensas areas en que están divididos los diversos lotes que quedan enumerados, exeptuando el de la esquina Maipú y Piedad, y no siendo menor que aquellos el terreno de la casa esquina Cuyo y Suipacha, nos permitimos observar, que no existen hoy en esta gran ciudad, en parajes que son el verdadero centro del alto comercio y de la elegancia, superficies tan espaciosas, ya sea para la construccion de palacios que satisfagan cumplidamente el confort y el mas esquisito gusto del buen tono, ó ya sea para la esplotacion de teatros, cafés cantantes, bazares de alta novedad, mercados de abasto, ó para cualquier otro destino comercial de la misma importancia.
Advertimos igualmente, por orden judicial que hemos recibido, que los Sres. licitadores se deberán imponer, de las escrituras, tasaciones y medicion de cada propiedad, á su entera satisfaccion, en la escribania del Sr. D. Jullo Mendez, antes del remate, por que á estos respectos no se atenderá á ningun reclamo despues que aquel haya terminado. El único objeto de esta condicion de la venta es, evitar todo género de entorpecimientos en su realizacion. En cuanto á la suficiencia de los titulos de propiedad, creemos que bastará asegurar, que hace mas de sesenta años que los Srs herederos ocupan libre y tranquilamente cada una de estas propiedades.
La base de cada una de las ventas, es, las 2 terceras partes de su tasacion total.
Por cualquier otro informe al rematador calle de Belgrano 218.

Pedro Romero.

De una grande, hermosa y nueva casa central, calle de Chile núm. 262 entre Buen Orden y Lima.
El domingo 6 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, se remata la cómoda y preciosa casa central sita en da calle de Chile núm. 262 entre Buen Orden y Lima, fijarse mucho en la importancia de esta localidad ! Tiene 9 1|4 varas de frente al Norte por 52 1|2 varas de fondo; comprende como 8 grandes y alegres piezas, empapeladas, lujosos, cielo raso hasta en los zaguanes, frisos de mármol y patios de piedra, zaguanes pisados de mármol, pisos de madera, gran portada, azotea embaldozada, aljibe y todo lo que constituye una casa comodísima.
NOTA—Esta casa tiene 3 grandes patios cubiertos de preciosas plantas, en el último hermosos árboles de mérita, á mas 2 cómodas piezas independientes para el servicio; no conosco casa de cielo mas claro y mas alegre, como que tiene el frente al Norte y luces al Este, los 2 mejores frentes y para que nada falte, el muro principal es de la casa y el otro medianero.

Floro Lacueva

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

De un campo, poblaciones etc en el departamento de la Colonia con titulos en perfecta regla. En el vestibulo de la Bolsa Montevideana· Para pago de una hipoteca á favor del "Banco Hipotecario", y por órden de la misma Sociedad.
El Jueves 3 de Marzo de 1870 a la una en punto de la tarde de este dia, tendrá lugar la venta al mas alto precio y á condiciones que se estipularan en el acto de la venta, para pago de hipoteca á favor del "Banco Hipotecario,, de un magnifico campo, con tres poblaciones de material etc. de la propiedad del Sr. D. Juan Susviela, sito en el departamento de la Colonia, partido del Coya y Pichinango [Banda Oriental] compuesta de dos fracciones contiguas una de dos suertes de estancia mas quince cuadras y la otra de figura irregular, contiene por un costado 5,000 varas, por otro 5,639 varas, por otro 6,500 varas y por el otro 7,100 varas siendo sus linderos generales, al Norte D. Francisco Olivera, al Sud la Cañada Grande al Este el arroyo Polonia y al Oeste el del Coya.
La venta de este ventajoso y bien localizado campo se efectuara en tres fracciones, ó en su totalidad,
Para ver el plano en Buenos Aires, dirijirse á D. Enrique Lacueva calle de Cangallo núm. 125 y para el mismo objeto y pormenores en Montevideo calle de Misiones núm, 135. Montevideo Enero 1,870.

Enrique Raymond

De terrenos al Norte.
El domingo 6 de Febrero á las 6 de la tarde se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, los terrenos sitos en la calle de Córdoba esquina de Azcuénaga, con frente al Norte donde estará la bandera y cuyo detalle es como sigue:
Lote 1. 11 vs. frente á la calle de Córdoba por 35 fdo.
id 2. 11 id id id id 35 id.
id 3. 11 id id id id 35 id.
id 4. 11 id id id id 35 id.
id 5. 11 id id id id 35 id.
id 6. 15 vs. por 35 esquina con frente á las calles de Cordoba y Azcuénaga.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre estos terrenos, previniendo que dentro de poco se van á empedrar esas calles y que la empresa del gas vá á empezar á colocarlo en 100 manzanas al Norte de la ciudad; agréguese á esto la importancia que van á recibir estos terrenos por el trenway que va de la ciudad á Belgrano y que pasa á dos cuadras de distancia. Por informes al rematador San Martin núm. 106,

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118
El viernes 4 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles cuyo detalle es como sigue:
Lavatorios de caoba con piedra mármol 1 sofá y 2 sillones forro de tafilete, mesas de comedor, id de noche, sillas de guindo asientos de esterilla, id de aya, mesas de centro de sala con piedra mármol, id de escritorio, sillones de amaca, baños de lluvia, alfombrados, cuadros al oleo, cómodas, guitarras españolas ferreteria, porcelanas, jalea de guayaba, libros, ropa hecha, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo; de 60 á 70 mil cigarros de Bremer de las mejores marcas.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una hermosa quinta en las Lomas de Zamora Partido de Quilmes.
El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha quinta perteneciente á los conyuges D. Ramon Freire y Da. Isabel Wilches, y de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil cuyo pormenor es el siguiente:
La area de esta quinta se compone de 5 cuadras de 130 vs. la cuadra, con 3 piezas; 1 de material y techo de paja y las otras dos de quincho; cocina, pozo de valde, etc. don 4500 planta de árboles frutales, pavias, durazno, pelones etc. como 250 parairos, 1 parral, varios peros y manzanos, álamos, sauces, alambrado por el frente y fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 46,223 ps. m|c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 30,815 ps. m|c.
Los interesados pueden ir, á la estacion Lomas de Zamora, pues la quinta queda cerca de dicha estacion.
Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. Julio Mendez Escribano Granados ó á casa del rematador S Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118
El viernes 4 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y al contado, un surtido general de muebles cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa sita en la calle de Cangallo cuartel 50 pasando el 11 de Setiembre parroquia de Balvanera, perteneciente á D. Ambrosio Conter por orden del S. Juez de 1ª Instancia en lo Cívil.
El domingo 13 de Febrero á la 1 en punto de la tarde (donde se hallará la bandera) se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la mencionada casa el detalle es como sigue:
Su terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte con 4 piezas de material, una con techo de zinc, con ventanas, puerta de zaguan y de fierro en el centro pozo de balde y demas oficinas necesarias, ademas un rancho y un gran galpon parral con zarso, árboles frutales de todas clases é infinidad de otras cosas que no se detallan por su estension.
Esta casa y terreno es tasado en todos sus ramos en la cantidad de 57.660 ps. m|c. y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 38,440 pesos moneda corriente.
Para imponerse de sus tasaciones ocurran los interesados á la escribania de los señores Vinent y Alcobendas calle de Bolivar núm. 74.
Mas pormenores calle de San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De un hermoso terreno y poblaciones en Barracas al Norte á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peuna y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.
El domingo 27 de Febrero á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el que sigue:
Se compone de 40 varas de frente á la calle de San Antonio por 40 de fondo á la de California, formando esquina á dichas calles, 2 casillas de madera con techo de paja, 1 pieza de material con techo de zinc, cocina, pozo etc. etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 80,500 pesos m|c. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 53,666 ps. m|c.
Recomendamos la magnífica posicion y la proximidad á la estacion del espresado terreno, estar alerta el dia y hora indicada.
Para imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir los interesados á la oficina del Sr. Boado, escribano M. Navarro bajo el cabildo ó al escritorio San Martin 118.

Molino y Gutierrez

De hermosos caballos como para paseo, de los Montes Grandes. En la caballeriza del Parayso, calle de Esmeralda 211, que generosamente nos ha sido cedida para este remate, por sus dueños los señores Gache y Ca.
El jueves 3 de Febrero á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de 12 á 15 hermosos caballos traidos de los Montes Grandes, propios para paseo por su bella estampa. cuyo pormenor es como sigue:
Un lindísimo caballo overo azulejo, 1 precioso caballo colorado malacara, 1 hermoso caballo blanco, 1 id azulejo, 1 lindo overo aportado brazeador, 1 bello zaino malacara, 1 zaino propio para paseo, 1 petizo picaso overo mansísimo, 1 blanco de tiro (sobresaliente) 1 magnífico zaino pardo, caballo muy nuevo, 1 espléndido colorado de gran alzada propio para lucirlo en nuestras calles, teniendo la condicion de ser sumamente manso y muy ligero.
Una yegua malacara manchada de eria estremadamente grande frisone buena para carro, un redomon lobuno overo bastante alto y lindo, un caballo oscuro 1 petizo rosillo hermosisimo 1 overo sosado 1 alazan tostado clina blanca 1 picazo negro.
Una yunta de magníficos caballos bayos, propios para una volanta, saben tirar.

E. Castellanos Hoz.

Importante remate en Montevideo de un magnífico campo en el departamento del Salto perteneciente á la sucesion del general D. Diego Lamas.
El 21 del corriente á las 3 de la tarde en punto se venderá dicho campo por orden de la Sociedad de crédito Hipotecario en lotes al gusto de los licitadores compuesto de cinco suertes de estancia y 834 1|2 cuadras cuadradas.
Dicho campo está hubicado entre el arroyo Ytuperí grande cuchilla de Tanguierupo y campo de D. Francisco Gomez, D. Antonio Rodriguez Mendez, D. Mariano Bravo y D. Ramon Benitez.
El campo es considerado de los mejores de la Banda Oriental siendo los titulos inmejorables.
Los interesados pueden dirijirse por cualquier informe por cartas á los rematadores en Montevideo calle de Sarandí núm. 158 que serán atendidos en el acto.
El remate tendra lugar en la misma casa de los rematadores.

Federico J. Miró.

Por liquidacion - De un lindo y central terreno para edificar calle de Santa Fé entre Montevideo y Garantias, donde estará la bandera.
El domingo 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate el mangnífico terreno que mide 10 1|2 varas de frente por 50 de fondo que ya se halla cercado por varias partes. Escuso toda recomendacion pues todos saben que la calle esta empedrada y edificada y que le espera un gran porvenir y como la venta es forzosa y los titulos de lo mejor.
Mas datos Corrientes 131 1|2.

Emilio J. Perez.

De 20 carneros de la afamada rasa Lincoln introducidos de Liverpool por el vapor Hipparchus por los Sres. R. Martines é hijos.
En la barraca del Plata plaza 11 de Setiembre.
El viérnes 4 del Febrero á las 11 de la mañana se rematará á la mejor oferta y dinero de contado, estos 20 carneros de la acreditada raza "Lincoln," la muy á propósito para este Pais, por su exceiva gordura, y facilidad para mantenerse con cualquier clase de pasto.
Los criadores de nuestra campaña conocen ya la escelencia y ventajas de esta raza, que con gordura, gran tamaño, lana larga, y una constitucion especial para resistir los rigores del clima, especialmente el invierno.
Están en exhibicion en la Barraca del Plata (11 de Setiembre) del Sr. D. Narciso Martinez de Hoz, adonde puede verse á todas horas.

E. Ristorini y Ca.

El viernes 4 del corriente á las 11 en punto del dia se dará principio al remate á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de la confiteria sita calle de la Piedad esquina de Callao la que se venderá en globo entrando armazon, mostrador, picos de gas, un rico billar con todos sus útiles, mesas de piedra mármol, confidentes, sillas de varias clases, espejos y á mas la accion á la llave.
NOTA—En caso de que no hubiese interesados en el negocio vendiéndose en globo, será en fracciones al gusto de los compradores; no faltar á la hora indicada por otros informes á nuestro escritorio donde compramos y vendemos fincas y terrenos etc. Esmeralda 102.

Molino y Chenaut.

De mercaderias.
En su casa calle de la Defensa núms. 74 y 78.
Hoy viernes 4 del corriente á las 11 1|2 en punto se rematará un variado surtido de articulos de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle es el siguiente.
Bramantes de las mejores marcas, géneros de hilo, zarazas de varias clases, lienzo tabla y tablon, sacos y pantalones de casimir, gambronas, casimires en piezas, camisas de señora bordadas y lisas, id para hombres y niños, enaguas, id de colores, géneros de vestido, brin de hilo, listado, pañuelos de la India id de hilo, id de algodon, sombreros de paja, id de castor, medias para hombres señoras y niños, camisetas á la crimea, fajas de la India miriñaques, hilo de ovillos, pellones mantas ponchos de vicuña, calzado para hombres y niños, id para señoras, coleta plomo y negra, damasco de lana, géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de lana y seda tasas de losa y otros articulos que estarán á la vista.

José M. Lafuente.

REMATE JUDICIAL.

De una preciosa quinta en la Villa de Lujan á siete cuadras de la plaza.
El sábado 5 de Febrero, á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate, á dinero de contado de una preciosa casa quinta en la Villa de Lujan, perteneciente á D. Francisco Guillermon.
La referida quinta está situada á 7 cuadras de la plaza, en la calle constitucion. Se compone de una cuadra de frente por dos de fondo, ó sea 32 cuartos de tierra, de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo cada uno. El edificio consta de 6 piezas; 3 de ellas de azotea con hermosas ventanas, buenas maderas y encalado el frente las otras tres son de pared francesa con techo de paja.
Tiene ademas una espaciosa cochera con caballeriza cocina, palomar y 2 pozos de rica agua.
La quinta contiene cuatro mil docientos y tantos árboles frutales, de durazno, 590 álamos, higueras paraisos, parras frutales con sus correspondientes zarzos, manzanas y otros árboles.
Hay un alfalfal de 125 vs. de frente por 60 de fondo. En el cerco existen 42 vs. de pared, siendo lo demas sanjeado y alambrado.
El todo de esta valiosa propiedad esta tasada en 111,787 pesos m|c. no admitiéndose oferta que no alcance á las 2 terceras partes.
Por mas detalles puede ocurrirse á la Escribania del Sr. Medina, ó al escritorio del Rematador Suipacha 23 1|2.

POR EL MISMO

De tres lotes de terrenos en la calle de la Victoria, frente á la casa del Sr D. Pedro Bernet.
El lunes 7 de Febrero, á las 11 de la mañana y por órden de su propietario, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los tres lotes de terrenos arriba indicados, situados en la calle de la Victoria, pasando la calle nueva de la Caridad, compuesta cada uno de ellos de diez varas de frente al Norte y sesenta de fondo cada uno, y el terreno de 9 1|2 varas de frente por 60 de fondo.
Estos terrenos están en calle empedrada, á dos cuadras y media de la plaza, Once de Setiembre, á media cuadra de la calle de la ciudad por donde pasa el tranway, y á media cuadra del otro que está en construccion bajo la direccion del Sr. Lacrose.
Por mas detalles puede ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De un establecimiento de campo en el partido de las Flores, en su casa calle de Suipacha núm 23 1|2.
El Martes 8 de Febrero á las 2 en punto de la tarde; por orden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un establecimiento de campo perteneciente á D. Alejandro Garmendia situado en el partido de Las Flores.
El terreno, que tiene la figura de un ogtagono contiene la superficie de trece cuatro cientos cuarenta y seis mil metros cuadrados, ó sea diez y siete millones treinta y cuatro mil setecientas cincuenta varas cuadradas, equivalante á cuatro cientos noventa y ocho milecimos de leguas cuadrada· Linda por el Nordeste con D. José Marcos Potes y Soria ó Guayan, y por los demas costados con terrenos de propiedad púbica.
La poblacion es de ranchos y un sanjeado alambrado,
El todo de este establecimiento esta tasado en la infima cantidad de ciento sesenta y seis mil pesos (166,000 ps.) no admitiendosé oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.
Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del Rematador.

POR EL MISMO

Interesante remate—De 7 lotes de terreno, 5 en la calle de Moreno y 2 en otra sin nombre, frente al ferro-carril que va á Carracas.
El martes 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á dinero de contado y á la mas alta postura de los 7 lotes de terrenos arriba indicados; á saber:
Lote N. 1—Compuesto de 10 vs. de frente al Sud á la calle de Moreno, por 83 de fondo.
" " 2—Igual frente con 86 varas de fondo.
" " 3—Id id con 89 varas de id.
" " 4—Id id con 10 id de id.
" " 5—Id id id 40 id de id.
Frente al ramal del ferro-carril que parte del 11 de Setiembre á Barracas.
Lote N. 6—10 vs de frente al Este por 17 3|4 de fondo
" " 7—Igual frente por 44 1|4 de fondo.
Se advierte que estos terrenos quedan á cuadra y media del trenway que dirije el Sr. Rodriguez á 2 del de Lacrose, á una cuadra del empedrado de la calle de la Caridad á 1|2 de la de Victoria tambien empedrada.
El paraje es bellisimo y muy poblado. Es el único terreno de tanta estension que resta por venderse en esa altura; está rodeado de edificios nuevos, entre los que se encuentran los de la señora de Almagro y Sres. Lange, Caravallo, Davel, etc. etc.
La cuadra de en frente en la calle de Moreno, está toda edificada.
Estos terrenos se rematarán indispensablemente á la mas alta postura.

Alvarez y Berdia

De una magnífica chacra en el partido de Quilmes, de la estacion Bursaco 15 cuadras al Este, conocida por el "Monte Chingolo."
El domingo 6 de Febrero á las 12 en punto de la mañana, se ha de proceder á la venta de este importante y valioso establecimiento, por orden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado.
Este valioso establecimiento, situado se puede decir á las orillas de esta populosa ciudad y en un paraje que por su posicion, no solo es ventajoso para negocio, sino que reune tambien las mejores condiciones hijiénicas por su elevacion y magnífica posicion, se compone de una area de terreno de mas de 18 cuadras cuadradas todo bajo zanja y alumbrado: tiene 6 cuadras de alfalfa y 6 con mas de 10,000 plantas de durazno: hermoso jardin, grandes parrales con zarsos de fierro y mas de 500 plantas de fruta fina y esquisita, como peras, damascos, manzanos etc. Un magnífico edificio de azotea maderas duras, compuesto de 9 piezas en perfecto estado: una panaderia cuyo edificio es independiente al anterior compuesto de 20 varas de largo por 5 de ancho, con todos los útiles necesarios para esplotar este importante negocio, como ser máquina para sobar masa, mesas, estivas, horno, dos carros para el reparto y 16 animales de tiro entre mulas y caballos, un hermoso palomar con muchas crias y una prensa para enfardelar pasto todo en perfecto estado
Este valioso y lucrativo establecimiento produce hoy de arrendamiento anual garantido la suma de 29800 ps pudiéndose obtener mejor precio; los titulos son inmejorables.
Fíjense bien los especuladores y capitalistas en esta venta, pues se harán de una propiedad que antes de un año valdrá mas de medio millon de pesos, por poca plata. En la estacion Bursaco habrá ese dia, no olvidarse el 6 de Febrero, carruajes listos por cuenta del vendedor para conducir á los interesados al local que se va á rematar y á mas un lunch ó almuerzo para los concurrentes. Por mas pormenores al escritorio de los rematadores calle Piedras núm. 55 1|2.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

Importante remate en casa de los Sres. H. Ebbinghaus y Ca. Maipú núm. 23.
venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un brillante surtido de articulos como son:
120 cajas calzado inglés y 40 cajas. calzado frances de lo mejor que ha venido á esta plaza es tan extenso el surtido de esta factura que escusamos nombrar clase por clase, solo si queremos llamar la atencion de nuestros compradores sobre el modo especial con que ha sido hecha esta linda coleccion de botines; pues todos fueron fabricados sobre hormas mandadas desde aca, garantiendo asi forma elegante y conveniente para el país.
Camisas vista de hilo y bordadas sombreros de felpa de castor y de lana, pañuelos de hilo, cuello, celdhas de algodo, tripe cortado, carpetas de tripe, ule pintado, trencillas, tijeras, cortaplumas, corbatas, carpetas para mesa, edredones, concertinas, corses ropa blanca para niños, mantitas para la cabeza, botones de prunela, cinturones bolsitas, portamonedas, espejo libritos de apuntes, perfumeria, aritos, rosarios, hilo de lustre, cinta de gró, cinta de liston, cinta de terciopelo, genero para vestido, peines alfileres, jabones, tiras bordadas, flores artificiales, sombreros adornados, flecos para colgaduras, medias de algodon etc. etc. etc.

POR EL MISMO

Remate anual de esta casa—De camas de fierro y bronce, muebles, sillas, electro plata, bandejas, ferreteria y articulos de bazar, á plazos, en la casa de los Sres. Roldan Hnos. y Amaral calle Rivadavia núm. 343, 345 y 347.
El juéves 3 y viérnes 4 de Febrero á las 11 de la mañana empezará la venta de un precioso surtido de articulos para muebleras bazares merceras y ferreteras, que se rematarán á los plazos de 5, 6 y 7 meses y á todo precio.
La mayor parte de los articulos se venderán en bultos enteros.
Por los buques Pitto, Centaien y Sarah Smith.
600 camas de bronce y fierro de los gusto mas modernos y notables por su solidez y elegancia, asi como por su esquisito adorno con y sin pavellon, entre las que hay, camas para una y dos personas, id para niños de amaca de piés de diferentes formas y tamaños, catres de bronce y fierro. catres á la crimea, catres de campaña, para una persona y para niños, camas de papier maché y metal para una y dos personas, de diferentes formas y esquisitos gustos, hamacas de sála para niños, adornadas de bronce, artículo nuevo en el pais.
200 cajs sillas de las clases siguientes: silla para sala y comedor imitacion caoba y jacarandá, id charoladas á doradas muy finas, sillones de brazos, id de hamaca id de dormir id de doblar para viajes.
Cochecitos para niños de uno y dos asientos, diferentes formas y tamaños, con 2 y 4 ruedas, caballos de balanza, tamaños surtidos.
Gran cantidad de mesas de papier maché Para sala con tablero ricamente pintado y para ajedrez incrustadas en nacar. articulos de mimbre, como costureros, mesas, sillas de niños, canastas etc. etc. juegos para lavaturio nacarados y charolado, de una forma nueva y notable por su solidez.
Un riquisimo y variado surtido, tal cual nunca se ha visto reunido en el pais de articulos de plaquet finisimo, sistema "Cristophe" compuesto de juegos para té y café, juegos botellas para licores, canastas de varias clases para pan y fruta, mantequeras, saleros, mostaceras, palmatorias, candeleros, cajitas para viscochos cosedores de huevos, aceiteras licoreras, hueveras y todo aquello que es necesario para un surtido de mesa completo, cucharas y cubiertos de varias clases, algunos de ellos finisimos, bandejas de papier maché en juegos de 3 de diferentes formas y tamaños, bandejas charoladas para pan, fruta etc. hay un gran y variadisimo surtido de estas.
Articulos de viaje—Balijas de cuero y zuela sólida, sacos de noche de cuero y tripe, sacos de viaje para llevar en la mano, espejos marco dorado y de madera, porta botellas para 100 y 200 botellas, porta pipas y rampas para las mismas, juegos lavatorio de porcelana y laton finos 200 quintales fierro galvanizado de canaleta para techos, 1 selecta partida estera de la India, blanca y de colores diferentes anchos.

POR EL MISMO

Continuacion—de articulos de Bazar, al contado.
El sábado 5 del corriente continuaremos la venta de los artículos aparentes para Bazar que no pudimos concluir el martes pasado y que se remataran como siempre al mejor postor y al contado, el pormenor es el siguiente:
Copas de metal para ponches, candeleros, azucareras canastos para fichas, cucharas para ponches, campanillas, estantes para fumadores, calentadores, baules y maletas de viaje, collares y cruces, juguetes para niño surtido completo, loterias, surtido completo de papeleria necesarias para escribir, id de viaje, ajuares completos para muñecas, medallones y cruces, paraguas, sombrillas, estantes, cigarreras, portamonedas, agua de colonia, rosarios, dominoes, corsés, trompos, cajas de rapé, fosforeras, campanillas de mesa, asientos de id botones de puño, cadenas de reloj, pomadas, lentes y anteojos, peines, peinetas, aros y broches, porta folios, relojeras, albums, abanicos, acordeones, damas botella necesarios completos de viaje, cuchillos, cortaplumas, costureros, relojes para niños, cuchillos de cocina bastones látigos navajas de afeitar tijeras finas papel para cigarrillos, ule jaulas muy bonitas, id doradas, medidas en madera, plumas metálicas tinteros pinceles gran surtido de calzado para hombres señoras y niñas, cepillos de todas clases taburetes, cepillos de uñas, cortaplumas, estuches muy bonitos, zapatos de goma y muchos otros articulos de fantasia que por su mucha estension no se detallan.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, en su casa calle de Bolivar núms. 23 y 19.
El lunes 7 del corriente á las 11 1|2 de la mañana en punto se dará principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Barricas yerba argentina fresca superior, barricas castañas, barriles aceitunas, fideos de Genova y españoles agua de azahar, vino oporto y jerez, ajenjo tabaco picado id en rama tabaco de hoja, porotos nueces, garbanzos, semilla de alfalfa, 300 barriles pimenton buena clase, vermouth varias marcas aceite de la rivera vino francés en bordalesas y en cajones, id oporto y jerez en cajas cerveza blanca y negra mosca galletitas frescas del pais, id americanas chocolate, una gran partida de cigarros de Bremer clase superior de las marcas Principe de Gales Carolina Cabargas No me olvides Flor de Cuba y otras muchas 150 bolsas arroz de la India, 25 cjs almidon del pais, 40 tercios yerba argentina rica clase, kerosene ginebra ancla coñac imitacion Martell y otros muchas marcas, vasos cristal palanganas aceiteras cortinas de la India saleros obleas papel de carta y otros articulos que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista al tiempo del remate.

Manuel Benza y Ca.

De efectos de almacen, en la calle de Piedad núm. 393
El viernes 4 de Febrero á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:
Coñac en barriles, id en cjs. jabon, yerba argentina en barricas superior, arroz en bolsas, ajenjo Silliman, vermout Torino vino francés, papel surtido, almidon americano, nueces en bolsas, vino oporto y jerez, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, anizado en damajuanas, salchichon de génova aguardiente en barriles fósforos de cera en latas fideos de Génova, tabaco picado id en rama, id de Bahia en fardos, ollas de barro cacerolas id, kerosene y otra porcion de articulos que estarán á la vista.
En seguida—Por cuenta de seguros y dinero de contado se venderá en lotes al gusto de los interesados.
155 barriles vino francés clase superior 55 barricas azúcar refinada seca zinc surtido en varitas, una máquina para retratista.

Andres Piaggio y Ca.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De un lindísimo terreno en la calle Paraná entre Cordoba y Paraguay, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 13 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, un lindísimo terreno situado en la calle de Paraná entre las de Córdoba y Paraguay, compuesto de 10 varas 95 centivaras de frente al Este por 20 vs 67 centivaras de fondo al Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Aldana y doña Juliana Rolan, tasado en la suma de 4,250 pesos m|c. vara, que hace la cantidad de 46,537 ps. 50 centavos, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 31,025 pesos.
NOTA—Para ver las tasaciones y escrituras, al rematador Rivadavia 101 escribania del Sr. Carlsen.

POR EL MISMO.

Importante remate judicial.—De un hermosisima casa de altos inmediata al mercado seis de Junio, calle de Charango media cuadra de la plaza, edificada en cal á la moderna 3 lindisimas piezas en el primer piso y 2 en el segundo, un gran galpon, cocina, pozo, letrina, y sus paredes correspondientes.
Esta lindisima finca es de un porvenir brillante por estar situada en una de las principales calles de entrada de esta ciudad punto de reunion del comercio de los pueblos de la costa·
El juéves 10 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, esta valiosisima finca perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Ferreira, compuesto su terreno de 10 vs 20 centesimo de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este, con 5 hermosas piezas 3 bajas y 2 altas un gran galpon de material cocina, pozo, letrina, y demas rodeada de pared, tasada en la infima cantidad de 142277 ps. m|c. y no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 94,852 ps.
NOTA—Escrituras garantidas para verlas y informarse de las tasaciones al rematador Arenales 169 ó á la escribania del Sr. Carballeda Rivadavia 74 y 77 escribano Sr. Morales.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

En el partido del Saladillo perteneciente al Sr. D. Gavino Cascallares por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Borro.
El domingo 6 de Febrero á las 12 en punto del dia, se rematarán sin falta alguna á la mejor oferta, dinero de contado en el partido del Saladillo establecimiento de D. Gavino Cascallares, donde estará la bandera todos los bienes que existen embargados y depositados en a persona de D. Felipe Goméz cuyo pormenor es el siguiente:
2,500 obejas al corte, 70 arrobas lana 9 bueyes 3 carros 1 sierra 6 lienzos de corral, botas, zapatos, alpargatas, ginebra, ajenjo, papel, anizete, fósforos, cajas de sardinas, baldes de lavar, cucharones fuentes, platos, tasas jarros té negro, pimienta cucharas almidon, pizarras, visagras fariña arroz café vasos lámparas tubos balanzas, querosene pintura azul é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que se encontrarán á la vista.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una hermosa finca en el pintoresco pueblo de Belgrano por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo perteneciente á Da. Juana Celoné de Vazquez.
El miércoles 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, esta lindisima finca situada en el pueblo de Belgrano calle Ituzaingo núm. 31 compuesto su terreno de 16 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este con 4 grandes piezas de material construidas á todo costo y modernas, maderas duras, con su correspondiente pozo, letrina, árboles riquisimos, como sea: nisperos, parras. naranjas, peras, granadas, laureles, palmas, imperiales, y un lindisimo jardin de plantas escojidas, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 59,545 pesos m|c 70 centimos, y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes que son 33,030 ps. m|c 48 cts.
NOTA—Titulos superiores para verlos y sus tasaciones al rematador Rivadavia núm. 34 escribania de Sr. D. Emilio Carlsen.

POR EL MISMO
REMATE JUDICIAL.

De una hermosa quinta situada en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril pasando lo de D. Vicente Martinez y frente al tercero del Sr. D. José Ortiz Basualdo.

Siguen á la vuelta

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado esta valiosísima quinta con una inmensa arboleda, en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, perteneciente á doña Valentina, doña Feliciana, doña Leonarda; y testamentaria de D. Marcos Gomez, compuesto su terreno de 120 metros 16 centms. de frente al Norte por 474 metros 28 centms. de fondo al Sud con un martilla á su favor de 5? metros 15 centms. de ancho, y 200 metros ? centms. de largo el que se encuentra á los 274 metros 3 centms. al centro de la zanja que se haya sobre la lineo de la calle. Tasada en todos sus ramos en la suma de 163,902 ps. m/c 68 cents. y no se admite oferta que no esceda de las doteacerns partes que aon 109,268 ps. m/c 46 cents.

NOTA—Las escrituras son superiores para ventas y sus tasaciones al rematador calle Rivadavia 34 (altos) escribania del Sr. Caisen.—Alerta especuladores á esta pichincha.

Pedro Ebbeke y Ca.

Por cuenta de varios; en su casa calle Perú núm. 80.

El jueves 3 y viernes 4 del corriente á la hora y plazos de costumbre se rematará un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes, cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas, lienzos y bramantes de las marcas mas acreditadas, percales colores lisos, id de varios colores muselinas blancas á cuadritos y á motito. alpacas, lustrinas, merinos negros y de colores, muselinas de lana id, paños y casimires negros y de colores, paño castor de varias calidades, bayeta de 1/2 pellon, id de 2 frisas frazadas, franela amarilla y blanca, pana negra calidad fina, uso doméstico doble ancho, coco de la India, miriñaques, corses, sombreros de varias clases, medias para hombres señoras y niños, calzado de varias clases, gran surtido de pañueleria, camisas vista de hilo bordadas y lisas, camisas de listado espalda reforzada, pellones tucumanos, id ingleses, jergas, ponchos de paño fajas de la India, enaguas, cotines, listados de hilo y de algodon, alemanesco, gambronas, crinolinas, caprichos mantas de varias clases, perfumeria, cristaleria é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Benito Ramallon.

Por orden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte.

El viernes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del café calle de Cordoba núm. 69. cuyo contenido es el siguiente:

Una rica mesa de billar con todos sus útiles, coñac cerveza vermouth ginebra jerez oporto moscato y demas bebidas vasos copas bandejas sillas bancos cuadros un reloj y demas articulos que estarán á la vista.

Por orden del mismo Juez.

El sábado 5 del corriente en el Paseo de Julio núm 5 á las 11 en punto de la mañana, de varios libros, ropa y demas articulos que se detallarán á la hora del remate.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas, en su casa calle de Moreno 192

El sábado 5 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán los siguientes:

Un magnífico aparador de caoba y roble de 2 cuerpos todo tallado construccion moderna 1 juego de comedor de roble compuesto de 1 mesa sólida 1 aparador 12 sillas y 1 etager nuevo flamante 1 ropero de jacarandá con espejo luna francesa, varios id de caoba nuevos y usados 2 lindos lavatorios de 3 cuerpos de jacarandá y caoba, 1 espejo de cuerpo entero 2 pianos 1 cómoda escritorio de jacarandá, mesas de escritorio, sillas varias clases, mesas de comedor caoba y guindo, aparadores, cómodas de caoba, sofás, confidentes, sillones hamaca alfombras, cortinas de la India, 2 mesas de centro con piedra, relojes de sobremesa, id de pared, 1 balanza de 800 libras con su patente 1 máquina de coser 1 bomba para regar, calentadores de realce, porcelana fina, candeleros, perchas, cigarros, escopetas, revólvers, ropa hecha y otros articulos que estarán á la vista.

Alhajas—Un lindo surtido de anillos con brillantes, medios aderezos mates de plata cadenas largas y cortas carabanas etc.

Perteneciente á una liquidacion—20,000 cigarros Regalia, Principe de Gales; 10,000 id Flor de Cuba, 5,000 Carolinas, 5,000 Cabargas, 5,000 cabañas, 5,000 trabucos Carolinas, 20,000 id hamburgueses marca Sarmiento, 5000 id Washington y 15,000 id Bahia marca Rio Grande.

Un gran surtido de articulos de la India cortinados de seda cajas para té cajitas necesario de sándalo aigarreras de aloes marcos tallados costureros tasas de carey 1 album chino, papel de arroz, alhajeras carey etc.

25 trajes casimir 20 docenas agua florida legítima 50 pares floreros fantasia 10 colchas crochet 10 cajas cubiertos cabo de plata, id de realce 20 docenas platos para postre 10 juegos café con emblema nacional 10 colchas damasco, camisas vista de hilo, id bordadas 10 pares rinconeras talladas.

Ignacio Fonticelly.

JUDICIAL.

De una casita con buen terreno! Produce buen alquiler! En parage muy central, empedrado y alumbrado á gas calle de Comercio núm. 127 entre las de Bolivar y Perú donde estará la bandera de remate.

El domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado, y por órden del señor Juez de 1ª Insiancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva de Santos, la casa arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 17 1/2 vs, de fondo al Norte ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros con 3 piezas de material, 2 ventanas á la calle y maderas duras letrina pozo de balde, advirtiéndose que el terreno ensancha en el fondo hasta tener de frente en el fondo 11 1/2 vs. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 47.576 ps. m/c. esta tasacion fué verificada hace 5 años en 1865 previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de esa suma.

El parage en que se alla ubicada esta finca y la insignificancia de su tasacion, es la mejor recomendacion que podemos hacer de lo que vamos á rematar.

Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se suplica á los interesados para las tasaciones y escrituras al rematador Recoba Nueva N.º 82.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casita contigua á la anterior calle Comercio 129

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, y por mandato del mismo Sr. Juez y como perteneciente á la misma testamentaria cuyo detalle es como sigue:

El terreno mida 9 1/2 vs. de frente al Sud por 47 1/2 us. de fondo al Norte preveniendose tiene un pequeño martillo en su contra ó lo que resulte dentro de sus respetivos muros con 4 piezas maderas duras, cocina letrino, y pozo de balde, 2 ventanas de reja á la calle, tasada en todo sus ramos en el año de 1865 en la baja suma de 35.450 ps. m/c. proviniéndose que esta es la base de la venta pues no se admitirá oferta por menos de esa cantidad.

Estas propiedades solo distan 8 cuadras del mercado del comercio 2 1/2 de la iglesia de San Telmo.

NOTA—Si los Sres. interesados prefirieran que la venta se realise en un solo lote no habrá inconveniente en verificarlo.

POR EL MISMO

Esplendido al Norte!!-Al Norte. ¡De una grande y preciosa casa!!. Toda edificada en cal, construido á todo costo y á la última moda. A 1/2 cuadra de la linda plaza de la libertad y á 2 de la del Parque, calle del Paraguay núm. 312 1/2 entre las de Uruguay y Talcahuano, donde estará la vandera de remate.

El Domingo 6 de Febrero á las 6 1/2 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta portura, dinero de contado, y por órden terminante de su dueño, la casa arriba esdresada, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide mide 8 3/4 vs. de frente al Norte por 60 id de fondo al Sud ó á lo que resulte dentro de sus respectivos muros, con 6 grandes y espaciosas piezas, todas empapeladas, cielos rasos y pisos de tabla, 2 lindas ventanas modernas á la calle 2 saguánes, socalos, y contramarcos, cocina, letrina, algibe y pozo de balde, 1 gran parral, duraznos, naranjos, 2 hermosisimos jasmines en el primer patio y una una infinidad de árboles frutales y de adorno de mucho mérito.

Esta casa se halla construida á todo costo en cal, y con materiales de primer órden, los tirantes y alfajias son de quebracho el piso de los patios, zaguanes y techos embaldozados y todas las paredes desde el frente hasta el fondo son medianeras.

El porvenir de esta finca y la posicion en que se halla situada es la mejor recomendacion que podemos hacer de lo que vamos á rematar títulos superiores. Por mas pormenores al rematador Recoba Nueva núm. 82

Pinto y Ca.

A los plazos de costumbre, en su casa Victoria núm. 71

El viernes 4 del corriente se venderá un variado surtido de efectos cuyo detalle es como sigue:

Zarazas para vestidos y camisas de las mejores calidades, un grande y variado surtido de géneros de seda para vestidos, ricos de gustos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de condicion enteramente nueva, lienzos tabla y tablon de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas, muselinas á cuadros muy finas. groes, pequines negros y de colores, en cortes y piezas géneros de hilo para sábanas muchas clases, tartanes, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas id escla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1/2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de hilo, coleta negra y plomo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul, percalida varias clases; merinos frances negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro, lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño calzados para hombres señoras y niños muchisimas clases, gran cantidad de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso doméstico rica clase, pañuelos de la India, fajas de id, fulares muy rica clase, pañuelos de hilo bordados id, id de algodon, camisas de hilo para hombres señoras y niños, id 1/2 hilo para id ld, id de algodon, pantalones de casimir de verano, id de brin, trajes de casimir id para niños bordados, id para hombres y niños de otras clases, franela varias clases, gorras para sol, brin de hilo blanco y de colores agua de florida y la Lavander, id de colonia, corbatas, casimires en piezas, caineta, enaguas bordadas, merinos negros y de colores, cocos, pañuelos rebozo y 1/2 id, géneros para mantel, uso doméstico doble ancho y sencillo, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela pantalones franceses, chalones de cachemir, garibaldinas, casimires en cortes de varias clases, bayeta, 1/2 pellon y para camisetas á la urimea, vestidos de bautismo completos camisas de señora, id para hombres y niños de 1/2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, grmbronas, géneros para pantalon, colchas de algodon, fajas punzes para militares, cotines americanos listado de hilo, alemanezco para manteles de puro hilo, listado azul, bombachas de brin miriñaques acero y cinta para id telas para ponchos yaconas córseos, toallas, botines, encorazados para niños, cinta de hilera, ares, anillos, cuchillos y tenedores, electro plata, pañuelos de merino negro bordados, camisetas blancas y crudas, esteras de color de la India, un lindo surtido de perfumeria é infinidad deotros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

De muebles, camas de fierro y bronce, en su casa calle de la Victoria núm. 71.

El lunes 7 del corriente se venderá un magnífico surtido de muebles, camas de bronce y fierro el detalle es como sigue:

Preciosas camas de bronce de las mas modenas para una y 2 personas, id para chica, sillas finas inglesas, id de fierro, camas de maderas francesas, id de fierro, id de bronce, caballitos para niños, velocipedos, tohalleras de caoba, jacarandá y de pino, sillas siliones y sofaes fsrro de reps, blancas de todas clases, salivaderas muy finas y ordinaria s tocadores grandes chicos finos y ordinarias, lavatorios de todos clases y tamaños, mesas de noche de caoba y fierro, costureros de la India, juegos de aguas de todas clases, sillones de la India, id de amaca americanos, butacas inglesas, perchas bañaderas. sillones, tijeras, cocinas portatiles, cocSecitas muy finos para niños, jaulas jardineras pinos ingleses, confidentes, sofaes, marquesas inglesas con tablas, cujas de fierro para una persona, id de id con pilares de blances, marquesas para niñas, estros, cri--as, un gran surtido de sillas de todas clases. La venta será en pequeñas fracciones para que esté al alcance de todos.

AVISOS JUDICIALES

Por disposician del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Lima y Da. Antonia Hernandez, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Adolfo Conde, donde se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Enero 28 de 1870.

f1 p30 Nemesio Zanoletty.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se citen por edicto á todos los que se consideren con derecho al terreno que pertenece á la sociedad "Mucherenguejá", sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término de 30 dias ante este Juzgado y oficina del Escribano D. Pedro Deaguesine, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Enero 27 de 1870.

e28 p30 Paulino R. Speratti.

Por disposicio del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Da. Juana Ocampo para que en el término de seis dias contados desde esta fecha comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del que firma á estar á derecho en el espediente que le sigue D. Agustin Rios por su finada esposa Da. Rosalia Iseas sobre cobro ejecutivo de pesos.

Buenos Aires, Enero 27 de 1870.

e28 p6 Ramon Gomez.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Juan Arbanet se convoca nuevamente á todos los acreedores á junta general para nombramiento de síndico definitivo el 31 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de aquel.

Buenos Aires, Enero 27 de 1870.

e28 p3 Anjel Julio Blanco—Perú 120

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Centurion. para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion, comparezca por ante este Juzgado á satisfacer (como fianza de juzgado y sentenciado) la pena pecuniaria á que ha sido condenado D. José Olmos. Bajo apercibimiento que de no verificarlo, espirado que sea dicho término, se procederá contra sus bienes, á los que en la fecha se les manda poner interdicto.

Ayacucho, Enero 18 de 1870.

Jacinto Colman.
e28 p30 Sustituto.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se previene á todos los acreedores del fallido Francisco Valdes que dentro de 20 dias deberán presentar al Sindico provisorio D. Alejo Arocena los justificativos de sus respectieos créditos; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos á este ni entrega de efectos bajo la pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones que se consideran en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que tengan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Cárlos Orr, bajo la pena si no lo verificaren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 26 1870.

Angel Julio Blanco
e27 p8 Escribano de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Rodriguez, ya sean como herederos ó acredores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de los escribanos Salas y Romero, calle de Perú núm. 56 á deducir sus acciones en forma en el espediente que sigue el procurador D. Juan Sagasta en representacion de Da. Marcelina Auguier contra Da. Rosa Rodriguez sobre entrega de bienes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Enero 17 de 1870.

Félix Romero.
e26 p15

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita y emplaza por el término de 20 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Pedro José Basongot y Da. M. Otalosa ya siendo como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan antes S. S. y oficina de Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Enero 19 de 1870.

Enrique Nuñez.
. n Martin núm. 30 escritorio Público.
6 p10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita llamo y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Isidoro Serrano, ya sea como herederos ó acreedores á fin de q' comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Dicicmbre 3 de 1869.

e26 p15 Manuel Malmierca.

Pos disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á D. Antonio y D. Juan Bautista Camogli y á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Camogli, á fin de que, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 14 1870.

e15 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del señor Juez de primera intancia en lo Civil Dr. D. Migel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Sedes á fin de q comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 1869.

c22 p30 Manuel Naveira.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Cerviño, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante SS. y oficina de los escribano Carballo y Nnñez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Enero 18 de 1870.

e25 p30 Fnrique Nuñez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomas Islas, se hace saber por el término de 10 dias contados desde la fecha, que ha sido revocado el auto de la declaratoria de quiebra de D. Julio R. Sichel, y ha pasado en autoridad de cosa juzgada por auto del Superior Tribunal de Justicia, lo cual se hace saber para los fines convenientes. Enero 27 de 1870.

e30 p10 Pedro Piconut.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remates en el Juzgado de Paz de San Isidro, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 de Marzo, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Cárlos Tolosa, y Da. Micaela Rojas de Suarez existentes en dicho partido, los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que suscribe ó á dicho Juzgado que se les impondrán de sus tasaciones, se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Enero 28 de 1870.

e30 p8 C. Gallardo

Por disposicion de D. Juan Lanus, Juez Comisario del concurso de D. Zenon Contreras, se convoca á junta general para el dia ocho del corriente Febrero á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de acreedores comparecientes.

Enero 28 de 1870.

f2 p4 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. José Roch, se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 del entrante Febrero á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos en dicho concurso, previniéndose que los que no comparezcan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al art. 1600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio. Buenos Aires, Enero 29 de 1870.

e30 p6 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de José Ardines, se hace saber á todos los acreedores, por cualquier título que sean, que el estado de graduacion y liquidacion de créditos del espresado concurso, estará durante 15 dias en la oficina para ser inspeccionado.

Enero 29 de 1870.

Angel Julio Blanco.
e30 p15 Escribano de Comercio.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cocinera Se necesita en la calle de Cangallo núm. 137. f2 p3

Yfernet y Ca. Se han mudado á la calle 25 de Mayo núm. 54. f2 p10

Se desea Comprar un almacen de menudeo, central, ocurrir Victoria 171. e29 p8

Caballos de tiro Se venden en la caballeriza de Allinson, plaza 25 de mayo núm. 23. e29 p15

Vapor Comercio del Rosario. La Agencia de este vapor se ha mudado á la calle 25 de Mayo núm. 54. f2 p10

Libros! libros! libros! Se compran, venden y cambian toda clase de libros en español, francés é inglés. Piedras núm 178. f2 p3

50 ps. De gratificacion á la persona q' entregue un mate de palo de rosa, que se ha es rabiado de la calle de San Martin 124, se ruega que lo entreguen por ser un recuerdo.

Dependiente Se ofrece un jóven francés que habla tambien el español, apto para registro, tienda ó merceria, con buenas recomendaciones, para tratar Suipacha 46. t1 p3

Almacen de menudeo Se vende por liquidacion el almacen situado muy favorablemente frente al mercado Comercio, calle Defensa 354, para informarse, 8. f1 p10

En la calle San Martin 283, se venden diez plantas de Jazmin del Cabo aclimatadas, una de ellas es un árbol, pueden verse y tratar á cada momento. f1 p3

Por liquidacion Definitiva de la tienda de Emilio Gimenez, Perú 29, se venden los tripes, tanto risado como bruselas y cortado un 10 p% mas barato que en cualquier otra parte. e29 p5

500 ps. m/c De gratificacion, á quien entregue ó dé aviso donde se halla un caballo Sebruno de varas, rabor, que se disparó el Sábado á la noche del corralon calle Zeballos 411. f1 p8

Cocinera ó cocinero Se necesita un cocinero del pais, calle de la Defensa núm. 342, de 8 á 11 de la mañana encontrará con quien tratar, escusado será que se presente si no tiene buenas recomendaciones. f2 p5

Doce lecciones Se enseña el inglés en 12 lecciones, si el discipulo no hablare bien despues de dadas las doce lecciones, no se exigirá recompenza alguna. Rivadavia 149. f2 p3

Terreno esquina 18 1/2 varas de frente al Norte, calle de Tucuman, por 34 3/4 á la de Ombú, á una cuadra del empedrado, por 2,500 pesos vara, para tratar Cuyo 234. f2 p5

Le alquilan Dos piezas como para un matrimonio estrangero y sin familia menuda. Cuyo 451. f2 p3

Acordeones! Acordeones, en el almacen de Música de J. A. Machado y Ca. se acaba de recibir un lindo y variado surtido de acordeones. Bolivar 73. f2 p3

Al comercio Participamos al comercio que no reconoceremos mas órdenes para efectos entregados por nuestra cuenta, que las que lleven la firma social y el sello de nuestra casa.
Enero 31 de 1870.
f1 p3 Payró y Martinez.

Al comercio En un pueblo central de esta campaña, se vende una casa de negocio general, tambien se admitirá un sócio con algun capital, ó se habilitará á un hombre competente que se presente en la calle de la Victoria núm. 76.

Botines de becerro Para hombres con elástico fresco y rico á 55 ps., látigos de martillo con azotera á 40 ps., ricos pañuelos de hilo á 70 ps. docena, paquetes de alpaca á 50 ps., chocolate español rico á 7 ps. libra, té orange fresco á 4 ps. paquete. A Indio Rivadavia 342. f1 p2

Al público La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de Bruguera etc. Colom, ha sido disuelta de comun acuerdo antes de esta fecha, quedando el activo y pasivo de ella á cargo de q' suscribe. Febrero 1.º de 1870.
f1 p3 Miguel Colom.

Los que quieran Esta pronto bien servidos, en la calle Lima 220 hay puertas y ventanas, nuevas y usadas, con rejas ó sin ellas, de cedro ó de pino, al gusto del comprador, hay carretillas de mano y todo lo perteneciente al ramo de carpinteria. f2 p5

Chica perdida Se ha perdido el Viérnes 28 una chica paraguaya de la calle Paraguay 164. Edad de 10 años, se llama Catalina Maria Jesús Lopez, vestido de zaraza color rosa, con vata suelta de zaraza color café y blanco y pela la, sin calzado, quien la entregue en la casa arriba indicada recibirá una buena gratificacion y á la persona que la oculte se hará responsable. f2 p3

Cuerdas romanas Por el último paquete se ha recibido un lindo surtido de cuerdas legítimas romanas y de primera calidad, tanto para Violin como para Guitarra y bordones de plata para Violin, se vende por mayor y menor, almacen de música de Juan A. Machado y Ca. Calle Bolivar 73. f2 p3

El profesor de piano Casildo Thompson, de regreso de la campaña del Paraguay, ofrece sus servicios para dar lecciones de piano y canto.
Calle de Chile 268 ó almacen de música de Machado y Ca. Bolivar 73 f2 p5

El almacen De comestibles y bebidas de la calle de Santa-Fé núm. 442, se ha vendido, la persona que tenga que hacer algun reclamo, se presentará á la misma casa en el término de tres dias, pasado dicho término no se admitirá reclamo. f2 p3

1,000 pesos De gratificacion, se ofrece á la persona que dé noticias del paradero de cinco piezas de bronce, (ó de alguna de ellas,) que se han desaparecido de las obras del bajo de la Recoleta, las piezas pesan entre 50 y 100 libras cada una y su forma de un anillo ó argolla grande.
Oficina de la provision de agua, Bolivar número 106. f2 p6

Importante A la industria. Coulon hnos, agentes de los SS, Fau Fréres, hiladores en Castres (Francia), invitan á los señores interesados tanto lavadores como esportadores de cueros lanares lavados, para inspeccionar el nuevo sistema para ese objeto, inventado por dichos señores Fau Fréres y establecido en el saladero de los señores Silges, Ferrando y Ca.
Los Sres Coulon hermanos, tienen el Superior Privilegio del Gobierno Nacional. f2 p2

ATENCION A los que deseen hacerse de una buena casa de negocio, se vende el almacen calle de San Martin esquina á la de Cuyo, casa muy cómoda y se hará contrata por cuatro años. el que se interese ocurra á la misma casa de 9 á 12 de la mañana ó de 4 á 7 de la tarde. f2 p3

The Standart Guillermo Allinson participa á sus amigos que desde la fecha pone á disposicion de ellos un cómodo y excelente carro elástico, tanto para transporte de muebles, como para cualquier otra clase de objetos. Plaza 25 de May, Rivadavia 23. e6 p30

A lo barato Y bueno, en la calle del Buen Orden al núm. 75, hay cigarros de hoja á 10 ps. el 100, ó sea el atado, sea en barricas, ó cajones de superior clase y garantidos, hay yerba legítima del Paraguay y de la mas rica á 15 ps. libra y 20 ps. y 25 ps. e29 p8

¡Ojo á la ganga! Se vende una casa de negocio de campo cerca de la ciudad paraje inmejorable, buen vecindario, de poco capital y casa muy acreditada.
Los que se interesen ocurran á la casa calle Méjico núm. 276, que hallarán con quien tratar. e27 p8

Al comercio Los que sus riben accionistas de la Sociedad anónima «Crédito Mobiliario» del Rio de la Plata, hallándose en las condiciones que prescribe el art. 38 de los estatutos de dicha sociedad, invitan á todos los demás señores accionistas que componen la Asamblea General, á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del mes de Febrero próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, previniéndose que los asuntos de que deberá tratarse son del mayor interés para la sociedad.
Enero 21 de 1870.
José Martinez de Hoz.—Angel Texo—Teófilo Mendez.—Mariano Casares.—A. Demarchi Hnos.—Julio Gándara.—Por autorizacion del Sr. D. Pedro Agote; Mariano Casares.—Alejandro Sivori—Chapar y Bellocq—Bautista Bidart.—Juan Maupas.—Por autorizacion Sr. D. Emilio Castro, José Martinez Hoz, e22 p30

El almacen de suelas Y fabrica de talabarteria, y lomilleria de Juan Videla, que estaba situada en la calle de Rivadavia núm 688 al 700, se ha trasladado á la de Victoria núm 391 al 395 1/2. en esta casa se encuentra un surtido general de los ramos espresados á precios y plazos sumamente comodos. e6.p 30.

Al comercio Se invita á todos los acreedores del finado D. Juan Narbarte, que tenia herreria y carpinteria en la Villa de Lujan, á que se sirvan presentar sus cuentas á la viuda Da. Francisca Lizazo de Narbarte, en este pueblo, en el término de 15 dias á contar desde la fecha, previniéndose que pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Villa de Lujan, Enero 25 de 1870. e26 p15

A los Sres. Comerciantes, un moso (ya formal,) portuguez, llegado á esta ciudad hace dos años posiendo el idioma español, la teneduria de libros, práctica de almacen, tienda y merceria, (de estos dos ramos muchos años de práctica,) desea encontrar una colocacion en dichos ramos, para lo que dá fiadores de su conducta. La persona que lo necesite dirija una carta con las iniciales B. S. Calle 25 de Mayo núm. 20, almacen. e30 p3

Cármen de las Flores Se vende una casa que hace esquina en la calle Buenos Aires que contiene dos solares de tierra con fondo y frente, completo, árboles frutales de todas clases, tres atahonas de moler trigo, una armada y dos por armarse, para tratar ocurran á la calle Defensa núm. 531 desde las 12 del dia hasta la noche. e20 p15

Instruccion Mercantil. Curso teórico práctico de Teneduria de Libros, combinacion simultánea del sistema de libros comerciales, nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligráfica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, sistemada por el suscrito en 8, 7, 6 5 3 lecciones, aritmética práctica, ortografia y gramática. Piedad 253.
e30 p10 M. P. Rocha.

Al que quiera Hacer fortuna en poco tiempo. Se vende el almacen de comestibles y bebidas en la Boca del Riachuelo, calle General Browm y Mendoza, esquina á la plaza, es uno de los almacenes principales por su posicion, se hará contrata, lo vende su dueño por no poderlo atender por el mal estar de su salud, la casa tiene bastante comodidad y tiene un corralon como para cancha ú otro negocio, en la misma encontrarán con quien tratar. e28 p12

La casa de NEGOCIO de H Dibarc que tenia u almacen de vinos, coñaes y licores en la case Piedad 553, tiene el honor de avisar al público y principalmente á sus numerosos marchantes, que ha cambiado su domicilio en la calle Cangallo 455, en donde, como por el pasado, hará todos sus esfuerzos esmerándose en el acojimiento y buena calidad de sus mercancias, para merecer la confianza que ha sabido grangearse hasta la fecha.
e30 p3 H. Dibarcc y Ca.

Para la Coruña Vigo y Santender. Saldrá para los puertos arriba citados á mediados del Corriente Febrero, la muy velera y muy acreditada Corbeta Española de primera c'ase NUEVA IGNACIA, al mando de su capitan D. Sebastian Fernandez Perreros Admite alguna poca carga á flete moderado asi como pasageros de proa y popa á los que se dará un buen trato.
Ocúrrase para tratar al capitan en el Hotel del Globo, ó á los consignatarios Jayme Slavalld é hijos. Calle de Cangallo 138. e20 p15

Para el Callao La hermosa y de primera marcha, barca italiana
Antonieta Costa
Este velero buque saldrá para su destino de 15 á 20 de Febrero próximo, admite pasageros de primera y segunda clase para los que tiene buenas comodidades y se les ofrece escelente trato.
Para mas pormenores á su consignatario Marcos Costa, calle Moreno 56 ó á sus agentes—
e28 p15 Paez y Comensoro.

Aviso Municipal

Llamamos á licitacion para el dia 4 del corriente Febrero á las dos de la tarde, para la construccion de 4,000 chapas de bronce para carros y 800 para carruajes.

Los interesados pueden pasar á examinar las muestras en la oficina de patentes de la Municipalidad.

Las propuestas se harán verbales.—Buenos Aires, Enero 27 de 1870.

e28 p7 El Secretario.

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos los dias,—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 14 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro, 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil, por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.
NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.
Otra—Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.
El Empresario.—Lino Sevigné.

Magnificos sillones Son verdaderamente los que se acaban de recibir directamente por el último Paquete en los Bazares Republicanos Belgrano 263, y del pueblo Esmeralda 104 y 108, de Anselmo Pereda. En comodidad y elegancia rivalisan con los mayores que hallan venido hasta ahora al pais, recomendamos al público y en particular á los doctores, no pierdan tan buena oportunidad para proveerse de algunos de estos espléndidos sillones, (titulados á la Republicana,) elegantes para estudio como tambien para estrado. e22 p9

Flor del Oeste Correo del Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12. 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Agencia, Rivadavia 189.
Empresario—Santiags Iralde.

Crédito Mobiliario El consejo de Administracion de "Crédito Mobiliario," teniendo conocimiento que el Director General D. Juan Blanco del Valle, con quien actualmente sostiene pleito, ha percibido por su solá cuenta algunas fuertes cantidades adeudadas por terceros á este establecimiento, provenientes de contratos de créditos con infraccion manifiesta de los arts. 10 y 33 de los estatutos, se hace un deber en prevenir á los señores accionistas en general y á los deudores del establecimiento, se abstengan de hacer pagos de ningun género al mencionado Director Don Juan Blanco del Valle, que segun el tenor expreso del art. 10 citado, no está autorizado para recibirlos con prescindencia de los dos subdirectores de la sociedad, previniéndose asi mismo que la sociedad considera nulo y de ningun valor los pagos ú operaciones que se hayan hecho ó hagan en adelante en violacion de la citada prescripcion del reglamento.
El Consejo de Administracion.

Al público **Los abajo firmados tienen el honor de participar á sus relaciones en particular y al público en general, que habiendo formado sociedad y recibidose de rematadores públicos, se hacen cargo de ventas de fincas y terrenos, pudiendo las personas que se dignen ocuparnos, contar con nuestros esfuerzos. para llenar á su satisfaccion su cometido. Nuestra firma será "Gonzalez Catan y Melian" y recibiremos órdenes en la calle de Belgrano 367 y 369. Tienda y Merceria, y Méjico 275.—Enero 22 de 1870.**
Isac Melian y Belgrano.
Manuel Gonzalez Catan.
e23 p13

Colegio de la Union Calle Venezuela 286.—Collége Francais—Calle Venezuela, 286. Habiendo sido varios los señores padres de familia que nos presentaron sus hijos á quienes no fué posible darles cabída en nuestro establecimiento de educacion, hoy participamos con gusto al respetable público y á aquellos señores padres que, por disposiciones nuevamente practicadas, podemos acceder á su pedido.
La confianza con que se nos ha honrado hasta aqui nos autoriza á creer que el fin de nuestro establecimiento, siendo el de proporcionar una cristiana y esmerada educacion, es el que mas conviene á las familias quienes desean asegurar el porvenir de sus hijos.
Ramos de enseñanza:—Religion, latin, frances, español, inglés—historia, geografia, literatura—matemática, teneduria de libros, dibujo lineal.
Se reciben pupilos, medio pupilos, y externos.
NOTA—1.º Se preparan alumnos para los exámenes de la Universidad.
" 2.º Las clases se vuelven á empezar el 7 de Enero de 1870.
Los directores
J. Y. H. Lagarde
Profesores
E. Goodby de Inglés.
J. Duprat
e4. p30. A. Ruiz.

"La Buenos Aires"

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Capital 2.000 000 de ps. m/c. formados de 1,000 acciones de 2,000 pesos cada una.

Esta compañia tiene por bases de establecer un gran almacen por mayor de comestibles y bebidas, bajo el sistema de comprar y verder al contado, como ha anunciado en el prospecto de la compañia, en breves dias anunciaré por los diarios el dia q' debe tener lugar una asamblea general, de todos los que participan de esa idea, con el fin de nombrar una comision que deberá proceder á la formacion de los Estatutos é inscribir á los accionistas.

Juan Ronco.
i1 p6 Calle Méjico núm. 297.

Gran novedad Calle Victoria núm. 212 y San Martin núm. 114. Estos dos establecimientos se hallan completamente surtidos de articulos de la Habana, y otros finos manjares venidos de Barcelona que no hay mas que desear Imperiales, Británicas especiales, Reinas, Principes, cigarrillos y picadura, (frutas estraidas y almibar,) Piñas, Mamey, Guanabana, Guayaba, Melocotones, Albaricoques, Peras, Zerezas, Ciruelas, Aceite fino de Olesa embotellado y latas de arroba, Vino rancio, Sardinas, Calamares, Vesugo, Langosta, Mero, Conejo, Costillas, Liebre, Perdices, Pichones, Congrio, Anguila, Pimientos dulces, Verdura etc. etc.
Amás, finas galletitas, chocolate español y turrones de Alicante, se vende á precios módicos. e29 p5

Aviso Oficial

Por disposicion superior, el Viérnes 4 del corriente á la 1 del dia tendrá lugar la licitacion pública verbal en la Comisaria General de Guerra para proveer de lo siguiente con destino á los almacenes.

600 lomillos de zuela
600 caronas « «
400 sinchas « «
600 pares estribos.
600 « espolines con correas.

Martin B. Campos.

Crédito Mobiliario

DEL RIO DE LA PLATA, CONTRA AVISO

La subdireccion de la Sociedad Anónima "Crédito Mobiliario del Rio de la Plata" se hace un deber en prevenir á los señores accionistas que habiendo visto fijado en los diarios de la capital un aviso suscripto por el Director General, *llamando á la enteracion en la caja social de los tres vales prescriptos por el art. 6 de los estatutos* y q' tal aviso como el apercibimiento en él contenido, de incurrir en la pena del art. 16, carecen de todo valor legal y está fuera de las condiciones del reglamento social, por cuanto ni ha presidido á motivarlo el *juicio de la direccion general*, prescripto por el art. 6 de los estatutos, ni el acuerdo de la subdireccion, que prescribe el inciso 6 del art. 32 de los mismos, no revistiendo dicho aviso por consiguiente otro carácter que el de un acto aislado del Sr. Director General, demandado actualmente ante los Tribunales por el Consejo de Administracion. e28 p7

Riego de las calles Habiendo la comision encargada de la provision de agua encontrado dificultades sérias para el riego de las calles por cuadrillas especiales no solo por razon del alto precio á que el riego cuesta por ese sistema, sino tambien por la dificultad de verificarlo simultáneamente en horas oportunas estendiéndola á las calles susceptibles de ser regadas, ha resuelto ofrecer al vecindario el agua y elementos para el riego á las siguientes condiciones:

1º La comision proveerá para cada dos cuadras de una manga y llave necesaria para el riego, dando el agua para que este se haga dos ó tres veces por dia.

2.º El riego deberá verificarse por el ó los encargados de los vecinos de cada cuadra, siendo de cuenta de estos el gasto que demande la operacion.

3.º Un representante de los vecinos de cada cuadra se obligará á pagar mensualmente á la comision de agua filtrada, trescientos pesos m/c como precio del agua consumida y del uso de la manga y llaves.

4.º El riego solo podrá estenderse á las calles provistas de llaves especiales.

La Comision invita al vecindario de cada cuadra á que se reuna y nombre la persona que ha de entenderse con la Comision, la que dará todos los datos necesarios, ocurriendo á la oficina calle de Bolivar No. 106—Buenos Aires Enero 25 de 1870

e26 15d. La Comision.

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.

Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exericion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.

Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hacen dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas del pais, como tambien de cruza Rambouillet.

Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de grasa y sebo en rama. Ultimamente es casi escusado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.

Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barraca del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solis, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular.

e25 p30

JUZGADO DE PAZ DE JUAREZ

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Domingo Cornell, para que en el perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezca á deducir sus acciones y derechos á una majada de ovejas que se dice ser de su propiedad y que desde Agosto de 1869 quedó abandonada en este partido, desde cuya fecha se halla cuidada por órden de este Juzgado, previniéndole: que si no concurre dentro del término prefijado, se procederá á la venta en remate para pago de los gastos que ha ocasionado su cuidado. Enero 10 1870.

Mariano Roldan.
e21 p15 Juez de Paz.

AL COMERCIO

Los vapores á nuestro cargo que hacen la carrera de los rios Paraná y Paraguay no recibirán ninguna encomienda de dinero sea cual fuere la cantidad.

Las compañias no serán responsables desde esta fecha de ningun reclamo de esta clase y al efecto han comunicado á sus comisarios y ajentes esta resolucion.—Buenos Aires, Enero 25 de 1870.

e72 p15 Paez y Gomensoro

LINEA ITALIANA

DE NAVEGACION A VAPOR

ENTRE BUENOS AIRES Y GÉNOVA

Haciendo escala en **Gibraltar**, **Barcelona**, **Marcella**,

Con los siguientes vapores:

Isabella, de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos
Clementina de 3,000 " " 500 "
Agneso de 2,500 " " 400 "

El vapor **Isabella** capitan G. Salaris, saldrá para Génova el 21 de Febrero.

Precios de los pasages

Primera clase ps. fts 140
Segunda clase ps. fts 110
Tercera clase ps. fts 60

Dirigirse á Sivori etc. Schiaffino, Salta núm. y 31.

PILULES DE VALLET

Las **píldoras de Vallet**, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que cada *píldora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo. VALLET

Deposito { Buenos-Ayres, *Demarchi Hos.* Montevideo, *Imbert; Cranwel.*

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1º del Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—		3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—		3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—		4 0
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—	5 0
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—	5 27
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—	5 54
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—	6 20
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—	7 0
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—	7 30
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—	7 52
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—	8 7
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—	8 1
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—	8 5
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0	8 9
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33	8 9
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	9
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23	

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRAION.

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEE SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE 30 DE JULIO DE 1869—DOMICILIO:—PIEDAD 213 1/2

HORAS DE OFICINA: 8 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE

ADMINISTRADOR GENERAL

DON DIEGO SAAVEDRA

DIRECTORES:

D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.

INSPECTOR DEL GOBIERNO

DON HILARION MEDRANO

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO:

«Esta sociedad emite acciones al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.

Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.

Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.

El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1º las hipotecas. cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2º el capitan de la Sociedad que los pone en circulacion.

Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integramente pagadas sus acciones.

Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.

Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.

Una sexta parte será dividida en cinco premios.

Una sexta parte será dividida en diez premios.

Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.

El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un boletin con los nonbres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.

Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:

Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. fts. poco mas ó menos.

cinco id de 500 ps. ftes. » »
diez id de 250 » » » »
y 250 id de 20 » » » »

Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id de 1200 ps. ftes. » »
diez id de 600 » » » »
y 600 id de 20 » » » »

Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24000 ps. ftes. poco m. ó m.

cinco id de 2400 » » » »
diez id de 1200 » » » »
y 1200 id de 30 » » »

y asi sucesivamente, en esa proporcion.

Es muy probable que esta sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Porque no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?

Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco mas ó menos.

cinco id de 24,000 ps. ftes » »
diez id de 12,000 » » » »
y 12000 id de 20 » » » »

Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion,—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones.

Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros.»—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y al fin de los cinco años ¡cuantos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!

¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **POPULAR ARGENTINA?**

GRANDES E IMPORTANTES

PUBLICACIONES

DE LA

CASA A. MOREL EN PARIS

ESPECIALIDAD EN LIBROS CIENTIFICOS, DE PINTURA, ARQUITECTURA, ESCULTURA MECAMICA, ETC.

Nos cabe la satisfaccion de ofrecer al público, un variado y riquísimo surtido de las obras mas perfectas en todos los ramos del saber humano.

Las publicaciones de la casa de A. Morel, de Paris, se recomiendan por si solas, siendo pálido todo cuanto dijeramos en su elojio. Los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, doctores en medicina, ciencias, filosofia, etc. en una palabra, todos los amantes de las ciencias, de las letras y de las bellas artes, cada uno en su respectivo ramo, encontrarán en ellos tratados estensos, no solo de todo lo conocido hasta ahora, sinó una esposicion completa de los últimos adelantos.

Á SEIS PESOS EL FRANCO

El representante de la casa A. Morel en Paris, de paso en Buenos Aires calle Cangallo 170, para facilitar la aquisicion de estas obras y hacerlas obtener mas còmodamente, pues algunas son de un precio subido, entrega la obra de una vez y cobra su importe por trimestres.

De 10 á una de la mañana y de 5 de la tarde á las 9 de la noche.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"POITOU"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Febrero 1870 faisant escale á **Rio-Janeiro**, **Gibraltar**, **Marseille**, **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Jusqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.

Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 67

p30 e23

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO.CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m/c	Al Once de Setiembre	10 $ m/c
Al Cármen	« 20	A Flores	10 $ m/c
Al Salto	« 20	A Moron	10 $ m/c
A Rojas	« 20	A Lujan	10 $ m/c
Al Bergamino	« 30	A Mercedes	10 $ m/c
A S. Nicolas	« 30	A Chivilcoy	» 20 m/c
Al Rosario	« 30		

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.

Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps m/c por despacho simple

P.

LA ADMINISTRACION

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana. El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana El vapor:

RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Ronquista 99 1/2

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.

SATURNO.

Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves las 5 de la tarde, regresando los domingos.

Para el salto y puertos del Uruguay, el vapor.

SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes será transportadas de la boca de Yaguarí, por el nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguaybú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor»

Agencia, mensagerias Fluviales, Reconpuista núm 99.

Agencia de vapores Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO

41—Rivadavia—41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.

THEREZA

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias.

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—

Paez y Comensoro.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná .... $ 10 toneladas
« La Paz y Esquina .... $ 14 «
« Goya, incluso fanchaje alli $ 16 «
« Bella-Vista .... $ 16 «
« Corrientes .... $ 18 «
« Asuncion .... $ 24 «

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No.—99

Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.

"SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.

Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS

Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.

Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete

Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"

Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Heconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA

De Navegacion á Vapor

ROSARIO Y BUENOS AIRES

El Vapor Paquete Comercio del Rosario capitan J M. Morse, sale del Tigre cou destino al Rosario todos los Viérnes y Lúnes en combinacion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.

Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en

Campana — Hermanas
Zárate — San Nicolás
San Pedro — Piedras
Obligado — Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.

Da comp ñia responde todos los valores que se le confia.

Yfernet y Ca.

Comisario de Aduana, lanchas y carros.

22—Victoria—22